

Tesis de Maestría en Investigación Histórica

Adaptación y cambio partidario en el peronismo porteño
(1983-1989)

Tesista:
Oswaldo Luoni
(osvaldoluoni@yahoo.com.ar)

Director:
Dr. Marcelo Leiras

Universidad de San Andrés

2011

A
Norberto Ivancich
y Raimundo Siepe
in memoriam

Índice

<u>Introducción.....</u>	<u>6</u>
<u>Presentación del tema, objetivos e hipótesis de trabajo.....</u>	<u>6</u>
<u>Marco teórico</u>	<u>7</u>
<u>Aspectos metodológicos.....</u>	<u>15</u>
<u>Antecedentes y perspectivas bibliográficas.....</u>	<u>17</u>
<u>Estructura de la tesis.....</u>	<u>18</u>
<u>Capítulo 1.....</u>	<u>20</u>
<u>Antecedentes y punto de partida del proceso de cambio organizativo.....</u>	<u>20</u>
<u>Un escenario incierto y novedoso: la reapertura del juego político (1982-83).....</u>	<u>21</u>
<u>El peronismo hacia el final de la dictadura militar.....</u>	<u>21</u>
<u>Las características de la transición.....</u>	<u>25</u>
<u>Política y peronismo en la ciudad de Buenos Aires.....</u>	<u>28</u>
<u>Un distrito diferente.....</u>	<u>28</u>
<u>El micromundo peronista.....</u>	<u>32</u>
<u>Las elecciones internas de 1983.....</u>	<u>35</u>
<u>El Congreso Metropolitano del 26 de agosto de 1983.....</u>	<u>37</u>
<u>Recapitulación.....</u>	<u>41</u>
<u>Capítulo 2.....</u>	<u>44</u>
<u>Estructura y evolución de la competencia interna.....</u>	<u>44</u>
<u>La derrota electoral y el surgimiento de la “Renovación”.....</u>	<u>46</u>
<u>El asedio sobre la conducción nacional.....</u>	<u>46</u>
<u>Primeros debates y orientaciones en el peronismo porteño.....</u>	<u>50</u>
<u>Las elecciones internas de 1985 y el triunfo renovador.....</u>	<u>52</u>
<u>El Congreso Metropolitano del 24 de agosto de 1985.....</u>	<u>55</u>
<u>Voto directo y lucha por las candidaturas.....</u>	<u>58</u>
<u>La introducción del voto directo</u>	<u>58</u>
<u>Las elecciones internas de 1986.....</u>	<u>60</u>
<u>El partido al borde de la fractura.....</u>	<u>64</u>
<u>En la encrucijada: entre la subordinación y/o la cooptación.....</u>	<u>67</u>
<u>Las elecciones internas nacionales de 1988.....</u>	<u>67</u>
<u>La amenaza menemista sobre el peronismo porteño.....</u>	<u>69</u>
<u>La finalización de una etapa.....</u>	<u>74</u>
<u>Recapitulación.....</u>	<u>77</u>
<u>Capítulo 3.....</u>	<u>79</u>
<u>Las fuentes del poder partidario.....</u>	<u>79</u>
<u>Característica de los intercambios de recursos de poder.....</u>	<u>81</u>

<u>Las fuentes de poder partidario.....</u>	<u>82</u>
<u>Fichas de afiliación, punteros y agrupaciones.....</u>	<u>82</u>
<u>Los dirigentes electoralmente convocantes. El caso de Carlos Grosso.....</u>	<u>86</u>
<u>El patrocinio sindical.....</u>	<u>89</u>
<u>Los aspectos programáticos.....</u>	<u>94</u>
<u>Recapitulación.....</u>	<u>101</u>
<u>Conclusión.....</u>	<u>104</u>
<u>Anexo documental.....</u>	<u>108</u>
<u>Reproducción de la solicitada publicada por Grosso en Clarín el 26-11-1986.....</u>	<u>108</u>
<u>Anexo estadístico.....</u>	<u>111</u>
<u> Cuadro n° 1. Participación del PJ (CF) en elecciones legislativas 1983-1989.....</u>	<u>111</u>
<u> Cuadro n° 2 Resultados de las elecciones internas del Partido Justicialista (9/7/88).....</u>	<u>112</u>
<u>Bibliografía.....</u>	<u>113</u>
<u>Fuentes primarias.....</u>	<u>113</u>
<u>Fuentes secundarias.....</u>	<u>114</u>

*Las cosas de este mundo se encuentran en un flujo constante,
Y nada permanece por mucho tiempo en el mismo estado...
Las cosas no siempre cambian uniformemente,
Y con frecuencia los intereses privados conservan costumbres y privilegios
Cuando su razón de ser ha cesado ya...
A qué grandes absurdos puede llevar el continuar apegándose a costumbres
Que han dejado de tener razón de ser.*

JOHN LOCKE, *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*, cap. 13 § 157

Introducción

Presentación del tema, objetivos e hipótesis de trabajo

Este trabajo examina la evolución del justicialismo de la ciudad de Buenos Aires entre el tramo final del último gobierno militar (1983) y la etapa inmediatamente anterior al inicio de la primera presidencia de Carlos Menem (1989); indaga los aspectos inherentes a su funcionamiento (como la competencia intrapartidaria y los recursos y estrategias organizativos y electorales) e interpreta el proceso de adaptación de esa fuerza tanto en los cambios en el entorno de la competencia política como en las exigencias que plantea el desarrollo organizativo mismo. Su finalidad es establecer en qué medida los factores organizativos y programáticos alientan u obstaculizan los procesos de adaptación partidaria. Se entiende que el mantenimiento de la unidad partidaria y un desempeño electoral satisfactorio reflejan el resultado de una adaptación partidaria exitosa. En este sentido, este estudio busca discutir la adecuación de la hipótesis que sostiene que, en el caso del justicialismo post peronista, existe una correlación directamente proporcional entre la baja densidad organizativa y programática de su estructura partidaria y un proceso de adaptación partidario exitoso¹.

En efecto, la forma en que los partidos políticos argentinos enfrentaron el primer tramo del ciclo democrático argentino (1983-1989) constituye un ángulo adecuado para indagar los procesos de adaptación y cambio que enfrentan las organizaciones políticas ante nuevos escenarios de competencia política. Para el peronismo, la centralidad que adquirieron los mecanismos electorales y partidarios representó toda una novedad, a la vez que un desafío. Durante gran parte de su historia, las relaciones de poder dentro de

¹ Sin ánimo de acotar el extenso campo de investigaciones sobre el peronismo, se sugiere – a efectos de confrontar las hipótesis que esta tesis pretende evaluar y discutir- indagar la literatura más reciente sobre este fenómeno, representada por los trabajos de Levitsky y Mustapic. Véanse, especialmente: LEVITSKY, Steven. *Las transformaciones del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983,1999*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005; MUSTAPIC, Ana María. «Del partido peronista al partido justicialista.» En *El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, de Marcelo CAVAROZZI y Juan ABAL MEDINA (comp.). Rosario: Homo Sapiens - Konrad Adenauer Stiftung, 2002.

esta fuerza política se habían sustanciado por fuera de sus estructuras formales y en el marco de una dinámica de cooperación/competencia con el liderazgo carismático de Perón. El nuevo escenario, en cambio, encontraba al peronismo sin su fundador y con la confianza pero sin la certeza de ser el vehículo de expresión política de la mayoría del electorado.

La organización partidaria enfrentó esta nueva etapa recurriendo a los más diversos y contradictorios instrumentos: apeló a la tradición doctrinaria, a la vez que buscó generar una nueva identidad partidaria; movilizó ciertos recursos de poder y desechó otros y tanteó nuevos mecanismos para estructurar la lucha intrapartidaria y asegurar la supervivencia de la organización.

La presente investigación toma como unidad de análisis la sección porteña del Partido Justicialista argentino. A partir de las teorías que focalizan su atención en las organizaciones partidarias y de los análisis que explican su funcionamiento en relación con las alianzas y conflictos que se desarrollan entre los distintos actores que la integran, ésta busca dilucidar cómo la progresiva preeminencia de una lógica electoral en combinación con la sucesión del liderazgo carismático afectaron: a) los mecanismos de la competencia intrapartidaria y, b) las fuentes de poder partidario.

Con relación al primer punto, se busca probar que cuanto mayor es el grado de desconcentración del poder organizativo, la coordinación estratégica se convierte en el mecanismo más idóneo para regular la competencia intrapartidaria; y en relación con el segundo aspecto, que cuanto mayor es la relevancia de los recursos de poder que son útiles para ganar elecciones, la influencia interna de los integrantes de la organización que lo controlan es superior.

Marco teórico

Esta investigación se ajusta a las teorías y a los análisis que focalizan su atención en el funcionamiento de la organización partidaria y que explican sus actividades organizativas en relación con las alianzas y conflictos que se desarrollan entre los distintos actores que la integran.

¿Qué es un partido político, como se origina y funciona? No resulta fácil determinar en términos empíricos cuándo una organización de reclutamiento voluntario es un partido político u otra instancia más o menos semejante. Se entiende que un

partido político constituye en las sociedades contemporáneas un recurso, entre tantos, para enfrentar la lucha política. Herbert Kitschelt manifiesta, en este sentido, que quienes deciden participar en política establecen organizaciones con la finalidad de resolver problemas de acción colectiva y elección social. De cuánto estén dispuestos a invertir en la resolución de esos retos, de qué campo de lucha elijan y de qué horizonte temporal manejen, dependerá tanto el tipo de organización que construyan como el programa o la ideología que promuevan². Así, una organización política puede asumir la forma de un partido político, de un grupo de interés o de un movimiento social. En el primer caso, sostiene el autor, una organización asume la forma de un partido político cuando sus integrantes deciden participar en el terreno electoral, postulando candidatos que compiten por puestos ejecutivos y legislativos³; por su parte, quienes constituyen grupos de interés no buscan participar en el campo electoral pero sí incidir en términos institucionales; finalmente, quienes establecen movimientos sociales buscan articular demandas a través de mecanismos que no sólo operan fuera del armado institucional sino que explícitamente lo hacen contra éste⁴.

Tomando como referencia estas pautas, Marcelo Leiras introduce una serie de matices que permiten hacerlo metodológicamente eficaz para analizar el caso argentino. Para este autor, el sesgo funcionalista del esquema previamente presentado puede conducir a conclusiones equivocadas, ya que los partidos políticos no aparecen, como sugiere Kitschelt, a partir de la acción de individuos que, en semejanza de condiciones, deciden constituir una organización política y someterse a sus reglas. Puesto que como ya existen entidades de ese tipo en actividad, éstos eligen -en todo caso- a que organización ingresar en función de un esquema de preferencias previo. Para esto cuentan, además, con algún recurso de poder previo (como capacidad de movilización, puestos en el gobierno, patrocinio de una organización externa preexistente, etc.)⁵.

Asimismo, quienes ingresan en un partido político resignan autonomía y prestan obediencia; ya que las organizaciones políticas son instancias de tomas de decisiones obligatorias para sus integrantes. Ampliando el alcance de esta afirmación, agrega –

² KITSCHELT, Herbert. «Panorama de intermediación de intereses políticos: movimientos sociales, grupos de interés y partidos políticos a comienzos del siglo XXI.» *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* 1, n° 2 (1999): 7-25.

³ Este aspecto no se corresponde, sin embargo, con el universo de los partidos políticos, en la medida en que sobran ejemplos de organizaciones políticas que, por su carácter de partidos únicos o partidos dominantes, no se plantean ese objetivo.

⁴ KITSCHELT, «Panorama de intermediación de intereses políticos...», op. cit., pp. 8-13

⁵ LEIRAS, Marcelo. *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo - Fundación Pent, 2007, pp. 41-73

además- que *“la unidad de acción en las organizaciones puede... resultar de dos mecanismos distintos: la obediencia a ordenes centralizadas y la coordinación descentralizada entre unidades autónomas”*⁶

En efecto, este autor sostiene, que –en la práctica- nadie ingresa a una organización unificada; la mayoría de las veces, éstas se encuentran divididas en distintas sub organizaciones, como facciones, bloques legislativos, etc. Esta observación es de una importancia sustancial, ya que *“observados desde esta perspectiva los partidos políticos aparecen más como espacios de coordinación y competencia entre organizaciones que como asociaciones sometidas a un poder común.”*⁷. De este modo, *“la cooperación con otras unidades, que pueden existir dentro de un mismo espacio partidario, (puede) no resultar entonces de mecanismos de mando y obediencia, (y sí) de las coincidencias estratégicas definidas de un modo autónomo (por cada actor)”*.⁸

El término “partido”, entonces, designa alternativamente a tres cosas distintas: *“a) una organización identificada con un nombre y una serie de significados históricos, ideológicos, identitarios y programáticos asociados con él; b) un mecanismo de resolución de problemas de cooperación; y c) un espacio de agregación de preferencias”*⁹.

Así, los partidos constituyen un espacio de interacción entre actores autónomos antes de expresar una organización unificada. Sin embargo esa autonomía no es total; ésta dependerá del rédito que cada sub organización extraerá del partido concebido como un todo. Si, por ejemplo, ese rédito es nulo, *“el partido pasa a tener una existencia meramente nominal”*¹⁰. Bajo este marco, toda organización política que lucha por el poder produce un conjunto de bienes (materiales y/o simbólicos) para ser distribuidos entre sus miembros y, si el partido participa de la competencia electoral, entre sus votantes. De su generación continua dependerá, en cierto sentido, la supervivencia de la organización.

Un segundo aspecto del funcionamiento de las organizaciones partidarias se vincula con los cambios operados tanto en el entorno de la competencia política como en las transformaciones que experimentan estas mismas. Las fuerzas políticas actúan en

⁶ Ídem: 48

⁷ Ídem, p. 47.

⁸ Ídem, p. 48.

⁹ Ibidem.

¹⁰ Ídem, p. 49.

condiciones que escapan a su control inmediato. Dadas, entonces, ciertas reglas de competencia electoral, cierta historia electoral y partidaria previa y cierto contexto social los partidos políticos tienden a adecuar sus decisiones en función de contemplar estos factores. Frente a este fenómeno, existen dos lecturas posibles: a) que el carácter organizativamente flexible e ideológicamente pragmático de ciertas estructuras partidarias generan condiciones más favorables para enfrentar con éxito los desafíos que exige la adaptación partidaria; o, b) que sólo las fuerzas políticas relativamente más sólidas en términos organizativos y con un programa más consistente pueden resolver con eficacia los problemas de acción colectiva y de agregación de preferencias vinculados a las transformaciones del entorno.

El primer argumento indica que toda vez que las transformaciones económicas y sociales operadas en las sociedades contemporáneas redefinieron las identidades políticas (algunas de ellas fuertemente arraigadas en sus comunidades políticas respectivas), la lógica de acción de los partidos políticos sufrió importantes transformaciones. De esta suerte, muchas organizaciones políticas mutaron sus acciones, sus estructuras y su universo ideológico con vistas de maximizar la obtención de votos en las elecciones. El trabajo de Herbert Kitschelt acerca de las transformaciones de los partidos socialdemócratas europeos presenta un esfuerzo teórico interesante para comprender ese nuevo escenario y esta forma de acción novedosa¹¹. Razonando por la vía negativa, el modelo que éste propone hace énfasis en los factores ideológicos para explicar por qué ciertas organizaciones políticas llevan adelante procesos de adaptación insatisfactorios. Las ideas de un partido, sostiene este autor, limitan el rango de opciones estratégicas que tienen a su disposición los partidos políticos cuando enfrentan desafíos novedosos. Que, por ejemplo, una estrategia sea electoralmente óptima no es suficiente para que una fuerza política lo adopte si ésta no se enmarca dentro de su tradición ideológica¹². En efecto, como señala Anna Oppo, en este nuevo escenario:

“Las referencias a las instancias y a los intereses de una determinada clase va acompañada o ha sido sustituida por programas y apelaciones cuyo contenido acentúa el interés “nacional” y, en general, las instancias globales de la sociedad. Todo esto tiene naturalmente consecuencias también en el nivel de la estructura organizativa. La

¹¹ KITSCHOLT, Herbert. *The transformations of european social democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.

¹² Ídem, en especial véase p. 255.

participación política se dirige sobre todo a la propaganda electoral, por lo que resulta superflua la obra de educación moral y política de las masas. Por el contrario, se hace más importante desarrollar el profesionalismo político en los niveles medios- altos del partido, cooptar expertos con el fin de llegar a ser capaces de enfrentar una actividad política cada vez más compleja, así como se ha vuelto central la selección de los candidatos en vistas al éxito electoral del partido, recurriendo incluso a los notables de distintas esferas sociales y profesionales.”¹³

El costo que acarrea la impugnación total o parcial del aparato discursivo de una organización política puede, sin embargo, ser mayor que el beneficio que se espera de una reorientación programática. Y ese perjuicio puede provenir tanto del lado del electorado tradicional del partido como de sus militantes. De la fortaleza organizativa y la consistencia ideológica se estima, por lo tanto, la probabilidad de una utilidad mayor. Este segundo argumento afirma, entonces, que los partidos políticos permiten resolver problemas de acción colectiva y de agregación de preferencias de los individuos o grupos que buscan participar del juego electoral¹⁴. En efecto, se sostiene que la participación política demanda –fundamentalmente– una inversión importante de dinero y de tiempo, cuyos beneficios se distribuyen indistintamente, con independencia de la contribución que cada participante realizó¹⁵. La existencia de una estructura organizativa con procedimientos rutinizados posibilita establecer, de un modo más o menos certero, las competencias que corresponden a cada miembro de la organización y evitar las consecuencias asociadas a la falta de mecanismos de coordinación y cooperación organizacionales.

Por último, además de los retos que imponen los distintos escenarios de la competencia política, los partidos políticos enfrentan las exigencias propias de su evolución organizativa. El problema del cambio organizativo ya había sido advertido con singular lucidez por Max Weber cuando señalaba que “*en relación con su estructura interna, todos los partidos van pasando en el curso de los últimos decenios a la racionalización creciente de la técnica electoral, a la organización burocrática*”¹⁶.

¹³OPPO, Anna. «Partidos políticos.» En *Diccionario de política*, de Norberto BOBBIO et al. México: Siglo XXI, 1997.

¹⁴ LEIRAS, M. *Todos los caballos*, op. cit. La formulación de este esquema fue realizada originalmente por Aldrich. Véase ALDRICH, John. *Why parties? The origin and the transformations of political parties in America*. Chicago: Chicago University Press, 1995.

¹⁵ Quienes más insisten en este punto son los enfoques basados en la teoría de la elección racional. Para profundizar en el mismo, véase la obra de Aldrich mencionada en la nota anterior.

¹⁶ WEBER, Max. *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 1180.

En este orden de cosas, Angelo Panebianco, acaso el autor que más sistemáticamente analizó el fenómeno del cambio partidario, observa que todas las organizaciones políticas sufren cambios, por mínimos que éstos sean. Para este investigador, un punto que aparece como insoslayable en todo estudio concentrado en esta temática consiste en determinar cuánto de ese resultado aparece vinculado con la dinámica propia de la organización y cuanto corresponde al cambio de escenario en el que los partidos políticos operan¹⁷.

Con vistas a establecer este objetivo, Panebianco se inclina intelectualmente hacia las teorías y análisis que focalizan su atención en la variable del poder en la organización y que explican las actividades organizativas en relación con las alianzas y conflictos que se desarrollan entre los distintos actores que integran la organización.

*“La dinámica de la lucha por el poder en el seno de la organización - sostiene- ofrece la clave principal para comprender el funcionamiento, así como los cambios que experimentan en ocasiones.”*¹⁸

Junto con la recuperación de la dimensión organizativa, a este autor le interesa revalorizar otro elemento ausente en los trabajos producidos por la ciencia política: la dimensión histórica. Recuperar esta variable significa, para Panebianco, destacar la importancia del momento fundacional de los partidos políticos. Ese punto de partida de toda organización política, en el que confluyen los más variados objetivos y se cristalizan las relaciones de fuerza de sus fundadores, resulta esencial a la hora de explicar tanto la fisonomía presente como las transformaciones futuras de este¹⁹.

Así, en términos analíticos, este autor entiende que en todo cambio organizativo debe examinarse en función de los siguientes factores: a) la forma en que se construye una organización, sea por penetración territorial (concebida como la existencia de un centro que controla, estimula y dirige el desarrollo de la periferia) o por difusión territorial (entendida como la presencia destacada de un conjunto de organizaciones locales que confluyen en la organización nacional) o por una conjunción de ambas; b) la existencia o no de una organización patrocinadora externa; y c) la presencia de un elemento carismático (definido como la presencia de un líder fundador, consagrado como creador e intérprete último de los dispositivos programáticos e ideológicos de la

¹⁷ PANEBIANCO, Angelo. *Modelos de partido*. Madrid: Alianza, 1990.

¹⁸ Ídem, p. 15.

¹⁹ Ídem, pp. 131-137.

organización).

Una vez aceptada la idea de cambio partidario, cabe preguntarse qué sucede cuando este proceso tiene lugar en el marco de una organización partidaria que se encuentra atravesando la institucionalización de su liderazgo carismático. Téngase presente que el principal indicador de la existencia de un poder carismático dentro de un partido político se manifiesta cuando: a) existe una completa coincidencia entre el líder y la identidad organizativa partidaria y b) cualquier atisbo de oposición abierta al líder conduce al fin de la carrera política del potencial oponente. Asimismo, en términos organizativos, *“la división real del trabajo es replanteada de vez en cuando a voluntad del líder, en el que la incertidumbre sobre las perspectivas de las carreras es notable, en el que no existen comúnmente aceptados y compartidos, y en el que la improvisación es la “única” regla verdadera en materia de organización.”*²⁰

En razón de sus características extraordinarias, las organizaciones carismáticas tienden (salvo que éstas sucumban junto a su líder) a rutinizarse. Este proceso, al que se suele denominar como de institucionalización del carisma, puede tomar dos caminos, a saber: 1) que las relaciones de poder dentro de la organización comiencen a regularse a través de un sistema impersonal de reglas, propio de una institución burocrático o, b) que el poder carismático sea reemplazado por el imperio de un grupo de notables, cuya legitimidad se encuentra fundamentada en el hecho de que éstos se presentan como continuadores ideales de la obra del líder carismático²¹.

En el caso de esta investigación se presentó, por añadidura, un problema de orden conceptual, que se puede expresar en los siguientes términos, a saber: ¿cómo se adecua el estudio de una organización política a parámetros analíticos que sus mismos integrantes a priori rechazarían? Es decir, ¿cómo compatibilizar el estudio de un partido político con el hecho de que sus miembros le nieguen tal status? Dicha prevención se fundamenta en la continua descalificación que los dirigentes peronistas proferían respecto de la pretensión partidista de esta fuerza política. Por ejemplo, en una obra publicada a mediados de la década de 1980²², un integrante de la misma acusaba que:

“Así como los partidos políticos parten del supuesto de que la sociedad ya está

²⁰ Ídem, p. 273.

²¹ Ídem, pp. 269-270. Levitsky advierte, sin embargo, que el caso peronista contradice la hipótesis de Panebianco. Véase: LEVITSKY, S. *Las transformaciones del justicialismo...*, op. cit., p. 45. En un sentido semejante discurre el trabajo de A. M. Mustapic previamente citado.

²² RAPETTI, Ricardo F. «Movimiento y partido.» En *El Justicialismo*, de Leopoldo Frenkel. Buenos Aires: Legasa, 1984.

organizada y en consecuencia se dispone a cumplir una función en ella, el movimiento es esencialmente cuestionador de las bases sobre las que reposa dicha organización”²³

Para muchos integrantes del peronismo, entonces, esta fuerza política era, sin más vueltas, un movimiento. Un movimiento donde la idea de un partido estaba presente, pero en un sentido netamente instrumental. Porque, como concluía este mismo dirigente:

“mientras existe el líder carismático –en nuestro caso el Gral. Perón- el partido cumple una función meramente comicial”²⁴.

La postura que considera al peronismo como un movimiento fue tan poderosa que finalmente la sola idea de que se lo pudiera concebir, en términos analíticos, como algo semejante a un partido político nunca fue suficientemente desarrollada. No resulta extraño, entonces, que uno de los primeros trabajos realizados sobre el partido peronista comience afirmando que *“uno de los aspectos más singulares del movimiento Peronista ha sido siempre la ausencia de un eficaz partido político”²⁵.*

Por fortuna, pues, el fenómeno peronista se encuentra cada vez más cerca de su normalización académica, ya que las investigaciones recientes tienden a cuestionar el carácter excepcional e inclasificable que se supo atribuir a esta fuerza política²⁶.

²³ Ídem, p. 32.

²⁴ Íbidem.

²⁵ LITTLE, Walter. «Party and State in Peronist Argentina, 1945-1955.» *The Hispanic American Historical Review* 53, n° 4 (1973), p. 644. La característica movimientista y antipartidaria de los partidos carismáticos fue oportunamente destacada por Panebianco. Este autor observa que: *“cualquiera sea la orientación ideológica de un partido carismático (ya sea conservador o progresista, revolucionaria o reaccionario, liberal o socialista, etc.) es consustancial con la naturaleza “revolucionaria” del carisma (que es siempre subversivo, aunque sea en formas muy distintas, en relación con el status quo político y/o social) la insistencia en el carácter antipartido y de movimiento de la organización. El partido carismático se presenta siempre como la negación de los partidos existentes a los que contrapone una solución a la vez movimientista y bonapartista. Y todo ello, respetando o no las reglas del juego constitucional según los fines ideológicos “seleccionados” por el líder.”* (PANEBIANCO, *Modelos de partido*, op. cit., p. 274)

²⁶ Véase, por ejemplo, la mirada que dirige hacia este fenómeno Robert Dahl en su célebre obra *La poliarquía*. DAHL, Robert. *La poliarquía. Participación y oposición*. Buenos Aires: Rei, 1989, pp. 122-136. Sobre los avances recientes en el campo historiográfico, véase MACOR, Darío, y César TCACH. «El enigma peronista.» En *La invención del peronismo en el interior del país*, de Darío MACOR y César TCACH (comp.). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2003.

Este trabajo no pretende discutir las posibles definiciones de partido político ni tampoco si el peronismo entra o no en esa categoría. Se da por sentado que el peronismo sí lo es; ya que, analíticamente, cualquier definición mínima de partido político lo incluye²⁷.

Así, pues, la comprensión y el análisis del peronismo como un partido político suponen concebirlo como una organización. Una organización densa y compleja que, como tal, contiene “*una estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores*”²⁸.

Aspectos metodológicos

Los resultados a los que pretende arribar esta investigación se fundamentan en el análisis histórico. Las fuentes a las que se acudió para reconstruir el proceso examinado fueron los testimonios orales, los archivos de la prensa gráfica y el expediente judicial del partido que se encuentra en la Secretaría Electoral Nacional. Cada una de estas fuentes presenta sus ventajas y limitaciones. Sartori sostiene que las manifestaciones públicas de una organización partidaria son el resultado de un proceso invisible al escrutinio público, de decisiones que se toman entre cuatro paredes y que raramente se publicitan²⁹. Mediante las fuentes escritas se buscó capturar la primera dimensión; en tanto que, a través de las entrevistas a algunos de los protagonistas de ese proceso se pretendió profundizar -hasta donde fuese posible- la segunda.

Los diarios y revistas de la época, por ejemplo, constituyen el único registro cotidiano de los acontecimientos y una fuente de acceso relativamente fácil. Toda investigación que apele a este tipo de fuentes sabe, sin embargo, a qué problemas se enfrenta cuando acude a su uso: la forma en que un diario presenta una noticia y qué tipo de lectura pretende este medio que se realice, suelen ser uno de ellos. En este sentido, se buscó realizar una lectura lo más crítica posible del material relevado.

Un segundo aspecto, vinculado a la utilización de esta fuente, se refiere a qué publicación gráfica debe utilizarse. Sobre este punto se imponen cuestiones que se

²⁷ Para un estado de la cuestión acerca del debate sobre qué es un partido político, véase ABAL MEDINA (h), Juan. «Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos.» En *El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, de Marcelo CAVAROZZI y Juan ABAL MEDINA (h) (comps.). Rosario: Homo Sapiens - Konrad Adenauer Stiftung, 2002. p. 38.

²⁸ PANEBIANCO. *Modelos de partido*, op. cit., p. 107.

²⁹ SARTORI, Giovanni. *Partido y sistemas de partido. Marco para un análisis, volumen 1*. Madrid: Alianza, 1987.

encuentran fuera del ámbito de dominio de quien investiga. En general, la conservación de diarios en nuestro país suele ser muy deficiente debido, principalmente, a que muy pocas instituciones han encarado un serio trabajo de sistematización y microfilmación del material. Del universo de diarios y revistas políticas de esa época que fueron relevados, sólo dos mostraban una sensibilidad especial hacia la vida interna de los partidos políticos: el periódico *Tiempo Argentino*, editado entre noviembre de 1982 y setiembre de 1986³⁰; y la revista semanal *El Periodista de Buenos Aires*, editada entre setiembre de 1984 y mayo de 1989 por Ediciones de la Urraca, pero probablemente financiada por el Partido Comunista argentino.

En cuanto al relevamiento del material periodístico se priorizaron determinadas fechas, como por ejemplo, las semanas previas y posteriores a determinados acontecimientos especialmente significativos: elecciones internas, congresos partidarios y elecciones generales.

Una segunda fuente donde quedan registrados ciertos acontecimientos importantes de la vida interna del partido –y que fue cuidadosamente relevada– fue el expediente judicial del partido, archivado en la Secretaría Electoral Nacional, y de acceso relativamente público. La actividad de los partidos políticos se encuentra en Argentina ampliamente normada por su sistema jurídico³¹. La historia de esta legislación es, sin embargo, bastante reciente ya que la primera ley sobre la regulación de las actividades de los partidos políticos data de 1931 y fue, paradójicamente, sancionada por un gobierno de facto. La potestad judicial de vigilar el funcionamiento del universo partidario se consagraría recién en 1962 a través del decreto 7163/62 que crea el Fuero Electoral y del decreto ley 3284/63 –del año siguiente– que instala la Cámara Nacional Electoral. Conforme con las pautas legales, entonces, los partidos políticos deben operar en función de ciertas normas y esta actividad debe quedar reflejada en la instancia judicial pertinente. De esta forma, toda agrupación política partidaria que haya sido debidamente autorizada por la autoridad judicial competente debe elevar ante la misma, en forma regular, un informe detallado de su actividad

³⁰ De acuerdo con Ulanovsky, esta publicación –financiada por el grupo Bidas, de la familia Bulgheroni– habría apostado desde su línea editorial al triunfo del peronismo en las elecciones de 1983. Dos años después fue sigilosamente adquirida por un sector del Partido Radical. Véase ULANOVSKY, Carlos. *Parent las rotativas. Una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1997.

³¹ Para un detalle de las sucesivas reglamentaciones legales sobre partidos políticos en Argentina, véase HERNÁNDEZ, Antonio María, y José Manuel BELISLE (h). «Regulación jurídica de los partidos políticos en Argentina.» En *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, de Daniel ZOVATTO (coord.). México: UNAM, 2006, pp. 193.198

interna, que se adjunta al expediente del partido en cuestión.

Pese a la relativa riqueza que este material presenta, el uso de la fuente judicial no es, empero, suficiente para adentrarse en la trayectoria de la organización partidaria, ya que ésta no tiene por qué relevar al detalle la multiplicidad de aspectos que involucran a su funcionamiento. No obstante, ésta representa una vía adecuada para indagar en las formas en que todo partido procesa su vida interna.

Por último, se acudió a los testimonios de ciertos protagonistas de aquel proceso. En líneas generales, las fuentes orales son decisivas en la construcción de relatos ubicados en un tramo temporal relativamente cercano. Con todo, tienen también sus puntos a favor y en contra. En este caso, se decidió restringir el universo de potenciales entrevistados a testigos que ni en la época analizada ni en la actual hayan poseído o posean un protagonismo determinante. En este sentido, se daba por hecho que a través de ese tipo de entrevistado se podía lograr un acercamiento más neutral y menos contaminado al objeto de estudio de esta tesis. Las entrevistas tuvieron un carácter semiestructurado de final abierto, en el que se buscó combinar historias de vida – a través de una exposición libre- con una serie de preguntas previamente confeccionadas para todos los casos. Por medio de este mecanismo, además de lograr un acercamiento a lo que se “cocinaba entre bambalinas”, se pudo acceder a una comprensión algo más acabada de esa época.

Antecedentes y perspectivas bibliográficas

La trayectoria histórica de las organizaciones políticas durante la transición democrática no es un tema que ha concitado aún demasiada atención fuera del espacio propio de la ciencia política, donde tampoco la bibliografía sobre este tema es abundante. Tampoco ha encontrado demasiados adherentes en el campo de la denominada *historia reciente*, disciplina que parece en la actualidad dominada por el estudio de experiencias colectivas traumáticas, como la violencia estatal de la década del 70 y sus secuelas³². La falta de relatos paradigmáticos sobre la historia reciente de

³² FRANCO, Marina, y Florencia LEVIN. «Introducción.» En *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, de Marina FRANCO y Florencia LEVIN (comp.). Buenos Aires: Paidós, 2007. Sin embargo, se cree –o al menos se intuye- que existe una relación bastante estrecha entre la transformación de los partidos políticos durante la década de 1980, la radicalización política de la década anterior y la represión estatal que le puso fin. Como también se entiende, en ese mismo sentido, que existe un vínculo de implicancia mutua entre ese fenómeno y el curso que tomó el proceso de transición democrática.

los partidos políticos –con excepción quizás del trabajo de Altamirano sobre la renovación peronista³³- obliga, pues, a realizar una tarea que apunte a llenar ese vacío bibliográfico.

La presente investigación no representa el primer intento de abordaje del fenómeno de la adaptación y el cambio partidario dentro del Justicialismo. El antecedente más inmediato es la obra de Steven Levitsky, *Las transformaciones del justicialismo*. En esta obra, cuyo eje de análisis es el peronismo bonaerense durante la década de 1990, el autor muestra como la organización partidaria peronista (en tanto fuerza de gobierno) no representó – en virtud de su débil institucionalización- un obstáculo a la hora de enfrentar el proceso de ajuste estructural de la economía. Ello significó, no obstante, la transformación de una organización de base sindical en una centrada en prácticas clientelísticas. Pese al elevado grado de verosimilitud que presenta su argumentación, ésta no alcanza para explicar que sucede en aquellos distritos donde el impacto del clientelismo es menor.

Este trabajo apunta, pues, a tres públicos, a saber: a) quienes realizan investigaciones sobre partidos políticos; en especial, aquellos que estudian el fenómeno del cambio y la adaptación partidaria; b) quienes siguen de cerca el estudio del fenómeno peronista en general; y, en particular, a quienes estén interesados en el análisis de papel del partido³⁴; y, c) quienes se especializan en historia argentina reciente.

Estructura de la tesis

La exposición de este trabajo se ajusta al siguiente orden:

- a) En el primer capítulo se indagan las características del proceso político que arranca en las instancias previas al acto eleccionario de 1983 y que culmina con la derrota electoral del justicialismo en dicha compulsa. Se analiza, además, la relación de fuerzas que presentaba el justicialismo en esta etapa y

³³ ALTAMIRANO, Carlos. «La lucha por la idea: el proyecto de la renovación peronista.» En *La historia reciente. Argentina en democracia*, de Marcos NOVARO y Vicente PALERMO (comp.). Buenos Aires: Edhasa, 2004. Asimismo, puede mencionarse el capítulo dedicado a la década de 1980 en el trabajo de Persello sobre el radicalismo. Véase PERSELLO, Ana Virginia. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.

³⁴ En este punto, cabe remitirse a los trabajos de Moira Mackinnon sobre la formación del Partido Peronista; en especial, véase: MACKINNON, Moira. *Los años formativos del partido peronista*. Buenos Aires: Siglo XXI - Instituto Di Tella, 2002.

cómo esta se reflejaba en la estructura partidaria. Se describen también tanto los rasgos institucionales del distrito porteño como las particularidades del partido justicialista local.

- b) En el capítulo siguiente, se estudia la estructura y evolución de la competencia intrapartidaria entre 1984 y 1989. Se hace foco en los primeros debates y orientaciones que atravesaron a la sección local del partido en la etapa inmediatamente posterior a la derrota electoral de 1983 y se explora la compleja y muchas veces contradictoria articulación que la unía con la estructura partidaria nacional. En su parte final, se incluye un desarrollo del concepto de “coordinación estratégica”, término con el que este trabajo pretende definir la lógica que impregnaba los intercambios entre los distintos actores de la organización partidaria local.
- c) El tercer capítulo examina las fuentes del poder partidario; en particular, se hace foco en los aspectos organizativos y programáticos del justicialismo porteño. Se analizan, en particular, los instrumentos materiales que constituyen los intercambios dentro de la organización partidaria (fichas de afiliación, punteros, etc.), el papel de los dirigentes electoralmente convocantes, el rol del patrocinio sindical y la relevancia de los aspectos programáticos. Por último, en las consideraciones finales se efectúa una recapitulación de las conclusiones parciales efectuadas en cada capítulo.

Capítulo 1

Antecedentes y punto de partida del proceso de cambio organizativo

En el marco de su funcionamiento, las organizaciones partidarias elaboran estrategias de adaptación o de control sobre el espacio en el que desarrollan sus actividades. Sin embargo, ni la unidad del partido ni su supervivencia como organización están aseguradas. Desde los dilemas que son propios de todo proceso de adaptación se pensaron muchos de los trabajos recientes sobre el partido peronista; los cuales identifican como punto de inflexión el proceso que se abre con la derrota electoral de esta fuerza política en octubre de 1983.

Entendiendo que el estudio de la faceta organizativa constituye un instrumento adecuado para acercarse a la lucha interna por el poder y a cómo ésta se traduce en cambiantes relaciones de fuerzas, este capítulo examina las condiciones que generaron el proceso de cambio organizativo dentro del justicialismo porteño. En este sentido, se releva –en primer lugar– el cuadro de situación que el justicialismo nacional exhibía en los meses anteriores a las elecciones generales del 30 de octubre de 1983, identificando a los actores y a las posturas que esta fuerza política contenía. El capítulo continúa con una exposición de las características institucionales de la ciudad de Buenos Aires y de su evolución política hasta mediados de la década de 1980; con una indagación de la estructura organizativa que presentaba el Partido Justicialista porteño a comienzos de ese período y con, finalmente, un examen del proceso de selección de autoridades y candidatos a cargos electivos sustanciado en el marco del proceso de normalización política que tuvo lugar durante el año mencionado. Como fue señalado, el análisis se concentra en una organización distrital, ya que el espacio local constituye en Argentina el primer escalón de la competencia política. Su finalidad es establecer cómo impactan en las organizaciones partidarias las tensiones asociadas al liderazgo carismático y a su rutinización.

Un escenario incierto y novedoso: la reapertura del juego político (1982-83)

El peronismo hacia el final de la dictadura militar

Para fines de 1982, la estructura partidaria del peronismo se encontraba, por imperio de la norma que prorrogaba los mandatos partidarios, en manos del así llamado *verticalismo* o peronismo histórico³⁵. Con ese término se designaba a la nada

³⁵ Téngase presente que en tanto organización política, el peronismo había nacido como resultado de la pretensión de su líder, Juan D. Perón, de tener un instrumento del cual servirse para alcanzar sus objetivos políticos. No sería desacertado recordar el fuerte componente carismático presente en la génesis de esa fuerza política. De esta suerte, el nuevo partido pronto presentaría los rasgos que definen a toda organización carismática. Estos son: la indiferencia respecto de las reglas formales, la ausencia de carreras política y una división del trabajo poco clara. En definitiva, no resultaría incorrecto afirmar que el primer peronismo se destaca por “*la presencia de un líder que realiza él sólo (...) todas las operaciones cruciales en la fundación de la organización: la elaboración de sus fines ideológicos, la selección de la base social, etc. No sólo eso, sino que, dadas las peculiaridades del nacimiento de la organización, el líder se convierte tanto para los militantes como para los demás partidarios de la organización o por lo menos para la inmensa mayoría, en el único interprete de la doctrina, además de su símbolo viviente y en el único artífice posible de su realización en el futuro*”. Otro factor que merece destacarse es la condición de partido de gobierno que ostentaba el peronismo en su origen. La posibilidad de utilizar discrecionalmente los recursos que el Estado ponía a su disposición ayudó a acentuar la condición informal de esa fuerza política. Sin embargo, el elemento que contribuyó decisivamente en la configuración de esa organización fue la relación que se articuló con los sindicatos. El peronismo desde el gobierno promovió la afiliación sindical masiva de los trabajadores y le otorgó a las organizaciones obreras una serie de beneficios materiales; empero, buscó distintos mecanismos, que a la postre resultaron eficaces, para encuadrarlas dentro de su organización política. Ese cuadro original prevaleció, en mayor o menor medida, hasta setiembre de 1955 cuando un golpe militar derrocó a Perón. Los gobiernos siguientes inhabilitaron electoralmente al peronismo (aunque con el curso del tiempo esa medida se acotaría sólo a su líder en el exilio). No estando garantizada la vía comicial, durante los años de la proscripción (1955-1973) florecieron decenas de agrupaciones (de características irregulares, informales y sin articulación orgánica entre sí) que se referenciarían en el líder exiliado. Durante este período se acentuaría el perfil movimientista del peronismo. Empero, la sobrevivencia de esa fuerza política descansaría en la acción de los sindicatos, quienes contaban con considerables recursos organizativos. Esa situación motivaría importantes conflictos con un Perón poco proclive a que su liderazgo fuera puesto en cuestión. Más allá de la fugaz pero contundente presencia de las organizaciones guerrilleras, la tensión entre los sindicatos y el líder exiliado marcaría a fuego la forma de funcionamiento del peronismo y excedería, con creces, el período de vida de su fundador. Sobre la presencia sindical en los orígenes del peronismo, remitirse a: DEL CAMPO, Hugo. *Sindicalismo y peronismo: los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005; TORRE, Juan Carlos. *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana - Instituto Torcuato Di Tella, 1990. Para indagar en el período 1945-1955, véanse: CIRIA, Alberto. *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*. Buenos Aires: De la Flor, 1983; MACKINNON, Moira. *Los años formativos del partido peronista*. Buenos Aires: Siglo XXI - Instituto Di Tella, 2002; MACOR, Darío, y César TCACH (comp.). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2003; Mc. GUIRE, James W. *Peronism without Peron: Unions, Parties and Democracy in Argentina*. Stanford: Stanford University Press, 1997. Para profundizar en el período 1955-1973, consultese: AMARAL, Samuel. «Conclusión.» En *Perón. Del exilio al poder*, de Samuel AMARAL y Mariano Ben PLOTKIN (comp.). Buenos Aires: Cántaro, 1993; ARIAS, María F., y Raúl GARCIA HERAS. «Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas.» En *Perón del exilio al poder*, de Samuel AMARAL y Mariano Ben PLOTKIN (comp.). Buenos Aires: Cántaro, 1993; CAVAROZZI, Marcelo. *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires: Eudeba, 2002; JAMES, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006; JAMES, Daniel. «Sindicatos, burócratas y movilización.» En *Nueva Historia Argentina, Tomo IX - Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, de Daniel JAMES (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2003; Mc. GUIRE, James. «Perón y los

despreciable parte del universo peronista que, al menos nominalmente, aceptaba la conducción que Isabel Perón (desde el exilio en España) en teoría ejercía³⁶; pero que, en los hechos, acataba las decisiones que provenían de la coalición que había conducido el peronismo desde mediados de 1975 hasta la fecha del golpe militar de 1976: el sindicalismo ortodoxo junto con los gobernadores provinciales³⁷. Así, entre las figuras más sobresalientes de este espacio destacaban las de Deolindo Bittel y Lorenzo Miguel. El primero, antiguo gobernador de la provincia del Chaco, ocupaba el cargo del presidente provisional del Partido y era un importante referente del así llamado peronismo del interior. En tanto que el segundo, desde el mando de las entonces reaparecidas 62 Organizaciones, aspiraba a convertirse en una pieza clave del futuro armado partidario.

Pese al carácter extremadamente heterogéneo de convocantes y convocados, desde las 62 Organizaciones y la CGT de la calle Brasil (uno de los dos desprendimientos de la central obrera todavía ilegalizada) se intentó articular un espacio que, hacia dentro del peronismo, sirviese como una instancia de confluencia de todos los sectores *verticalistas*. Probablemente debido a ello, los principales referentes sindicales de ese espacio (Lorenzo Miguel, el grupo de los 25, Saúl Ubaldini)

sindicatos: la lucha por el liderazgo peronista.» En *Perón. Del exilio al poder*, de Samuel AMARAL y Mariano Ben PLOTKIN (comp.). Buenos Aires: Cántaro, 1993; MELON PIRRO, Julio César. *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009; REIN, Raanan. «El peronismo sin Perón: la Unión Popular durante la Revolución Libertadora.» Historia Política.com. <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/Rein.pdf> (último acceso: 27 de febrero de 2009). Finalmente, sobre el período 1973-1983, véanse: DE RIZ, Liliana. *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires: Hyspamérica, 1987; GODIO, Julio, Perón. *Regreso, soledad y muerte (1973-1974)*, Buenos Aires: Hyspamerica, 1986; NOVARO, Marcos, y Vicente PALERMO. *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós, 2003; PALOMINO, Juan. «Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales.» En *Nueva Historia Argentina, Tomo X. Dictadura y democracia*, de Juan SURIANO (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2005; SVAMPA, Maristella. «El populismo imposible y sus actores, 1973-1976.» En *Nueva Historia Argentina, Tomo IX - Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, de Daniel JAMES (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2003; TORRE, Juan Carlos. *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno. Argentina 1973-1976*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

³⁶ La figura de la ex presidente argentina era pragmáticamente invocada por todos y cada uno de los dirigentes de mayor exposición pública del justicialismo. Sea con alguna reserva, como en el caso de Robledo (pese a que éste había sido con Luder su letrado defensor); con algún énfasis poco convincente, como en la que concernía a Lorenzo Miguel; o en función de su reivindicación plena, como sucedía con los denominados *ultraverticalistas*. Sin embargo, su reputación había quedado parcialmente dañada luego del frustrado intento de introducir dentro del peronismo a su ex carcelero, el almirante retirado y ex miembro de la primera junta militar Emilio Massera. (Entrevista a Carlos Corach, del autor, mayo de 2009). Véase, asimismo: “¿Qué hará Isabel?”, *Vigencia*, n° 67, 1983.

³⁷ Acerca del proceso de sustanciación del liderazgo carismático en el peronismo, resulta importante señalar la presencia de lo que Vicente Palermo, con acierto, denomina “*divergentes perspectivas sucesorias*”; esto es, la cesión que Perón realiza de las cualificaciones carismáticas a múltiples actores (Isabel, los sindicalistas o el pueblo) en forma simultánea, sin inclinarse por alguno en particular. Véase: PALERMO, Vicente. *Democracia interna en los partidos. Las elecciones partidarias de 1983 en el radicalismo y el justicialismo porteños*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social, 1986.

dispersaron sus apoyos entre distintos candidatos o directamente prefirieron el mutismo o la prescindencia.

El grupo de los 25, por ejemplo, junto con un grupo de ex concejales porteños que lideraba quien fuera uno de los ministros de Trabajo durante la gestión de Isabel, Miguel Unamuno, el dirigente bonaerense Antonio Cafiero y el propio Bittel crearon, en setiembre de 1982, el Movimiento Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO). Esta agrupación, una de las primeras en entrar en actividad, promovía la reelección de Deolindo Bittel al frente del Partido y postulaba a Cafiero como candidato a presidente por el justicialismo³⁸. Pese a que el MUSO tuvo a Lorenzo Miguel como uno de sus primeros impulsores, la manifiesta tensión entre éste y los 25, produjo su alejamiento. Desde entonces, Miguel volcó sus esfuerzos a instalar, sigilosamente, la candidatura de Italo Luder -acaso uno de los pocos dirigentes del peronismo que se mostraba públicamente distante de todos los sectores- para la presidencia y la suya propia para la conducción del justicialismo.³⁹

Del heterogéneo espacio verticalista participaban, asimismo, con mayor o menor fortuna, fracciones con claros orígenes en las experiencias de las organizaciones de cuadros de la década anterior y netamente diferenciadas de Bittel y Cafiero. Si bien algunos de los principales referentes de estas agrupaciones mostraron en algunos momentos sus intenciones de disputar algún lugar en la fórmula presidencial, ninguno de estos intentos prosperó; en general, sólo se trataba de un mecanismo para negociar con otros dirigentes de peso alguna cuota de poder mayor. Así, en agosto de 1982, el líder de la ex Guardia de Hierro Alejandro Álvarez, fuertemente cuestionado por las sospechas que pesaban sobre los posibles vínculos de su organización con Massera, formó junto a Roberto Ares la denominada Comisión de Gestión y Enlace; y, desde la ciudad cordobesa de Río Cuarto, hizo circular un comunicado titulado “A los argentinos de buena voluntad”, de fuerte contenido espiritualista, desde el que reclamaba la constitución de un frente nacional al que debía sumársele la Iglesia Católica⁴⁰.

Otro tanto sucedió, en marzo del año siguiente, cuando el ex dirigente del Comando Tecnológico Peronista, Carlos Grosso, junto con Julio Guillán (del gremio

³⁸ *Tiempo Argentino*, 26 de noviembre de 1982 y 12 de marzo de 1983.

³⁹ La preferencia por Luder había sido planteada por el dirigente del gremio petrolero Diego Ibañez, acaso el cerebro gris detrás de los movimientos de Miguel. Véase CORDEU, Mora, Silvia MERCADO, y Nancy SOSA. *Peronismo: la mayoría perdida*. Buenos Aires: Sudamericana Planeta, 1985. Corach (entrevista realizada por el autor) relativiza esta afirmación.

⁴⁰ *Tiempo Argentino*, 26 de noviembre de 1982; TARRUELLA, Alejandro. *Guardia de Hierro. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.

telefónico y referente del sindicalismo combativo) lanzó, en un acto celebrado el 11 de marzo de 1983 en el estadio Luna Park de Buenos Aires, la corriente autodenominada Convocatoria Peronista para la Liberación Nacional. Presentándose a sí mismos como un espacio de la generación intermedia del peronismo, proponían construir dentro de esa fuerza política aquello que el sindicalismo, por su lógica reivindicativa y obrerista, no podía hacer. Esto consistía, básicamente, en el diseño de una instancia programática y de una estructura de cuadros políticos. Su inclinación a privilegiar estos aspectos le sumaba a esta agrupación un capital simbólico que compensaba su déficit de recursos organizativos y su escasa presencia en los espacios más tradicionales del peronismo. De esta suerte, y guiados por el lema “*Sin propuestas no hay candidato; sin candidato, gobierno*” pretendieron, aunque sin el éxito suficiente, instalar un espacio de discusión y elaboración de un programa de gobierno de un alto contenido técnico⁴¹.

La insistencia en cuestiones programáticas tendió, sin embargo, a ser monopolizada por los espacios así denominados antiverticalistas; quienes esperaban, acaso, capitalizar de este modo una centralidad que la acción política más clásica les negaba.

Ángel Federico Robledo, pese a que era resistido por su cercanía con el régimen militar, fue una de sus figuras emblemáticas. Su impronta intelectual junto a su condición de peronista histórico, lo convertía, como a Luder, en una suerte *rara avis* dentro de esa fuerza política. Su alto perfil durante el último gobierno peronista (había sido ministro en varias carteras: la de Defensa, la de Relaciones Exteriores y la de Interior) lo había transformado en un interlocutor privilegiado de algunos sectores de las Fuerzas Armadas, con quienes compartía (aunque a su modo) la esperanza de una futura institucionalización del partido que integraba. Su proyecto político se sustanció en la denominada Coordinadora de Acción Justicialista; agrupación que contó, desde su inicio, con el apoyo del sector *participacionista* del gremialismo peronista, a cuya cabeza se encontraba el dirigente del sindicato del plástico Jorge Triaca. Sin embargo, esta cercanía con el régimen militar habría de resultar fatal para su imagen y su consideración dentro del peronismo, menguando su poder de convocatoria a medida que avanzaba la interna de esa fuerza política⁴².

Desde el interior del espacio *antiverticalista* se materializó, además, la precandidatura de Raúl Matera; figura que había adquirido cierta notoriedad durante la

⁴¹ *Tiempo Argentino*, 3, 8, 12 y 15 de marzo de 1983; *Convocatoria Peronista para la Liberación Nacional*, n° 4, 1983.

⁴² CORDEU, MERCADO y SOSA. *Peronismo...*, op. cit.

década de 1960 en el marco de los experimentos electorales de las agrupaciones neo peronistas. Con un peso bastante escaso dentro de la organización partidaria, contrapesaba esa falta explotando mediaticamente su fama de prestigioso médico. De bastante llegada a los militares, Matera supo, también, rodearse de sindicalistas enrolados en la corriente *participacionista*, con quienes fundó el Movimiento de Reafirmación Doctrinaria Justicialista⁴³.

Por último, dentro del espacio del peronismo *antiverticalista* se conformó la Intransigencia y Movilización Peronista. Una estructura que, bajo la dirección del caudillo de Catamarca, Vicente Saadi agrupó a algunos sectores del peronismo del interior con algunas agrupaciones vinculadas al sindicalismo combativo y a la experiencia insurgente de la década pasada. Participaban, además, de este emprendimiento ciertas figuras con un peso simbólico importante dentro de la izquierda peronista: los antiguos gobernadores provinciales que en la década anterior habían sido sostenidos por la Tendencia. Éstos eran: Oscar Bidegain, de Buenos Aires, Ricardo Obregón Cano, de Córdoba y Alberto Martínez Baca, de Mendoza⁴⁴.

Las características de la transición

Mediante la promesa de entregar el gobierno a los civiles en un plazo que se estimaba relativamente breve, los militares pretendieron, durante el segundo semestre de 1982, encauzar el activismo que el mismo régimen había insuflado en la sociedad civil durante el conflicto bélico por las islas Malvinas; y eludir, de paso, un final que imaginaban catastrófico e inmanejable. En forma adicional, los mandos militares creyeron también conveniente, en ausencia de una fuerza política que se asumiese en forma explícita como heredera del régimen, pactar con los partidos mayoritarios tanto una fórmula de transición, como los términos de la política de defensa del futuro gobierno civil.

Dentro del peronismo, ciertas figuras de su dirigencia política y sindical aparecían como posibles interlocutores del gobierno de las Fuerzas Armadas; incluso estas últimas cifraban sus esperanzas en que tales dirigentes asumiesen el control de ese

⁴³ *Tiempo Argentino*, 26 de noviembre de 1982.

⁴⁴ *Tiempo Argentino*, 10 de marzo de 1983; INTRANSIGENCIA y MOVILIZACIÓN PERONISTA. «Construyamos la Argentina liberada nunca más el país oligárquico dependiente (Propuesta a los integrantes del Movimiento Peronista y al pueblo de la Nación Argentina) », s/f

partido en cuanto se normalizase la situación política. Presentándose como una instancia capaz de articular ese entendimiento, a poco de echar a andar la campaña electoral Ángel F. Robledo, con el respaldo del así denominado sindicalismo *participacionista*, se convirtió en el primer precandidato a la presidencia por el justicialismo.

No obstante, pronto quedó en evidencia que su figura no contaba con un apoyo sustancial en las bases peronistas; de este modo, las Fuerzas Armadas, puestas a elegir entre lo deseable y lo posible, optaron por acercarse –aunque con cautela- a quienes dentro del universo peronista contaban, por historia y por capacidad organizativa, con un mayor poder de decisión y con un relativo consenso entre los integrantes de esa fuerza. Fue así como recobraron protagonismo tanto el colectivo sindical peronista denominado como 62 Organizaciones, como el conductor del mismo, Lorenzo Miguel⁴⁵.

Como pasaba en el resto de las fuerzas políticas, las urgencias del peronismo no parecían ser menores o menos graves. Pero, a diferencia de éstas, sus dirigentes daban por descontado que, de no mediar hechos imprevistos, el justicialismo triunfaría en la futura compulsa electoral; el camino hacía esa segura victoria dependía, en lo fundamental, de que el escenario político no sufriese en los meses siguientes una modificación importante. En la práctica, esta certeza habría de marcarle un límite muy preciso a la política de confrontación/negociación que el peronismo había entablado con el gobierno militar; ya que, se especulaba, un deslizamiento hacía una postura más radicalizada podría afectar negativamente tanto la entonces frágil gobernabilidad, como la buena voluntad de los sectores de las Fuerzas Armadas que auspiciaban la salida política que se estaba implementando⁴⁶.

En este marco, comenzaron a emerger las primeras orientaciones y las posibles candidaturas con las que el peronismo habría de afrontar las elecciones generales que se sustanciarían hacia fines de 1983.

Téngase presente, por otra parte, una de las características centrales de este proceso electoral. A saber, el esquema normativo que pautó su desarrollo. En este sentido, cabe destacar que el régimen militar instrumentó a partir de julio de 1982 una

⁴⁵ Pese a la fama esencialmente negativa que pesaba sobre Miguel por ser el prototipo del burócrata sindical, su condición de víctima de la dictadura (había estado preso entre 1976 y 1980) le había ganado cierto respeto en las bases peronistas.

⁴⁶ Como signo evidente de esta posición, cabe mencionar las palabras que Lorenzo Miguel expresó en el primer acto masivo que el peronismo realizó luego del levantamiento de la veda electoral, el 17 de octubre de 1982 en el estadio de Atlanta en Buenos Aires. Según éstas, las Fuerzas Armadas debían reconciliarse con el pueblo; inmediatamente, un largo abucheo estalló entre los manifestantes presentes en la reunión.

serie de disposiciones con las que buscó establecer las pautas legales de la apertura política. Fijó, para ello, un cronograma electoral y elaboró un nuevo marco jurídico al que el funcionamiento de los partidos políticos debía ajustarse. Se sancionó además, ese mismo mes, la ley que dispuso tanto el levantamiento de la veda sobre las actividades políticas como la prórroga del mandato de las autoridades partidarias. Al mes siguiente se reglamentó un estatuto para los partidos políticos que, si bien mantenía el reconocimiento legal de éstos por distrito, disponía en cambio que sus autoridades fuesen elegidas por el voto secreto y directo de sus afiliados. Asimismo, éste establecía la potestad del partido para efectuar la elección de sus autoridades nacionales y para nominar a los candidatos a cargos electivos. Por último, y como punto decisivo, esta normativa impuso la reactualización de los padrones partidarios, otorgando un plazo de seis meses para efectivizarla.⁴⁷

Ciertos sectores sindicales y de la rama política suponían que los mecanismos electorales impuestos por el régimen militar (especialmente la reafiliación y la realización de internas) podían poner en peligro el poder que todavía conservaban dentro del Partido.

Así, cuando se pensó en la posibilidad de introducir el voto directo de los afiliados para elegir la fórmula presidencial, el entonces presidente en ejercicio del partido, Deolindo Bittel, afirmó que nada impedía que ese mecanismo pudiera establecerse; pero que, sin embargo, la decisión de hacerlo debía ser tomada por los congresales que surgieran de las elecciones internas que habrían de realizarse en agosto de 1983⁴⁸. Cabe aclarar que el partido contaba en ese tiempo con cerca de tres millones de afiliados reales y la utilización de ese método, que era reclamado por dirigentes con alguna notoriedad pública (como Robledo y Matera) pero sin peso en la estructura partidaria, podía acarrear resultados imprevistos para el núcleo hegemónico de esa fuerza. En rigor, cuando se reunió el Congreso que habría de ajustar la Carta Orgánica partidaria a las exigencias del Estatuto de los Partidos Políticos, el 5 de marzo de ese año, los delegados participantes se abstuvieron de modificar la composición del órgano de conducción partidaria y se limitaron sólo a retocar algunos aspectos del documento, de escasa significación.

El mecanismo de elección indirecta de autoridades y candidatos garantizaba, en efecto, cierta discrecionalidad del grupo dirigente sobre el proceso eleccionario. En la

⁴⁷ QUIROGA, Hugo. *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre civiles y militares (1976-1983)*. Rosario: Fundación Ross, 1993.

⁴⁸ *Tiempo Argentino*, 2 de marzo de 1983.

práctica, bajo este método, cada afiliado se encontraba en condiciones de elegir directamente, en el nivel de las circunscripciones o de las secciones electorales, a quienes formarían parte de un congreso distrital. Este congreso, a su vez, sería el encargado de designar a los delegados que en la instancia nacional consagrarían, en un nuevo congreso, a las autoridades nacionales y a los integrantes de la fórmula presidencial.

En suma, el peronismo tenía por delante una tarea delicada y novedosa: la de elegir, ya sin Perón, un candidato a presidente que mantuviese la primacía electoral que esa fuerza ejercía intermitentemente sobre la política argentina desde 1946.

Política y peronismo en la ciudad de Buenos Aires

Un distrito diferente

De acuerdo con Burdman y con Cantón y Jorrat⁴⁹, cuyos análisis del sistema político porteño tomamos como referencia para elaborar parte del contenido de la presente sección, en la ciudad de Buenos Aires no se desarrollaba durante el período examinado, ni lo había hecho en las décadas anteriores, una actividad política de carácter local. Dado que, como es sabido, la fisonomía de los partidos políticos suele ajustarse en alguna medida a las restricciones institucionales que imperan en el territorio en el que operan, en las siguientes líneas se pretende averiguar cómo impactaron en la faceta organizativa del peronismo metropolitano las características de la política porteña

La ciudad de Buenos Aires, capital del estado argentino, contaba a comienzos de la década de 1980 con casi tres millones de habitantes, concentrados en apenas 200 kilómetros cuadrados. Considerando que la población total del país alcanzaba los 27 millones, ésta se erigía como el segundo distrito del país con mayor cantidad de habitantes, luego de la provincia homónima. Adicionalmente, en su territorio residían las autoridades políticas nacionales; y desde éste se coordinaban y dirigían las operaciones de la totalidad de empresas estatales, que para esa época generaban

⁴⁹ BURDMAN, Julio. *Los porteños en las urnas*. Buenos Aires: Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, 1998; CANTÓN, Darío, y Raúl JORRAT. *Elecciones en la ciudad (1892-2001) Tomo II*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2001. La información sobre datos electorales y características del sistema político porteño desplegada en esta sección se basa en ambas obras.

alrededor del 70% del producto bruto interno⁵⁰.

A lo largo de las tres décadas precedentes, la cantidad de habitantes de la ciudad de Buenos Aires tendió a permanecer estable, registrándose un leve retroceso en favor de su área metropolitana; territorio que ya en ese entonces dependía políticamente de la provincia homónima. La política de integración/ diferenciación entre ambos espacios territoriales (Buenos Aires y su área metropolitana) contribuyó, entre otras cosas, a delinear las preferencias políticas de la población; ya que la fuerte incidencia electoral del peronismo en el área metropolitana tendió, en algunas etapas, a proyectarse sobre la Capital Federal; y en otras, a ser rechazada.

Parecía evidente, pues, que nadie podía discutir, ni en ese momento ni con anterioridad, la hegemonía política, económica, financiera y cultural que Buenos Aires ejercía sobre las demás ciudades argentinas; e, incluso, sobre las restantes provincias del país.

No obstante, a diferencia del resto de los distritos, los debates, las demandas y las expresiones políticas de los porteños estuvieron casi siempre ajustados a las orientaciones generales que prevalecían en la política nacional; jugando la política local un papel poco relevante. Esta situación podía explicarse tanto por los factores que se señalaron más arriba como por la subordinación política de la ciudad a las autoridades nacionales.

Separada de la provincia homónima y federalizada en 1880, la ciudad de Buenos Aires fue investida de un régimen político especial cuyos objetivos eran:

- a) impedir el eventual surgimiento de líderes locales que rivalizasen con el Presidente de la República;
- b) reforzar, de paso, la autoridad presidencial; y,
- c) convertir a éste en la máxima autoridad política de un distrito estratégicamente decisivo⁵¹.

Durante la década de 1980 (y hasta la reforma constitucional de 1994), la estructura de la competencia política de la ciudad de Buenos Aires se encontraba pautada por la denominada Ley Orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, que se identificaba con el n° 19987. Esta norma había sido sancionada por el

⁵⁰ RAPOPORT, Mario, y María SEOANE. *Buenos Aires, historia de una ciudad : de la modernidad al siglo XXI : sociedad, política, economía y cultura*. 2. Buenos Aires: Planeta, 1997.

⁵¹ BURDMAN. *Los porteños en las urnas*, op. cit.

gobierno militar de Alejandro A. Lanusse en 1972 y entró en vigencia desde el 25 de mayo del año siguiente. Entre sus puntos esenciales, establecía que los órganos institucionales del gobierno municipal se componían de un departamento ejecutivo, de un concejo deliberante (compuesto de 60 integrantes) y de juntas vecinales (artículo n° 3). Estos últimos órganos eran de carácter electivo y sólo el segundo remuneraba a sus miembros. Los concejales metropolitanos duraban cuatro años en su cargo, la cámara se renovaba cada dos y para su elección se consideraba a la ciudad como distrito único, aplicándose los criterios dictados por la Cámara Electoral Nacional y la Ley Electoral Nacional (artículos n° 4, 5 y 9). Téngase presente que tanto para la elección de diputados nacionales como de concejales metropolitanos los partidos políticos reconocidos en forma legal presentaban listas cerradas de candidatos y la asignación de cargos se efectuaba mediante el sistema de representación proporcional, calculando su distribución a través del método D'Hont. El intendente de la ciudad de Buenos Aires, por último, era designado en forma directa por el Presidente de la Nación, revistiendo este último el cargo de jefe político del distrito⁵².

Aunque cercenadas en gran medida sus capacidades políticas, la ciudadanía de la Capital Federal pudo conservar, sin embargo, el derecho de elegir legisladores nacionales. De un total de 257 diputados nacionales, a la ciudad de Buenos Aires le correspondía designar, desde 1973, 25 (entre 1958 y 1966 la cifra se había elevado a 35); esto la convertía en el segundo distrito en importancia política luego de la provincia de Buenos Aires, que hacía lo propio con 70 diputados. Pese a que la gravitación de la población de ambos distritos sobre el total del país fluctuó históricamente alrededor del 45%, sus representaciones parlamentarias –sin embargo- nunca superaron el 35%.

Durante los últimos años de la década de 1980 circularon dos iniciativas nacionales que afectaron en forma directa a la ciudad de Buenos Aires, a saber: el traslado de la capital federal a la localidad de Viedma, en el norte de la Patagonia; y la elección popular del intendente de la ciudad de Buenos Aires⁵³.

La primera iniciativa, que era netamente ambiciosa en términos políticos y económicos (ya que se ajustaba a la aspiración alfonsinista de gestar un denominado tercer movimiento histórico, pero cuyo costo económico se calculaba en ese entonces en una cifra cercana a los 2.000 millones de dólares) fue lanzada por el presidente Alfonsín

⁵² «Ley n° 19987, Ley Orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.» En *Evolución institucional del municipio de la Ciudad de Buenos Aires*, de Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Ediciones del Concejo Deliberante, 1995.

⁵³ DEL BRUTTO, Bibiana. *Partidos políticos y gestión urbana en la Capital Federal*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.

a mediados de abril de 1986 y contó, rápidamente, con el apoyo tanto de su partido como de los dirigentes políticos patagónicos, sin distinción de signo político; en cambio, fue rechazada por el resto del arco político opositor, incluido el justicialismo. El proyecto de traslado de la capital -que hubiese significado un cambio en el status político de la ciudad de Buenos Aires- fue perdiendo impulso con rapidez, al compás de la crisis política y económica que azotó el último tramo de la gestión alfonsinista. Sin embargo, nunca fue oficialmente abandonado.

A través de la segunda iniciativa, también lanzada por el radicalismo, se pretendía instaurar la elección popular para intendente de la Ciudad de Buenos Aires; designación que, como fue señalado en su oportunidad, era potestad del gobierno nacional. El contenido del proyecto fue diseñado por el diputado nacional de la UCR Jorge Vanossi y presentado en la Comisión de Asuntos Constitucionales y de Asuntos Municipales y de Territorios Nacionales de la Cámara baja. Éste contemplaba la modificación de la Ley Orgánica de la Ciudad de Buenos Aires. Aunque ya había sido aceptada por unanimidad por todas las corrientes políticas que participaban del Concejo Deliberante del municipio porteño -hecho que podía significar un indicio del no cuestionamiento del peronismo en general a la iniciativa-, la propuesta fue rechazada, en setiembre de 1988, por el bloque justicialista del Senado Nacional, quien la devolvió a la cámara de origen, argumentando que una iniciativa de este tenor debía enmarcarse dentro de una reforma de la Constitución Nacional⁵⁴. La posibilidad de que la ciudadanía de la ciudad de Buenos Aires pudiese elegir a su intendente parecía apuntar, por el lado del radicalismo, a conservar políticamente el distrito frente a la eventualidad de que el ejecutivo nacional cambiase de signo partidario.

En cuanto a su sistema de partidos, la ciudad de Buenos Aires, en general, se manifestó políticamente a través de partidos de proyección nacional; el radical y el socialista, hasta 1940; y el peronista, desde 1946. Puede asegurarse que hasta 1983 nunca actuó un partido netamente local, y aquellos que tuvieron su origen y su base electoral más densa en este distrito, se pensaron a sí mismos en términos de partidos nacionales.

De acuerdo con parámetros temporales, los diputados nacionales que representaron a la Capital Federal se distribuyeron entre las siguientes fuerzas políticas: entre 1916 y 1928, existió una representación casi pareja entre radicales y socialistas. Desde ese año hasta 1936, la preferencia electoral de los porteños favoreció al

⁵⁴ DEL BRUTTO, *Partidos políticos...*, op.cit.

socialismo y, en menor medida, al socialismo independiente (cabe aclarar que el radicalismo había sido proscrito, primero por el gobierno militar y luego por el conservador); en el '36 retornaron los radicales y acapararon la casi totalidad de los sufragios porteños durante los diez años siguientes, hasta la emergencia del peronismo. Estos conservaron en forma excluyente hasta 1955 la mayoría de las preferencias electorales, con un pico del 90% en las elecciones legislativas de 1954.

Durante la etapa en la que el peronismo estuvo proscrito, los radicales recuperaron su presencia en el distrito, primero a favor de los frondicistas y luego de los radicales del pueblo. Entre tanto, en las legislativas de 1965, el neoperonismo obtuvo el 23% de los votos. Finalmente, en las elecciones generales de 1973, el peronismo se alzó con el 52% de los votos, colocando a 13 diputados; el radicalismo obtuvo el 28% e hizo lo propio con 7; mientras que un frente de izquierda hegemonizado por el Partido Comunista, la Alianza Popular Revolucionaria, consiguió el 20% y 5 diputados.

En cuanto a las preferencias electorales de los porteños durante las elecciones presidenciales, cabe destacar (con excepción de las llevadas cabo durante la década de 1930) la equivalencia entre las fórmulas que triunfaron en el distrito y las que finalmente se impusieron en la nación. En las elecciones de marzo de 1973, por ejemplo, el justicialismo obtuvo en el distrito el 47,2% de los votos en relación con el 49,5%, cosechado en las nacionales. En las de setiembre de ese mismo año, el peronismo alcanzó en el distrito el 50,7%; cifra que, sin embargo, estuvo bastante lejos del 62% de las nacionales.

En suma, el carácter heterónimo del distrito porteño determinaba en gran medida que la dinámica del peronismo porteño se ajustase a los ritmos y a los cambiantes alineamientos que se producían en la instancia nacional. Ahora bien, ¿qué panorama presentaba el peronismo porteño en los umbrales de la apertura política del período 1982-83?

El micromundo peronista

El Partido Justicialista, en tanto *“instrumento en la Capital Federal del Movimiento Nacional Justicialista (y de) acción política de las fuerzas populares que lo integran y que desde 1945, bajo la inspiración del Gral. Juan Domingo Perón, luchan por una patria justa, libre y soberana”*, fue reconocido legalmente en el marco de la

apertura política promovida por el presidente de facto Alejandro Lanusse en 1971⁵⁵.

Concebido como herramienta electoral del peronismo, se presentó como la continuación del viejo Partido Peronista y de las sucesivas expresiones partidarias con las que esta fuerza política intentó sortear la interdicción impuesta a partir de 1955. Con este rótulo, el peronismo triunfó en las dos elecciones presidenciales de 1973. Cuando a mediados de 1975, el Consejo Nacional del Partido dispuso la intervención de los distritos, la conducción del peronismo porteño recayó en un triunvirato compuesto por Torcuato Fino (por la rama política), Jorge Triaca (por la sindical) y Haydee Ferrara de Pardo (por la femenina)⁵⁶.

Con la caída de la dictadura militar, el peronismo porteño no desentonaba con la profunda fragmentación que el resto del justicialismo presentaba. Sólo para dar un ejemplo, en los primeros meses posteriores a la apertura política era posible contabilizar 17 agrupaciones reconocidas por las autoridades locales del partido⁵⁷. Muchas de ellas se constituían sobre el espacio de una unidad básica, teniendo por esto una influencia extremadamente limitada. Esta situación, si bien podía constituir un impedimento para lograr ciertas coincidencias básicas en torno a la reorganización del partido, mostraba el carácter extremadamente dinámico que había tomado el proceso de reactivación partidaria. Esto quedaría reflejado en la instrumentación de una amplia campaña de afiliación y en el creciente número de locales partidarios abiertos.

En su acción política concreta, las agrupaciones tendían por lo general a adecuarse al mandato de algunas de las fracciones internas en las que se descomponía a nivel nacional el peronismo. Como era previsible, en los meses pre electorales de 1983 aparecieron en la Capital Federal versiones locales de las agrupaciones más significativas del orden nacional. Por caso, el MUSO tuvo su expresión local en la denominada Agrupación 30 de Marzo; la Comisión de Gestión y Enlace se manifestaba a través del llamado Consejo de Unidades Básicas; Convocatoria Peronista, por su parte, se presentó con el rótulo de Renovación Peronista. De estas tres agrupaciones, sólo la segunda contaba con un peso territorial significativo, heredado del despliegue organizativo con que contaba Guardia de Hierro en la década anterior. Para el resto, sólo valía el conocimiento o la cercanía con tal o cual dirigente (Cafiero y Bittel, en un caso;

⁵⁵PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (en adelante, PJN), Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría Electoral – Expediente n° 1436/71 «Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires s/ reconocimiento», Cuerpo 1, fs. 1-13

⁵⁶ PJN..., Cuerpo 4, fs. 754-799.

⁵⁷ PJN..., Cuerpo 6, fs. 1135.

Grosso, en el otro) o las actividades que sindicatos numéricamente pequeños, como el de los obreros tabacaleros y el de los peones de taxis, realizaban a favor de la 30 de Marzo⁵⁸. Por último, cabe mencionar a las agrupaciones territoriales promovidas o patrocinadas por los sindicatos como, por ejemplo, el denominado Bloque Azul y Blanco, liderado por el líder del gremio de empleados municipales Amadeo Genta⁵⁹.

Para fines de noviembre de 1982, apenas unos meses después del levantamiento de la veda sobre las actividades partidarias, el peronismo porteño había solicitado a la Justicia Electoral un total de 312.400 juegos de fichas de afiliación, de las cuales para la fecha de las elecciones internas 119.530 habían sido utilizadas y debidamente registradas⁶⁰. Para marzo del año siguiente, fecha en la que finalizaba el plazo de reafiliaciones, las agrupaciones del peronismo metropolitano entregaron a la justicia electoral las fichas hasta entonces juntadas, sobresaliendo en cantidad de afiliaciones, las 62 Organizaciones con cerca de 25.000 juegos, seguido por el Consejo de Unidades Básicas con alrededor de 19.000⁶¹.

A su vez, las autoridades partidarias registraban 141 unidades básicas en todo el territorio de la Capital Federal; las cuales, aunque desigualmente distribuidas, marcaban la presencia del Partido en todas las circunscripciones⁶². Para dar una idea del grado de penetración territorial que el peronismo poseía, vale remitirse a un estudio de la época que indicaba que el Partido Justicialista administraba 372 locales partidarios frente a 232 comités radicales. Con excepción de tres circunscripciones de las 27 en que se dividía electoralmente la ciudad (la 6°, 7° y 19°, Boedo, Caballito y Barrio Norte, respectivamente), el peronismo contaba con el mayor número de locales. Sólo en la circunscripción 22° (Villa Lugano), el PJ contaba con 45⁶³.

⁵⁸ La mayoría de las agrupaciones que participaron en las internas del justicialismo metropolitano de 1983, dejaron de existir a comienzos del año siguiente. De la *30 de Marzo* surgieron *Liberación*, en abril de 1984, que reunió a dirigentes cercanos a Bittel, entonces senador nacional por Chaco; y *Movimiento*, en febrero del año siguiente, de cuño cafierista. La denominación *Consejo de Unidades Básicas*, que adoptaron los dirigentes que habían integrado Guardia de Hierro, dejó de utilizarse; y más allá de que nuevos nombres lo suplantaron, el universo peronista lo registró siempre como ex Guardia de Hierro.

⁵⁹ Para una caracterización de las agrupaciones del espacio político sindical, véase el capítulo 3, sección 2 c.

⁶⁰ PJN..., cuerpo 7, fs. 1200.

⁶¹ *Tiempo Argentino*, 16 de marzo de 1983.

⁶² PJN..., Cuerpo 6, fs. 1135 a 1214.

⁶³ FARRÉS, María Teresa et al. «Elecciones y participación. Análisis de las elecciones del 30 de octubre en la Capital Federal. Sugerencias para la participación popular.» *Cuadernos de educación política popular*, 1984. La distancia entre la cantidad de unidades básicas reconocidas por el partido y las que efectivamente actuaban revelan el carácter informal y transitorio de muchas de ellas.

Las elecciones internas de 1983

A principios de agosto de 1983, distintos sectores del peronismo porteño identificados con el así llamado *verticalismo* acordaron presentar una lista de unidad con vistas a las elecciones internas que se llevarían a cabo en el distrito el 14 de ese mes. Las negociaciones que concluyeron en su diagramación habían insumido los tres meses previos y la imposibilidad de alcanzar durante ese tramo un acuerdo satisfactorio para todas las facciones había obligado a reprogramar la fecha de los comicios internos que, originalmente, se había fijado para el 17 de julio anterior⁶⁴.

Aunque desde un comienzo, las agrupaciones referenciadas en los precandidatos presidenciales *antiverticalistas* Ángel F. Robledo y Raúl Matera habían quedado fuera de ese armado, el objetivo explícito de presentar una lista única que expresase a los todos los sectores *verticalistas* se frustró por la deserción, en las horas previas al cierre de la presentación de listas, de la agrupación local de Convocatoria Peronista. Sus integrantes, disconformes con los lugares que se le habían ofrecido en la lista de unidad, decidieron presentar una propia⁶⁵.

Además de los motivos señalados precedentemente, los sucesivos fracasos en la confección de una lista se atribuyeron tanto a la intención de los sectores sindicales de acaparar la mayor cantidad de nominaciones como a la falta de definición de los nombres que los delegados porteños promoverían para integrar la fórmula presidencial. Sólo una de las agrupaciones –el Frente de Unidad Peronista– había manifestado abiertamente su preferencia por uno de los candidatos, Italo Luder. Lorenzo Miguel, por su parte, hizo gala de un silencio significativo que determinó que la agrupación 30 de Marzo (alineada con el MUSO) no se definiese públicamente por su candidato, Antonio Cafiero. Las gestiones concluyeron finalmente sobre el filo del cierre de presentación de listas, con sólo el primer punto de controversia resuelto. Los dirigentes vinculados a las 62 y a la CGT se alzaron con más de la mitad de los lugares de la lista. A cambio, cedían los cargos de conducción del distrito a la 30 de Marzo y al Consejo de Unidades Básicas (la agrupación local de la denominada Comisión de Gestión y Enlace)⁶⁶.

De este modo, la lista de unidad quedó integrada de la siguiente manera: como candidato a la presidencia del Consejo Metropolitano fue propuesto el dirigente cafierista Mario Rubén González; mientras que a la ex diputada nacional Virginia

⁶⁴ PJN..., Cuerpo 7, fs. 1200-1214.

⁶⁵ *Tiempo Argentino*, 14 de agosto de 1983.

⁶⁶ *Tiempo Argentino*, 6 y 7 de agosto de 1983.

Sanguinetti, del Consejo de Unidades Básicas, se le ofreció la candidatura a la vicepresidencia de ese órgano. Como contrapartida, el resto de los lugares de la lista mostraban una presencia significativa de dirigentes vinculados a las 62 Organizaciones (algo más del 50%) y, en menor medida, del Frente de Unidad Peronista.

De esta suerte, de un total de 40 cargos de consejeros a repartirse (27 como titulares y 13 suplentes), a las 62, en virtud del tercio sindical, le correspondieron 9 cargos titulares y 4 suplentes. Para el resto de las agrupaciones, la distribución fue la siguiente: al Consejo de Unidades Básicas se le asignaron 5 y 2, respectivamente; al Bloque Político Sindical, 3 y 2. La agrupación 30 de Marzo obtuvo 4 y 2; mientras que el Frente de Unidad Peronista y el Movimiento de Unidades Básicas Independientes participaron con 1 cargo cada uno. Además, 3 dirigentes vinculados a las 62 completaban la nómina de candidatos: los ex interventores del distrito, Torcuato Fino y Haydee Ferrara de Pardo, junto con Luis Santos Casale. Entre tanto, Carlos Ruckauf, que fuera ministro de Trabajo del gobierno de Isabel Perón, encabezó la lista de consejeros⁶⁷.

Las elecciones se realizaron en simultáneo con otros seis distritos, entre los que sobresalía la estratégica provincia de Buenos Aires. Además de la Lista Unidad, participaban de la contienda electoral otras tres listas. De éstas, sólo la identificada con el color *verde*, de Renovación Peronista (Convocatoria), podía disputar con éxito los cargos de minoría. Cabe recordar que, de acuerdo con la Carta Orgánica del Partido del distrito, la lista que se alzase con la mayor cantidad de votos podía obtener la totalidad de los cargos en disputa, sólo si la que obtuviese el segundo puesto lograra menos del 25% de los votos.

El resultado de los comicios (del que sólo participó el 30% de los afiliados en condiciones de votar) no arrojó sorpresas para sus participantes: la así denominada Lista Unidad recogió 27.168 votos, mientras que la *verde* alcanzó el segundo lugar con 11.615. Las otras dos listas no obtuvieron en conjunto más de 500 votos⁶⁸. El aspecto más interesante se presentó, sin embargo, en las horas siguientes a la finalización de las elecciones y se vinculaba con la validez o no del voto en blanco.

En efecto, la lista *verde* creyó, por un momento, haber obtenido los cargos de la minoría. Pero, los apoderados de la lista vencedora obtuvieron el visto bueno de la Junta electoral del Partido y del veedor judicial para computar como válidos los votos en

⁶⁷ *Tiempo Argentino*, 4 de Agosto de 1983

⁶⁸ P.J.N..., Cuerpo 7, fs. 1214; y *Tiempo Argentino*, 15 de agosto de 1983.

blanco, ya que, de acuerdo con el argumento presentado, éstos expresaban –tanto como los votos positivos- la voluntad del votante. La Justicia electoral falló, finalmente, a favor de los ganadores y dejó, de esta manera, sin representación a la lista *verde*⁶⁹.

El Congreso Metropolitano del 26 de agosto de 1983

Las prácticas políticas desarrolladas alrededor de mecanismos asambleísticos suelen deparar resultados no previstos aún para quienes creen contar con una relación de fuerzas favorable. Julio Guillán, dirigente del Renovación Peronista y candidato de la lista *verde*, expresaba, a su manera, una idea similar al afirmar que:

*“el congreso partidario no puede ser una caja de Pandora, como algunos pretenden ofrecer al electorado peronista, cuando señalan que no tienen candidatos”*⁷⁰.

De alguna forma, Guillán remarcaba uno de los aspectos más controvertidos del mecanismo de selección de candidatos practicado dentro del peronismo: a saber, el trámite de la elección indirecta. En la elección de este método, cuyas ventajas habían sido convenientemente destacadas por Maurice Duverger y cuya utilización constituía una práctica corriente en muchas organizaciones políticas del entonces mundo democrático, pesaban –sin ninguna duda- una serie de cuestiones que respondían en forma directa a las necesidades de la coyuntura que estaba atravesando el justicialismo⁷¹. En primer término, la necesidad de arbitrar una reorganización de la vida partidaria en ausencia de quien fuera su fundador. En vida de éste, téngase presente, los potenciales inconvenientes que podían surgir detrás de la nominación de candidatos a cargos electivos eran clausurados por la condición de “última palabra” que el líder se atribuía.

Aunque la elección indirecta representaba el inicio de una sinuosa y compleja negociación, mantenía a la organización a salvo de los efectos que hubiera acarreado la utilización de mecanismos menos manipulables. Es por esto que pese a su carácter algo anacrónico, ésta emergía como el mecanismo más idóneo para asegurar cierta eficacia en el tránsito de una organización altamente carismática a otra cuyos contornos no

⁶⁹ *Tiempo Argentino*, 16 de agosto de 1983; y *La Nación*, 17 de agosto de 1983.

⁷⁰ *Tiempo Argentino*, 14 de agosto de 1983.

⁷¹ Duverger (en *Los partidos políticos...*) sostiene que la manipulación electoral es una práctica común que se puede observar en cualquier agrupación política, y que el sufragio indirecto constituye el mecanismo más idóneo para asegurar la estabilidad de toda organización partidaria. Véase DUVERGER, Maurice. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

estaban, por entonces, bien definidos.

De este modo, la Carta Orgánica partidaria introducía una sobreabundancia de mediaciones entre la decisión del afiliado y el resultado final. Cada paso de este mecanismo incentivaba las negociaciones entre grupos o dirigentes individuales a la vez que ensanchaba la distancia entre representantes y representados. La consideración analítica de estos factores otorga una explicación más sensata de este proceso electoral interno que llevó adelante el justicialismo a lo largo de los últimos meses de 1983; proceso que la prensa política de ese entonces no dudaba en calificar de marcadamente agresivo.

En efecto, mediante este mecanismo, los afiliados elegían en forma directa a las autoridades partidarias locales y a los delegados al Congreso del distrito⁷². En este último, se elegían tanto a los candidatos a cargos electivos por el distrito como a los congresales que representarían a la instancia distrital ante el Congreso Nacional del Partido. Finalmente, en la instancia nacional se consagraban a las autoridades partidarias nacionales y se elegía a la fórmula presidencial que representaría al Partido.

Debido a las sucesivas mediaciones que esta metodología establecía, adviértase que en el nivel más básico, tanto los congresales distritales como los nacionales podían o no manifestar una preferencia nítida por algún aspirante a cargo electivo o de autoridad. Más eso, no significaba que de la suma de preferencias individuales pudiera desprenderse la ventaja de un precandidato por sobre otro. Generalmente, el complejo juego de negociaciones y alianzas supra estructurales motivaba que la inclinación de un congresal o grupo de congresales variase tantas veces cómo éstos lo juzgasen oportuno, de acuerdo a una serie de variables explícitas o implícitas que entraban a jugar durante el proceso.

En el caso analizado, las decisiones que se tomaban a nivel nacional condicionaban en muchos aspectos la dinámica del distrito porteño y, en algún sentido, le marcaban el ritmo. En este sentido, las elecciones internas que se desarrollaban en simultáneo en los otros distritos no parecían favorecer a precandidato alguno. Todos creían contar con los congresales suficientes para inclinar la balanza a su favor. Por lo menos dos de ellos, Luder y Cafiero, así lo manifestaban. Los días comprendidos entre el 19 y el 24 de agosto fueron cruciales para definir la fórmula presidencial del justicialismo. Sobre todo, porque una serie de acontecimientos le allanaron el camino al

⁷² En la ciudad de Buenos Aires se había establecido que cada circunscripción tenía garantizados 4 delegados al Congreso Metropolitano si la cantidad de afiliados alcanzaba la suma de 800. Véase «Carta Orgánica del Partido Justicialista de la Capital Federal», en: PJN..., Cuerpo 6, fs. 1135.

primero. El 19 de agosto, mientras Cafiero creía aún firmemente en sus posibilidades de obtener la candidatura a la presidencia, un grupo de 140 congresales de la provincia de Buenos Aires, que manifestaban no estar alineados con ningún sector, le reclamó a éste que resignase en favor de Luder sus aspiraciones presidenciales y aceptase en cambio la candidatura a gobernador de ese distrito. De no hacerlo, se argumentaba, “(se) corre el riesgo de dejar al peronismo sin el vital concurso de alguno de ellos”⁷³.

El 23, Cafiero renunció a competir por la presidencia a la vez que, ya en forma tardía, manifestó su intención de competir por la gobernación de la provincia de Buenos Aires. El anuncio lo realizó frente a un grupo de 408 congresales bonaerenses reunidos en un hotel porteño.

Despejado, de este modo, el camino de Luder a la candidatura a la presidencia quedaba sólo ajustar las decisiones de los respectivos congresos distritales. Con esta lógica, se llevó adelante el Congreso Metropolitano del Partido Justicialista, el 26 de ese mes en el Teatro Lola Membrives, de la ciudad de Buenos Aires. Durante el encuentro quedó en evidencia el acuerdo entre los dirigentes de las 62, el Bloque Político Sindical, el Frente de Unidad Peronista y el sector de la 30 de Marzo que respondía a Bittel. El otro vértice de la alianza victoriosa en las internas, el Consejo de Unidades Básicas (que decía contar con un número significativo de congresales y solía manejarse con notable autonomía) fue escandalosamente marginado del mismo. A su vez, se cerró el paso a cualquier acercamiento con Renovación Peronista y con los dirigentes cercanos a Robledo, Mattera y Saadi.

De esta forma, el Congreso Metropolitano designó como primer delegado al Congreso Nacional del Partido a Lorenzo Miguel. Lo secundaron dirigentes cercanos al metalúrgico como Carlos Spadone y Torcuato Fino y completaban la lista de delegados figuras de manifiesta inclinación pública por la candidatura de Italo Luder. En cuanto a las candidaturas por el distrito, Carlos Ruckauf y Juan José Taccone fueron nominados como candidatos a primer y segundo senador. Torcuato Fino (de las 62), Julio Bárbaro (del FUP), Juan José Minichillo (62), Luis Santos Casale (BPS), Celestino Blanco (62), Miguel Unamuno (MUSO), Roberto García (MUSO-25), Amadeo Genta (BPS) y Eduardo Vaca (FUP) encabezaron la lista de candidatos a diputados nacionales⁷⁴.

La ofensiva, aunque exitosa al fin, tuvo sin embargo que sortear los inconvenientes que genera la pretensión de manejar discrecionalmente una asamblea.

⁷³ *Tiempo Argentino*, 20 de agosto de 1983.

⁷⁴ PJN..., Cuerpo 7, fs. 1214-1373.

Cuando el dirigente del sindicato de camioneros Ricardo Pérez, quien fuera designado presidente del Congreso en virtud de lo “*previamente conversado*”, invitó a los congresales a proponer los nombres de los delegados al Congreso nacional partidario, a la Junta Electoral y al Tribunal de Disciplina, el dirigente mercantil Juan José Minichillo tomó la palabra y sugirió la nomina de candidatos que encabezaban Miguel y compañía. Muchos congresales se mostraron disconformes ya que ésta no respondía a lo “pactado” con anterioridad; no obstante, puesta a votación fue aprobada por “unanimidad”, según consta en las actas del encuentro.

Otro punto de conflicto emergió cuando se puso a consideración de la asamblea la lista de candidatos a cargos electivos por el distrito. A medida que se leían los nombres propuestos, un grupo de congresales solicitaba el uso de la palabra para manifestar su disconformidad; otros, menos concesivos, optaron por retirarse del recinto. La calma pareció volver cuando desalojaron a los “invitados especiales”, grupos de choque dispuestos para hostigar a los congresales díscolos. Los delegados que hablaron a continuación repudiaron la evidente “digitación” de la lista, observando que ésta incluía a muchos candidatos derrotados en la interna.

Uno de los expositores, Amilcar Fianza (Renovación Peronista), pidió al encargado de la lectura que aclarase quién era el candidato a segundo senador nacional, cuya mención había sido sugestivamente omitida. Cuando éste le respondió que se trataba de la dirigente del CUB Virginia Sanguinetti, un largo abucheo recorrió la sala. En forma inmediata, se desdijo y postuló para ese cargo al dirigente del sindicato de Luz y Fuerza Juan José Taccone, arrancando los aplausos del sector identificado con las 62⁷⁵.

Fianza manifestó a continuación que ese lugar no debía corresponder a un sindicalista. La propuesta fue rápidamente descartada. Julio Guillán, quien compartía con el anterior el mismo espacio político, remarcó el grave acto de injusticia que se cometía excluyendo a los “compañeros” que habían ganado en sus circunscripciones y no estaban en la lista. Para resolver esa falencia, reclamó –sin éxito- la formación de una comisión que analizase el caso.

⁷⁵ *Tiempo Argentino*, 27 de agosto de 1983. La lectura del Acta del Congreso revela la presencia de un importante sector que pretendía evitar la adopción de una política netamente excluyente con el resto de las agrupaciones no alineadas con las 62; siempre y cuando consideremos que los borradores de las actas se confeccionan habitualmente con anterioridad al encuentro. De hecho, en la lista definitiva de candidaturas que aparece en el documento, se menciona el nombre de V. Sanguinetti. Líneas más abajo, una corrección aclara que ese nombre debe ser reemplazado por el de Taccone (PJM..., Cuerpo 7, fs. 1214-1373).

Descartadas, entonces, las propuestas alternativas la presidencia del congreso pidió que se votase la moción original. Las constancias notariales del encuentro sostienen que ésta fue aprobada por unanimidad. La prensa, en cambio, manifestó sus dudas respecto del número de los congresales que acompañaron positivamente la votación. Las quejas fueron acalladas a tiempo por las estrofas del himno partidario, que fue propalado a todo volumen.⁷⁶

El 6 de setiembre siguiente tuvo lugar el Congreso Nacional del Partido, también efectuado en el teatro Lola Membrives. Como era de esperarse, nuevamente se mezclaban las cuotas previsibles de certezas e incertidumbres. Certezas en la medida que las estimaciones previas inclinaban las preferencias sobre el candidato que impulsaba el espacio político sindical. Incertidumbre porque la efectividad de los acuerdos previos se apreciarían solo en el momento de la votación definitiva.

La candidatura de Italo Luder a la presidencia de la Nación fue votada por 591 congresales contra 14 que lo hicieron en blanco; por Bittel como compañero de fórmula lo hicieron 587, sin contabilizarse votos en blancos o abstenciones.

Pese a que se encontraba inhabilitada para ejercer cargos públicos, el congreso designó a Isabel Perón como presidente del partido. El resto de los cargos fue distribuido siguiendo el criterio de las tres ramas. Hasta allí llegaron los aspectos formales. La hegemonía que el espacio político sindical ejercía sobre el peronismo incorporaba a luderistas y bittelistas como socios menores. Vale decir, se repetía con otros nombres, el tradicional entendimiento entre el bloque sindical y la dirigencia históricamente identificada con el neoperonismo⁷⁷.

Recapitulación

⁷⁶ La sesión fue levantada cuando, luego de la votación, la presidencia del Congreso anunció que se pasaba a un cuarto intermedio hasta el 1º de setiembre siguiente. Fianza anticipó que recurriría a la Justicia Electoral para denunciar lo que el entendía como irregularidades del encuentro y solicitar la nulidad de éste, una nueva convocatoria y la exigencia del voto secreto en la nominación de autoridades y candidatos. En la siguiente reunión (continuación del congreso del 26), los congresales de Renovación Peronista manifestaron su disconformidad con la lista que había sido consagrada en la sesión anterior. Sebastián Borro, delegado de ese espacio, pidió que se reconsiderara la votación de la lista a cargos electivos. Algunos congresales apoyaron la moción. Cuando se puso a consideración del Congreso, sólo se manifestaron a favor 72 congresales (Ibídem).

⁷⁷ Miguel fue consagrado, entonces, como vicepresidente primero; un cargo que, en rigor, significaba la conducción real de la fuerza política. La vicepresidencia fue para el dirigente santiagueño Carlos Juárez. Manuel Quindimil, identificado en ese entonces con el dirigente bonaerense Herminio Iglesias obtuvo la secretaria general.

El proceso político que finalizó con el acto electoral de 1983 encontró al peronismo débilmente organizado y con un frágil equilibrio interno entre los sectores que participaban de esta fuerza política. Así, en el marco de una lógica fuertemente marcada por lo partidario y lo electoral, el peronismo instrumentó un discurso movimientista y antipartidista, junto con una fuerte animosidad y desconfianza hacia las prácticas electorales. Circunstancia que se plasmó en un proceso de elección de candidatos y de autoridades fuertemente controlado por ciertos actores que contaban relativamente con mayores recursos de poder.

En efecto, las instancias previas a ese acontecimiento determinante encontraron a esta fuerza política sumida en un complejo proceso de sucesión del liderazgo carismático de quien fuera su fundador y líder por casi cuarenta años. Pese a que en términos nominales, para esa fecha, la conducción del Partido Justicialista se encontraba en cabeza de la viuda del caudillo fallecido, la organización partidaria se hallaba fuertemente desconcentrada. De todos modos, esta profunda dispersión del poder político partidaria no inhibió a sus dirigentes de enfrentar al acto eleccionario que se avecinaba. Resultó decisiva, en este marco, la acción de un grupo de dirigentes sindicales y de políticos locales. Por el peso de sus recursos organizativos, éstos tendieron a conducir el proceso.

Un elemento importante que atravesó los momentos preliminares a la recuperación democrática fue la tendencia a la partidización de la lucha política. Práctica que también se extendería al peronismo y cuya lógica representaba toda una novedad para la dirigencia de esa fuerza política, acostumbrada históricamente a lidiar por cuestiones de poder por fuera de las estructuras partidarias.

En este marco, los dirigentes y las agrupaciones más relevantes del justicialismo de la Capital Federal ajustaron su accionar a las pautas que imponía la dinámica que el partido presentaba en el nivel nacional. Esta situación no se deducía solamente de las características organizativas del peronismo en su conjunto. Ciertas características de la ciudad de Buenos Aires desempeñaban un papel importante. La sujeción de este distrito a las autoridades políticas nacionales no favorecía la aparición de las condiciones necesarias para desarrollar una actividad política guiada por parámetros estrictamente locales. Su gravitación económica y poblacional no alcanzaba para doblegar la histórica nulidad institucional, que se expresaba en la imposibilidad de elegir popularmente al jefe de gobierno y al funcionamiento intermitente de su Concejo Deliberante.

Un aspecto destacable de este esquema político – institucional se manifestaba en

que tanto en el sistema de partidos como los resultados electorales del distrito se solían proyectar las tendencias nacionales. Así fue que, salvo en contadas excepciones y teniendo en cuenta la incidencia temporal de los gobiernos militares (desde 1946 hasta 1983 sólo se pueden contar doce años de democracia plena y siete de democracia restringida) entre 1946 y 1973 el peronismo, aunque con porcentajes decrecientes, dominó electoralmente el distrito.

Sobre las agrupaciones y líneas internas en las que se descomponía el peronismo porteño se proyectaron, entonces, las tendencias que se configuraron en el nivel nacional. Así, tanto “punteros” como “armadores” y también militantes convergieron en el espacio capitaneado por las 62 Organizaciones. Las elecciones internas y la posterior designación de autoridades partidarias y candidatos a cargos electivos expresaron la hegemonía en el distrito del espacio político sindical y de sus agrupaciones aliadas, la ex Guardia de Hierro (que todavía contaba con un importante poder de movilización), la minúscula corriente sindical de los “25” y el Frente de Unidad Peronista, novel agrupación que, sin embargo, contaba con un importante despliegue territorial. Pese a que por una picardía legal no pudo alcanzar la representación de la minoría, la versión distrital de Convocatoria Peronista (agrupación creada y conducida por Carlos Grosso) se instalaría como posible rival del espacio mayoritario. Espacio que entraría en crisis con la derrota electoral del 30 de octubre de 1983.

Capítulo 2

Estructura y evolución de la competencia interna

¿Cómo se estructuró en el peronismo la lucha por el poder partidario durante la transición democrática? ¿A qué reglas de juego se sometieron los integrantes de la organización? ¿Cómo se suplantó el papel de árbitro que en la etapa previa estaba encabeza de Perón? En términos más generales, ¿cuál es la lógica de la competencia intrapartidaria en las organizaciones que están atravesando un proceso de institucionalización del liderazgo carismático?

A través de un artículo de amplia repercusión, Ana María Mustapic analiza la relación entre la organización y el cambio en las reglas formales para la selección de candidatos y autoridades en el peronismo⁷⁸. La autora encuentra en los cambios implementados durante la década del 80 el origen de las transformaciones que condujeron al partido peronista a su institucionalización; ya que vincula la sucesión del liderazgo carismático con la consolidación de la organización partidaria. En ese sentido, el peronismo representa, para ella, uno de los pocos casos en los que un partido carismático logra sobrevivir al carisma de su fundador.

Mustapic no niega la institucionalización del partido. Ese, según la autora, no es el punto central. De hecho no sólo marca que tal proceso sí se ha dado en el partido peronista, sino que señala como momento de consolidación institucional aquel que coincide con el auge de la renovación. Su interés se focaliza, en cambio, en determinar cómo el peronismo encontró una fórmula sucesoria y cómo ésta impactó sobre la organización y la dinámica interna del partido.

Para Mustapic, el peronismo fue hasta la muerte de su líder un partido de tipo carismático. La institucionalización plena comenzó en la década del 80, de la mano del nuevo ciclo democrático y lo que se modificó no fue el esquema organizativo del partido ni su carácter de movimiento, sino que lo que se transformó radicalmente fue el conjunto de reglas para la toma de decisiones.

⁷⁸ MUSTAPIC. «Del partido peronista al partido justicialista», op. cit.

“En vida de Perón, estuviera en el gobierno o en el exilio, el poder de decisión, con menor o mayor dificultad, recayó en sus manos –afirma Mustapic- ...Con la desaparición del líder la doble función que ejerció, como fuente de legitimidad e intérprete de reglas, quedó vacante. Para llenarla, quienes dirigieron la reorganización del partido terminaron colocándola, por un lado, en la única fuente de legitimidad no sujeta a disputas, la masa de afiliados, y, por otro, en la regla de la mayoría, que no necesita ser interpretada. En otros términos, la innovación de fondo operada en el justicialismo fue su democratización... El momento clave en este proceso de cambio en el PJ tuvo lugar cuando, por primera vez en su historia, los afiliados fueron convocados a elegir en forma directa a sus afiliados.”⁷⁹.

Ahora bien, se pregunta la autora, independientemente de los resultados de esas internas novedosas para el partido y de los mecanismos que fueron utilizados en el futuro para elegir candidatos a cargos electivos, ¿qué cambió en la estructura organizativa del partido y qué nuevos incentivos surgieron para sus dirigentes y miembros?

El proceso de reorganización no afectó el esquema federal de distribución del poder en el interior del partido. Tampoco habían sido afectados los recursos institucionales de los consejos provinciales. Sin embargo, *“con el proceso de democratización interna, el poder de decisión comenzó a fluir de abajo hacia arriba, de modo tal que las autoridades superiores deben descansar en una coalición de dirigentes de menor nivel... Dadas las reglas de competencia interna, quien aspira a un cargo, ya sea en el partido o electivo, debe lograr el apoyo de aquellos capaces de controlar la movilización de los afiliados.”⁸⁰*

En consecuencia, *“la combinación entre descentralización y democratización generó el fraccionamiento del poder y los recursos en el interior del partido, y ello, a su vez, terminó alentando la autonomía de las diversas subunidades que la componen.”⁸¹*

En el caso del peronismo porteño, tanto la lucha por el poder partidario como la articulación de reglas de juego para la toma de decisiones adquirieron un matiz de mayor complejidad. El atributo del arbitraje asignado a la militancia no será el único camino por el que se estructurará la competencia intra partidaria, ni tampoco será el más eficaz para evitar la fragmentación del partido. En cambio, las estrategias de coordinación y cooperación comenzarán a desempeñar un papel relevante. La figura de Carlos Grosso, nuevo presidente del partido desde 1985, tendrá una gravitación

⁷⁹ Ídem, pp. 152-153.

⁸⁰ Ídem, p. 154.

⁸¹ Ibídem.

importante en esta nueva etapa del partido. Sin alcanzar el status de árbitro, recurso muy valioso en una organización como la justicialista, este dirigente ejercerá -con creciente dificultad- el rol de coordinador estratégico de las subunidades que integran el partido.

En este capítulo, pues, se examina la evolución de la lucha política interna del justicialismo porteño en el tramo comprendido entre la derrota electoral de 1983 y las elecciones presidenciales de 1989; se relevan los debates y las orientaciones sobre la reorganización partidaria y se indaga la dinámica interna de la organización (elecciones internas, congresos partidarios, etc.). Su objetivo es establecer como el proceso de sucesión del liderazgo partidario estructuró la lucha dentro del partido. Se busca comprobar si cuanto mayor es el grado de desconcentración del poder organizativo, la coordinación estratégica se convierte en el mecanismo más idóneo para regular la competencia intrapartidaria.

La exposición, que responde a un criterio cronológico, se divide en cuatro partes: en primer lugar, se concentra en el surgimiento de la corriente “renovadora” en el peronismo de la ciudad de Buenos Aires (ocurrida entre fines de 1984 y comienzos del año siguiente); identificando los debates y orientaciones que se sustanciaron en la etapa inmediatamente anterior y recorriendo los actos electorales y congresos partidarios que colocaron a los dirigentes renovadores a la cabeza de la organización partidaria. En segundo término, se examinan las consecuencias que produce sobre la dinámica de la organización partidaria la introducción de nuevos mecanismos de selección de candidatos y cómo éstas se expresan en la lucha por las candidaturas. Por último, se analiza cómo repercute en el peronismo porteño la victoria de Carlos Menem en las elecciones primarias nacionales de 1988.

La derrota electoral y el surgimiento de la “Renovación”

El asedio sobre la conducción nacional

A partir de la derrota electoral del 30 de octubre de 1983, los lazos que sujetaban a la conducción formal del peronismo con sus cuadros intermedios y sus bases se debilitaron en forma acelerada, ya que a lo largo de ese período fueron emergiendo dentro de ese espacio político un importante número de dirigentes y agrupaciones

fuertemente refractarios a la alianza entre el líder metalúrgico Lorenzo Miguel y el dirigente bonaerense Herminio Iglesias. Esto acentuó en el peronismo el estado de debate y fragmentación que éste venía arrastrando desde los meses preelectorales.

Para dar sólo algunos ejemplos de esos brotes de disidencia, cabe destacar el surgimiento de aquellos que tendrían más adelante un protagonismo destacado durante el proceso de renovación partidaria. Así, durante los últimos meses de 1984 se conformó un espacio de opinión, autodenominado como Centro de Coordinación y Acción Política, en el que convergieron una serie de dirigentes y de agrupaciones que se definieron a sí mismos como “renovadores”. Aunque sin intereses en común, éstos procuraban el desplazamiento de quienes en ese entonces integraban la conducción nacional. Dentro de ese amplio arco se congregaban desde dirigentes que habían sido desplazados por el proceso electoral interno del año anterior, como el bonaerense Antonio Cafiero, pasando por figuras de la nueva generación del peronismo porteño como Carlos Grosso y Eduardo Vaca, hasta dirigentes sindicales de trayectorias notoriamente distintas, como Jorge Triaca (de Gestión y Trabajo) y José Rodríguez (de los 25). Todos exigían la renuncia de los integrantes del Consejo Nacional partidario y elección de una nueva conducción; la que, previa reforma de la carta orgánica, debería efectuarse mediante el voto directo de los afiliados partidarios.

También se fue constituyendo un polo alternativo de poder alrededor de los gobernadores y de los dirigentes del denominado *peronismo del interior*; confluencia que, sin embargo, no avanzó en la construcción de una línea interna en el sentido propio del término. Los gobernadores de Santiago del Estero, Carlos Juárez, y de Catamarca, Ramón Saadi, motorizaron este espacio que, en los días previos al decisivo Congreso del Teatro Odeón, apenas pudo constituir una “mesa de coordinación”⁸². Sus integrantes proponían el reemplazo de la conducción nacional por una transitoria, integrada por tres representantes de cada provincia, a razón de uno por cada rama del movimiento. De igual forma, exigían convocar a un Congreso partidario para reformar la carta orgánica partidaria, sin brindar demasiadas precisiones sobre qué alcance debía tener su modificación.

Más allá de los pronunciamientos y estados de opinión que emergieron en forma intermitente a lo largo de 1984, los cuestionamientos hacia la conducción nacional de

⁸² Integrada por el ex gobernador de Corrientes, Julio Romero, el diputado nacional por Chaco, Adolfo Torresagasti, el senador nacional por San Luis, Oraldo Britos, el presidente del consejo provincial entrerriano Dardo Blanc; junto con los dirigentes Haydeé Longoni, Alberto Presaco y el porteño Carlos Corach.

esta fuerza se hicieron, por fin, públicos en ocasión del Congreso partidario celebrado en las instalaciones del Teatro Odeón de la ciudad de Buenos Aires, el 15 de diciembre de ese año. Encuentro que el periodismo calificó de “*agitado (ya que se) desarrolló en un clima de gran desorden, en el cual los insultos fueron moneda corriente y no faltaron las agresiones físicas*”⁸³.

Como se sabe, la reunión fue convocada en forma extraordinaria para definir, además de la continuidad de la conducción nacional, la posición que los legisladores justicialistas debían adoptar en relación con el Acuerdo de Paz y Amistad con Chile y la estrategia que esa fuerza debía darse con vistas a las próximas elecciones de renovación parlamentaria. A poco de comenzar la asamblea, más de la mitad de los congresales asistentes se retiraron del recinto de deliberaciones en protesta por la imposición arbitraria de una nueva Comisión de Poderes⁸⁴. Luego, estos mismos se congregaron en un hotel cercano donde anunciaron públicamente que desconocerían las resoluciones que el sector oficialista adoptara.

Aunque la fractura del congreso significó una amenaza concreta para el mantenimiento de la unidad partidaria, permitió que cada grupo pudiese, de momento, hacer una evaluación algo certera de la fuerza relativa con la que contaba. En este sentido, los disidentes decían representar a más de la mitad del congreso partidario, en tanto sumaban a 351 congresales por sobre un total de 685; entre ellos, 61 por la provincia de Buenos Aires, 14 de Capital Federal y 20 de Santa Fe, sobre un total de 231, 34 y 67, respectivamente⁸⁵. Más trascendente aún, fueron los apoyos institucionales que concitó el grupo disidente; así, todos los gobernadores peronistas, con solitaria excepción del santafesino José María Vernet, manifestaron su compromiso con el espacio disidente. En el bloque parlamentario peronista, entre tanto, 20 de 21 senadores nacionales adscribían al sector rebelde; y en el bloque de diputados hacían otro tanto 70

⁸³ *La Nación*, 16 de diciembre de 1984.

⁸⁴ En efecto, a poco de iniciarse la sesión, un congresal aliado de Iglesias mocionó por la designación de una nueva Comisión de Poderes en reemplazo de la que estaba presidida por el gobernador santiagueño Carlos Juárez. Ante a la imposibilidad de debatir la propuesta, generada por el hostigamiento constante al que eran sometidos los congresales por el público presente adicto al líder bonaerense, el presidente del Congreso, Raúl Bercovich Rodríguez, propuso someterla a votación nominal. Lorenzo Miguel, delegado por la Capital Federal, curiosamente –y luego de unos segundos de cabildeo con Diego Ibáñez– se pronunció por la abstención. Así, algunos observadores del proceso de renovación sugieren que la defección de los congresales en el Congreso del Teatro Odeón en diciembre de 1984 fue subrepticamente promovida por Diego Ibáñez y Lorenzo Miguel, para responsabilizar a Iglesias de un eventual fracaso del encuentro. Ambos dirigentes, recelosos del comportamiento autónomo e impredecible del caudillo de Avellaneda, buscaban desembarazarse de su influencia, para poder pactar con los sectores disidentes del peronismo una suerte de “renovación concertada”. Véase. *La Nación*, 16 de diciembre de 1984.

⁸⁵ *La Nación*, 19 de enero de 1985.

sobre 111 diputados⁸⁶.

Así las cosas, el sector disidente se congregó en la ciudad de Río Hondo, en la provincia de Santiago del Estero, durante el primer fin de semana de febrero de 1985. El encuentro se presentó como una continuación de la frustrada reunión que se había realizado en el Teatro Odeón. Los congresales rebeldes lograron inclinar, de momento, la balanza a su favor cuando Bercovich Rodríguez (presidente del Congreso del Partido) se sumó al conclave.

Los participantes de este nuevo congreso declararon la nulidad jurídica de todo lo actuado en el Odeón (incluyendo a las nuevas autoridades partidarias que surgieron de éste) y consagraron a una nueva mesa de conducción, que privilegiaba la representación por provincias y no por líneas internas. Se desequilibraba, de este modo, la relación de fuerzas interna en favor de los distritos más pequeños, tanto en término de electores como de afiliados⁸⁷.

En los meses siguientes, ambos sectores intentaron sin éxito recomponer la unidad partidaria, con vistas a enfrentar el proceso eleccionario que se acercaba. La Justicia con competencia electoral, mientras tanto, no atinaba a convalidar a alguna de las dos conducciones que tenía el justicialismo, aunque en un comienzo se había inclinado por la elegida en Río Hondo. Así las cosas, los días 6 y 7 de julio se realizó, en las instalaciones de una institución educativa de la ciudad de Santa Rosa, un tercer congreso partidario al que acudieron oficialistas y disidentes.

La ausencia de una posición definida dentro del sector rihondista fue aprovechada por los congresales que respondían tanto a Herminio Iglesias como al Senador Vicente Saadi, quien (pese a su temprana cercanía con los renovadores) se había puesto a la cabeza de un espacio integrado por referentes provinciales poco inclinados a aceptar una reestructuración partidaria integral. Cuando resultó evidente que el péndulo de la balanza jugaba en contra de los renovadores, los congresales que

⁸⁶ *La Nación*, 19 de diciembre de 1984.

⁸⁷ A la cabeza del partido permaneció Isabel Perón (aspecto que denotaba la dificultad que tenían los sectores renovadores para desprenderse de los símbolos más fuertes del movimiento); Oraldo Britos fue elegido como vicepresidente primero; Roberto García como vice segundo y José Manuel de la Sota como Secretario General. En forma complementaria, los congresales decretaron la intervención del justicialismo de la provincia de Buenos Aires y fijaron los criterios para una futura elección de autoridades partidarias tomando como base las provincias y no el país como distrito único. Este punto fue el que, no obstante, provocó las mayores controversias entre los congresales acreditados en ese encuentro y se resolvió a través de una ajustada votación. De este modo, por 197 votos sobre 153, los delegados consagraron un mecanismo de elección directa por distrito de cuatro representantes, mediante el sistema de lista incompleta de $\frac{3}{4}$ -; éstos, a su vez, elegirían a los miembros del consejo nacional y el lugar que ocuparían en ese cargo de conducción. La propuesta derrotada proponía, en cambio, la elección directa de autoridades tomando al país como distrito único. Véase *El Periodista de Buenos Aires*, n° 22

respondían a las 62 Organizaciones hicieron pública su preferencia por el eje Iglesias-Saadi (pese a que, se dice, negociaron hasta el último momento con ambos sectores)⁸⁸. El conclave ungió a una nueva conducción partidaria, que marginaba a los dirigentes renovadores⁸⁹; habilitaba la formación de frentes electorales en ciertos distritos, junto con el Movimiento de Integración y Desarrollo y el Frente de Izquierda Popular, dos agrupaciones políticas minoritarias; y, por último, ratificaba la intervención sobre el Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires. En términos nacionales, el impulso renovador parecía volver al punto de partida. ¿Qué sucedía, entre tanto, en el peronismo metropolitano?⁹⁰

Primeros debates y orientaciones en el peronismo porteño

El peronismo de la Capital Federal fue la primera organización distrital que, en términos cronológicos, bregó por un cambio en el esquema de poder partidario y en los mecanismos de selección de autoridades y candidatos a cargos electivos. Sin embargo, fue una de las últimas en poder concretarlos. Probablemente debido a la heterogeneidad y fragmentación que presentaba el espacio opositor a la conducción en el distrito, las posiciones reformistas sustentadas durante los tres congresos partidarios que tuvieron lugar a lo largo de 1984 concluyeron en fracasos rotundos. Así, por ejemplo, luego del primer congreso extraordinario realizado el 16 de diciembre de 1983 en el Teatro Bambalinas, en el que –según la prensa– *“la discusión se hizo áspera, sobre todo porque no faltaron las recriminaciones a y desde la conducción del distrito”*⁹¹, el peronismo porteño quedó en los hechos fracturado.

Un grupo de congresales orientado por dirigentes de Convocatoria Peronista – a cuya cabeza se encontraba el histórico dirigente sindical Sebastián Borro– conformó un espacio disidente al que denominó “Cabildo Abierto”. Entendiendo que por “*la*

⁸⁸ De esta forma, Miguel logró que los sindicatos referenciados en Gestión y Trabajo reingresasen a las 62 Organizaciones; y selló, además, un acuerdo subterráneo de convivencia con el gobierno nacional, a través del ministro del Interior Antonio Troccoli; éste posiblemente se hubiese convencido de que sólo Miguel podía garantizar la supervivencia de un peronismo unido y de matriz laborista, funcional –por lo tanto– a las aspiraciones del radicalismo. Véase *El Periodista de Buenos Aires*, n° 40

⁸⁹ La encabezaba Isabel Perón, junto con Vicente Saadi, como vicepresidente primero; Jorge Triaca, como vice segundo; y el gobernador puntano Adolfo Rodríguez Saa, como vice tercero. Herminio Iglesias, por su parte, quedó a cargo de la secretaria general del Partido.

⁹⁰ Para indagar las características de este proceso en la provincia de Buenos Aires, véase FERRARI, Marcela. *El peronismo entre los mariscales de la derrota y los albores de la renovación*. Inédito, s/f.

⁹¹ *Tiempo Argentino*, 17 de diciembre de 1983.

*necesidad de tomar partido en una confrontación política que sólo ofrece dos alternativas válidas: o se está con los mariscales de la derrota que, con su tradicional sectarismo autoritario se ven a sí mismos como dirigentes vitalicios del peronismo o, por el contrario, se apuesta a renovar los métodos, las propuestas y los hombres del justicialismo para recuperar la hoy inexistente legitimidad y credibilidad de la conducción del peronismo*⁹², los disidentes realizaron un congreso alternativo el día 16 de marzo siguiente; que aprobó la reforma de la carta orgánica partidaria y la conformación de una nueva conducción del peronismo distrital hasta tanto se sustanciases nuevas elecciones. El hecho sólo tuvo un impacto simbólico y este espacio disidente fue disolviéndose con el correr de los meses

La reforma de la Carta orgánica y la elección directa de candidatos a diputados nacionales y concejales metropolitanos fueron los ejes sobre los que se estructuró de ahí en más el debate interno dentro del peronismo metropolitano. Sobre estos puntos, en el congreso realizado el 23 de marzo, a apenas unas horas del fracaso en la Cámara de Senadores del proyecto de ley de reforma sindical promovido por el partido gobernante, la mesa del congreso partidario expresaba –mediante un informe inicial dirigido a los congresales- que *“una de nuestras primeras medidas debe estar dirigida a asegurar que las estructuras del Movimiento se conformen con la mayor representatividad y transparencia insospechable, que nos posibilite compartir aciertos y equivocaciones, y garantice la coherencia entre el pensamiento de las bases y las expresiones de sus legítimos dirigentes”*⁹³. Y avanzaba en relación a la modificación de los métodos de elección de candidatos y autoridades sosteniendo que *“el voto directo de los compañeros afiliados, libre y sin presiones de ninguna naturaleza, podría ser alguna de las vías adecuadas para lograr aquella representatividad solidaria. Y ese voto directo, como cualquier otra reforma que se crea necesario introducir en la Carta Orgánica que nos rige, debe ser resuelto, no por voluntad de este cuerpo o de cualquier núcleo y sector, sino en total acuerdo con las disposiciones estatutarias”*⁹⁴.

El último intento por darle un nuevo contenido a la estructura partidaria se llevó a cabo el 30 de noviembre de ese año, a unos días de la realización del Congreso Nacional partidario. En esta oportunidad, la mesa de conducción del distrito –para ese entonces vaciada de poder real, ya que se habían retirado de la misma los representantes de las organizaciones político-sindicales- garantizó su compromiso con el objetivo

⁹² *Tiempo Argentino*, 17 de marzo de 1984.

⁹³ PJN..., Cuerpo 8, fs. 1449-1458.

⁹⁴ *Ibidem*.

reformista, presentado – como gesto simbólico- la dimisión a término de sus integrantes.

Los sectores que estaban más resueltamente enfrentados a cualquier tipo de cambio metodológico calificaban a la propuesta de voto directo como una “alternativa gatopardista”. Otros la admitían con reservas, ya que comprendían que “*el afiliado y el simpatizante peronista quiere cambios*”; pero rechazaban su aplicación tomando a la ciudad de Buenos Aires como distrito único, promoviendo –sin demasiada precisiones- que se votara por circunscripciones. Dado que esa vez tampoco pudo avanzarse por un camino reformista, la mesa de conducción partidaria no tuvo más remedio que convocar a elecciones de renovación de autoridades para el 28 de abril del año siguiente, sin producir innovaciones⁹⁵.

Las elecciones internas de 1985 y el triunfo renovador

La compulsa electoral en el peronismo porteño se demoró hasta el 21 de julio de 1985, cuando ya habían pasado apenas dos semanas de la realización del Congreso de Santa Rosa y sin haberse conseguido instalar el sistema de votación directa. El cierre de listas, sin embargo, se había efectuado el 24 de junio anterior, cuando todavía persistía la incertidumbre sobre el rumbo que el peronismo tomaría luego de ese encuentro.

Pese a los repetidos intentos de unidad, los sectores porteños afines a la corriente renovadora no pudieron articular un espacio electoral común. En los meses anteriores, un sector de la disuelta agrupación *30 de marzo*, referenciada en el cañerismo, constituyó un nuevo espacio al que denominaron *Movimiento*, que rápidamente tejió una alianza con el FUP, conformando la llamada *Corriente para la Renovación*⁹⁶. Carlos Grosso, por su parte, impulsó el así designado como *Frente para la Victoria*; espacio que reunió a desprendimientos de lo que había sido la fracción bittelista de la 30 de Marzo (ahora expresada en el agrupación Liberación, conducida por Chacho Álvarez y Abel Fatale); a dirigentes con algún renombre, pero sin una estructura territorial que los respaldase, como Roberto Grabois; y a dirigentes de la izquierda peronista porteña, como Juan Carlos Dante Gullo⁹⁷.

⁹⁵ *Clarín*, 30 de noviembre, 1° de diciembre y 2 de diciembre de 1984; *Tiempo Argentino*, 30 de noviembre de 1984.

⁹⁶ *Clarín*, 20 y 24 de febrero de 1985.

⁹⁷ *Clarín*, 22 de marzo de 1985.

El 12 de junio, las dos fracciones renovadoras acordaron constituir un frente electoral, que llevaría a Grosso como candidato a presidente del partido y a Eduardo Vaca (del FUP) como primer candidato a diputado nacional (candidatura que, sin embargo, debía nominar un futuro congreso partidario)⁹⁸.

Este acuerdo provocó el alejamiento de *Liberación* y de los sectores de la izquierda (quienes habrían quedado marginados en el armado de las listas). Dos días después, este desprendimiento – cuestionando lo que entendían como un “acuerdo de nombres”- promovió la candidatura del diputado nacional Miguel Unamuno. Esta nominación fue respaldada por el también diputado nacional Julio Bárbaro, J. C. Dante Gullo (por la Juventud Peronista), un sector de la ex *30 de Marzo*, la ya mencionada *Liberación*, *Intransigencia* y *Movilización*, el historiador revisionista José María Rosa y el grupo vinculado a la revista *Unidos*. El compañero de fórmula de Unamuno fue Sebastián Borro, sindicalista combativo y enemigo acérrimo de las 62⁹⁹.

A todo esto, los sindicalistas que integraban los 25 buscaron articular un polo renovador unitario; ya que entendían que una victoria de los sectores de la ortodoxia podía redundar en un retroceso de este espacio sindical frente a las todavía poderosas 62 Organizaciones. La cuenta que sacaban los 25 parecía muy sencilla: si el justicialismo mantenía un porcentaje electoral semejante al de 1983, sólo los tres primeros candidatos a diputados tenían chances suficientes para resultar electos. Bajo estos parámetros, los sindicalistas renovadores necesitaban colocar a uno de sus hombres en alguno de esos tres primeros lugares de la eventual lista.

Si, como se especulaba, los 25 obtenían el segundo o tercer puesto en la lista definitiva (en virtud del ya por entonces anacrónico “tercio sindical), el resto de las agrupaciones del espacio renovador debían articular algún mecanismo que fuera lo más inclusivo posible; ya que una fragmentación de la oferta electoral de los renovadores conspiraba contra las probabilidades de éxito de ese espacio. Finalmente, ante la irreversible fractura del espacio renovador, los 25 acordaron sumarse al polo Grosso-Vaca¹⁰⁰.

En el espacio oficialista, el proceso de nominación de candidatos navegó también sobre aguas tortuosas. Hasta que apareció la precandidatura de Matera, Julián Licastro aparecía con mayores chances para encabezar la lista del espacio político sindical. Con vistas a este objetivo, se constituyó la Mesa de Agrupaciones Peronistas

⁹⁸ *Clarín*, 12 y 15 de junio de 1985.

⁹⁹ *La Razón*, 25 de junio de 1985.

¹⁰⁰ *La Razón*, 14 de junio de 1985.

para brindarle sustento a su candidatura. En un acto realizado el 4 de junio de 1985, en un hotel céntrico de la ciudad de Buenos Aires, los dirigentes de este espacio denunciaron y condenaron *“la penetración social demócrata, la alvearización del partido y el lugar que este ocupa como furgón de cola de la multipartidaria”*¹⁰¹.

La súbita aparición de Raúl Matera trastocó enseguida los planes de estas agrupaciones. Como su figura respondía al perfil de “peronista histórico” y podía, en consecuencia, traccionar más votos, Lorenzo Miguel avaló rápidamente su candidatura¹⁰². Con el correr de los acontecimientos, los integrantes del espacio político sindical advirtieron que sus aspiraciones peligraban cuando el neurocirujano –luego de cederle a Miguel el tercio de los cargos en disputa- armó una lista que los marginaba escandalosamente. La disputa entre uno y otro espacio se cerró cuando el dirigente metalúrgico, a horas de cerrar el plazo para la presentación de listas, presentó una nueva nomina encabezada por Matera, pero secundado por los dirigentes político sindicales¹⁰³. Frente este resultado, el médico optó por presentar su renuncia a integrar la lista¹⁰⁴, que fue transmitida a la opinión pública a través de una solicitada firmada por la Agrupación Cabildo Abierto Peronista, que llevaba por título: *“Prefiero una renuncia a una traición”*. En esta, denunciaban que *“los responsables de llevar al peronismo a la derrota de 1983, persisten en su intención de ampararse en el prestigio del compañero Matera para encaramarse nuevamente en la conducción del distrito”*. Agregando que *quienes se adjudican la representatividad de las 62 Organizaciones Peronistas, son los impulsores de un discurso político MESIÁNICO y SECTARIO, que sólo nos puede llevar a una nueva derrota. En esta lista, la mayoría de sus integrantes no garantizan la democratización del peronismo con el voto directo del afiliado”*¹⁰⁵.

Las elecciones internas, en las que votó alrededor del 35% del padrón de afiliados, dieron el triunfo a la lista encabezada por Carlos Grosso, identificada con el color *azul y blanco*, con algo más del 50% de votos emitidos; la lista de Licastro, *celeste*, con un 31%, se llevaba los cargos de minoría. Con la excepción de una circunscripción, -la n° 26, ganada por el diputado nacional Juan J. Minichillo, afín a las 62-, la lista vencedora triunfó en todo el distrito; aún en la circunscripción n° 22, patria chica de Lorenzo Miguel¹⁰⁶.

¹⁰¹ *Clarín*, 4 de junio de 1985.

¹⁰² *Tiempo Argentino y La Razón*, 5 de junio de 1985.

¹⁰³ *Clarín y La Razón*, 25 de junio de 1985.

¹⁰⁴ *Clarín*, 26 de junio de 1985.

¹⁰⁵ Solicitada s/f, en poder del autor, impresas en el original.

¹⁰⁶ *La Nación y La Razón*, 22 de julio de 1985

El Congreso Metropolitano del 24 de agosto de 1985

Más allá de que peronismo porteño presentaba luego de los comicios internos una nueva relación de fuerzas, las 62 y sus agrupaciones afines intentaron atenuar el impacto de la derrota a través de dos mecanismos:

- a) Mediante la presión que se pudiese ejercer a través de la conducción nacional de partido; y,
- b) A través del llamado a acordar una lista de candidatos a diputados nacionales y concejales municipales que expresara la unidad de las distintas fracciones que convivían en el distrito.

Grosso, mientras tanto, comprendía que, luego de la restauración ortodoxa en la conducción partidaria surgida en el Congreso de Santa Rosa, una política de confrontación abierta con, o de desconocimiento hacia, la nueva cúpula partidaria podría posiblemente provocar, como reacción, que ésta interviniese el distrito y desconociese los resultados de la compulsa electoral. Tal fue así que, al momento de la asunción de las nuevos integrantes del Consejo Metropolitano con Carlos Grosso a la cabeza, el 6 de agosto de 1985, una publicación periodística exhibió un panorama inquietante de los dilemas a los que se enfrentaba la nueva conducción.

“A partir de hoy, la flamante conducción del peronismo porteño deberá responder a varios desafíos: mantener una equilibrada relación con la conducción nacional partidaria, desde una posición decididamente opositora; demostrar que el proyecto político de la renovación tiene vigencia, aunque se haya desvanecido el ímpetu inicial de Río Hondo; afrontar la dicotomía 62-25 en el plano sindical; superar el “síndrome de las candidaturas”, que en el peronismo tiene manifestaciones virulentas; resolver la opción frentista; y, sobre todo, preparar al peronismo para que pueda afrontar, lo mejor posible, el gran desafío electoral del 3 de noviembre. Como siempre ocurre, la cuestión más urticante es el tema de las candidaturas, principalmente en el distrito metropolitano, donde hay tan poco para repartir”¹⁰⁷

El resultado de los comicios internos había definido dentro del congreso metropolitano una nueva relación de fuerzas favorable a los renovadores. Sobre algo más de 700 congresales, éstos contaban con cerca de 440. Dentro del espacio

¹⁰⁷ Clarín, 6 de agosto de 1985.

renovador, el Frente para la Victoria (la agrupación capitaneada por Grosso) decía contar con 180 delegados; El resto, correspondió a las otras agrupaciones que integraban la coalición vencedora: el FUP y los 25. De acuerdo con los punteos más optimistas, las agrupaciones referenciadas en las 62 Organizaciones no contaban con más de 130 congresales. El resto de los escaños se repartió entre los nucleamientos de izquierda y los independientes¹⁰⁸.

En contraposición con la etapa precedente, marcada por el tono monocorde impuesto por la hegemonía de las “62”, la nueva composición del congreso metropolitano expresaba el inicio de una nueva etapa que se abría en el peronismo porteño. Etapa que comenzó signada por una mayor dosis de heterogeneidad, complejidad e incertidumbre. Heterogeneidad, por la variedad ideológica y programática de las distintas fracciones que convergían en el nuevo bloque dirigente; complejidad, por lo costos que podían implicar los acuerdos que en ese espacio se alcanzaran, al no existir una agrupación dominante o pautas claras de intercambio entre las mismas; e, incertidumbre, por la imposibilidad de prever tanto la reacción futura de los sectores que había sido desplazados como la alianza entre los nuevos.

En este sentido, la reunión del Congreso Metropolitano que se efectuó 24 de agosto siguiente en el complejo recreativo de Parque Norte –convocada para definir, entre otras cosas, las listas que presentaría el peronismo porteño en las elecciones nacionales del 3 de noviembre siguiente- representó un indicio de los alcances y límites de las nuevas pautas organizativas que la nueva coalición de poder pretendía imponer dentro de esta fuerza política¹⁰⁹.

El encuentro partidario transcurrió, de acuerdo con la crónica periodística, sin mayores sobresaltos durante la mayor parte de su duración¹¹⁰. La conformación de las diferentes listas de candidatos a cargos electivos, el punto más candente de la reunión, fue tratada sobre el final. Cabe destacar, como hecho significativo, que el estado de ánimo de la asamblea no era favorable a postular a uno de los aliados de Grosso,

¹⁰⁸ *Clarín*, 24 de agosto de 1985.

¹⁰⁹ Las “62” apostaron, mediante diferentes tácticas, a desacreditar el encuentro. Así, por ejemplo, cuando éste comenzaba, el apoderado de este sector anunció que buscaría impugnarlo judicialmente debido a que la Comisión de Poderes rechazó los pliegos de unos congresales de la sección n° 23, cuya validez no había sido resuelta por la Justicia Electoral. En forma simultánea, los diputados nacionales Luis Santos Casale y Juan José Minichillo denunciaban ante el periodismo acreditado en el encuentro que el dirigente de los “25” Roberto García se encontraba acordando entre bastidores la conformación de las diferentes listas, sin la participación de muchas agrupaciones que participaban del congreso. Por último, el espacio político sindical amenazó con solicitar la intervención del distrito, dado que el Congreso partidario había resuelto no constituir un frente electoral, medida que no acordaba con lo –previamente- resuelto por la instancia partidaria nacional. Véase *Ámbito Financiero*, 26 de agosto de 1985.

¹¹⁰ PJN..., Cuerpo 9, fs. 1713-1718.

Roberto Grabois, como primer candidato a concejal municipal. De hecho, la moción oficial (que contenía su postulación) fue contestada por una contrapropuesta que mantenía inalteradas a todas las candidaturas que la primera incluía, pero suplantaba la de Grabois por la de Sebastián Borro¹¹¹. Téngase presente que en las intervenciones previas, la congresal de las “62” Dolores Dominguez, había descalificado en duros términos al dirigente grossista, destacando la falta de idoneidad moral de éste para ocupar el cargo para el que se encontraba nominado, ya que se le imputaban vínculos con el ex jefe de la Marina durante el gobierno militar, Emilio Massera. La sorpresiva contramoción, que parecía contar con el respaldo de casi todos los congresales con independencia de su pertenencia agrupacional, obligó Grosso a terciar en favor de su aliado. El flamante jefe partidario intentó desacreditar a la segunda propuesta, debido a que ésta –sostenía– había sido gestada por sectores “opuestos e irreconciliables”, en alusión a la disparidad ideológica que sostenían las “62” y la izquierda del peronismo porteño. Los aplausos que Grosso había logrado cosechar a lo largo del encuentro se convirtieron, en aquel momento, en sonoras silbatinas. No hizo falta votar, ya que cuando Borro tomó la palabra para aceptar su nominación, fue ovacionado hasta por los congresales de las “62”¹¹². Bajo la consigna: “*Chau Massera, chau*”, Grabois fue eyectado de la lista¹¹³.

En resumen, los resultados del Congreso Metropolitano reflejaron un giro significativo para el peronismo porteño; ya que acababa con la hegemonía que las 62 Organizaciones habían ejercido en el distrito. El elemento que simbólicamente resultó más relevante fue el desplazamiento de Lorenzo Miguel como congresal nacional. Asimismo, con la determinación de no impulsar una política de frente electoral el peronismo metropolitano pretendía ganar espacios de autonomía frente a la conducción nacional. Por fin, la necesidad de reformar la carta orgánica e introducir el voto directo para los cargos electivos, se ajustaba a los reclamos que históricamente había orientado el sector renovador; y buscaba colocar al peronismo de la Capital Federal en una situación de paridad en relación con otros distritos. Los resultados, por cierto, no

¹¹¹ La moción oficial proponía Grosso, Grabois y Eduardo Vacca como cabeza de las listas de candidatos a diputados nacionales, concejales municipales y congresales partidarios, respectivamente.

¹¹² La prensa especulaba que el incidente con Grabois expresaba el malestar subyacente de los sectores aliados del grossismo por la creciente hegemonía que éste ejercía sobre el espacio renovador. De este modo, sostienen que la maniobra de desplazar a Grabois había sido previamente pactada con los sectores opositores, proponiendo a cambio la nominación de una figura de consenso, como era el caso de Borro. La necesidad de desquite, impulsó a las “62” a aceptar el ofrecimiento; sin embargo, terminaron votando una propuesta que tampoco los favorecía, ya que significaba el desplazamiento de Miguel como congresal nacional. Véase *Ámbito Financiero*, 26 de agosto de 1985.

¹¹³ *Ibidem*.

podían ser mejores.

Sin embargo, para el flamante conductor del distrito, el desenlace del Congreso partidario no se ajustaba en su totalidad a los objetivos que orientaban su pretensión de dominar el peronismo porteño. Poseedor de un perfil aceptable y atractivo para el electorado de un distrito tradicionalmente adverso al peronismo, la figura de Grosso había crecido en forma sustantiva; y esto le permitió encolumnar detrás de sí a un importante mosaico de fracciones en que se descomponía la sección metropolitana del justicialismo. Con todo, esto no lograba, por el momento, compensar un significativo déficit organizativo que lo obligaría en el futuro a negociar constantemente las condiciones de su liderazgo.

Voto directo y lucha por las candidaturas

La introducción del voto directo

Desde diciembre de 1985, los principales referentes nacionales de la fracción renovadora avanzaron en la construcción de una línea interna, cuya aspiración era conducir a la totalidad del peronismo. En función de este objetivo, se constituyó en ese momento una mesa de conducción provisoria. La integraban Carlos Menem (gobernador de La Rioja) junto con el bonaerense Antonio Cafiero y el porteño Carlos Grosso (ambos consagrados como diputados nacionales en las elecciones legislativas de ese año). Mediante un documento fundacional, los dirigentes renovadores reclamaron la renuncia del Consejo Nacional del Partido y la modificación (previa reforma de la Carta Orgánica) del mecanismo de selección de autoridades partidarias, proponiendo su elección directa mediante el voto de los afiliados tomando al país como distrito único¹¹⁴.

Más allá de que el curso de los acontecimientos sugirió una inclinación de la relación de fuerzas internas a favor de los otrora disidentes, el nuevo espacio reflejaba

¹¹⁴ Unos meses después, el presidente de la bancada del peronismo renovador en la Cámara de Diputados de la Nación, el mendocino José Luis Manzano, junto con el referente de la renovación en Córdoba, José Manuel de la Sota, el senador puntano Oraldo Britos y el dirigente sindical de los “25”, Roberto García completaron el cuadro de conducción del espacio renovador. Finalmente, el 22 y 23 de marzo de 1986, en un encuentro con la militancia llevado adelante en el balneario porteño de Parque Norte, los renovadores se conformaron oficialmente como una línea interna, dando a conocer públicamente sus objetivos a través de un documento fundacional. Véase IVANCICH, Norberto. «La larga marcha. Desde la institucionalización del PJ hasta la instauración del menemismo.» *Argentina Reciente. Ideología y Política Contemporánea*, n° 2 (2004).

una constelación de dirigentes con intereses y aspiraciones muchas veces encontradas. Aunque los autodenominados como “renovadores” podían acordar en los objetivos generales, no encontraron en esa oportunidad la fórmula para que tales pretensiones se hicieran posibles. Por un lado, una línea de dirigentes disidentes, cuyas cabezas más visibles eran el diputado Manzano, De la Sota y el dirigente porteño Eduardo Vaca mostraban una postura de mayor inflexibilidad respecto de la conducción oficial y apostaban a la escisión partidaria como único mecanismo posible para zanjar el conflicto interno dentro de la organización; éstos argumentaban, en favor de esta posición, que eran los dirigentes del oficialismo partidario, denominados como “la patota”, quienes buscaban la ruptura, y esta era la *“razón por la cual nuestra exigencia de confrontación con reglas claras terminará demostrando que son ellos, al negarse a respetar esas condiciones mínimas de legalidad y democracia interna, los que están empujando al cisma”*¹¹⁵. En contraste, Cafiero, Grosso y Menem pretendían algún mecanismo de acuerdo que preservase la unidad partidaria.

Con este contexto como fondo, el justicialismo metropolitano aprovechó el *impasse* electoral para profundizar la reorganización partidaria. Como signo de la época, las expectativas de transformación social que habían impregnado la acción política de la década anterior se fueron diluyendo y los dirigentes y militantes del peronismo reorientaron y subordinaron sus prácticas políticas a la obtención, mediante la competencia electoral, de cargos electivos y puestos en el estado municipal y nacional. En rigor, la probable continuidad electoral proveía a los partidos políticos de esa clase de incentivos. Como se sabe, en la ciudad de Buenos Aires no se elegía popularmente al intendente, pero cada dos años la ciudad enviaba 13 diputados a la Legislatura nacional y renovaba la mitad de los 60 asientos del Concejo Deliberante local.

En este orden de cosas, con la instalación de la elección directa de candidatos a cargos electivos, consagrada el 3 de mayo de 1986 en el congreso celebrado en el Teatro Bambalinas, se concretaba una postergada aspiración de los sectores renovadores del peronismo porteño y se daba por finalizada en forma satisfactoria la primera fase de la reorganización partidaria¹¹⁶. La euforia de los sectores que habían emprendido la

¹¹⁵ *El Periodista de Buenos Aires*, n° 77.

¹¹⁶ El artículo n° 72 de la Carta Orgánica reformada establecía que: *“Los candidatos a Diputados Nacionales ya Concejales por la Capital Federal, del Partido Justicialista, surgirán por el voto secreto y directo de los afiliados de la Capital Federal, que se considerará distrito único electoral. La elección será por simple mayoría y corresponderán tres cuartas partes de las candidaturas a la lista que obtenga la mayor cantidad de votos y el cuarto restante a la que le siga en cantidad de sufragios, siempre que éste alcance el 25% de los votos válidos emitidos. Los candidatos electos por la minoría serán intercalados en la lista y recuperarán los puestos designados con los números 4 y sus múltiplos en el*

empresa transformadora se reflejaba en el primer artículo del documento reformado. Éste proclamaba que “*el Partido es una unidad espiritual y doctrinaria, (y) en su seno no serán admitidas posiciones de facciones, círculos o banderías atentatorias de esa unidad*”. Aseguraba, además, que “*la presente carta orgánica, inspirada en la doctrina del Tte. Gral. JUAN DOMINGO PERON, se pone al servicio de la Patria, del régimen republicano de gobierno y de la Justicia Social*”¹¹⁷. Para concluir que, “*inspirado en esa doctrina, el Partido se organiza sobre su base movimientista y en tal sentido sus autoridades partidarias y las listas de candidatos a cargo públicos electivos se integrarán con consejeros pertenecientes a los sectores político, gremial, juvenil, respetando en todos los casos la representatividad de los sectores del Movimiento Nacional Justicialista.*”¹¹⁸ Los términos de la nueva fórmula electiva fueron, empero, bastante disputados. La moción de la mayoría recomendaba la elección directa por distrito único. Una segunda postura limitaba ese mecanismo a sólo el 60% de los cargos; mientras que una tercera opción perseguía la elección de candidatos por circunscripción. Luego de algunos incidentes aislados antes de la votación, la propuesta de la mayoría obtuvo 297 votos sobre un total de 347 congresales presentes.

Las elecciones internas de 1986

La modificación de la Carta Orgánica inauguró una apresurada y atropellada competencia por imponer precandidaturas. Sin embargo, casi dos meses después de este evento, un periódico de la ciudad de Buenos Aires informaba con cierta causticidad que los sectores renovadores no contaban todavía con candidatos apropiados para el electorado del distrito porteño. Lejos de resultar sólo un título provocativo, la gaceta dibujaba con certera precisión los alcances y límites de las aspiraciones electorales del núcleo dirigente de esa fuerza política. Ni Grosso podía ser candidato, ni otro dirigente reunía las condiciones del primero. Además, Matera (un candidato *in pectore* del jefe del peronismo porteño) demoraba una definición acerca de una eventual postulación. Por último, Carlos Ruckauf, quien sí se había lanzado en forma oficial a competir, no lograba de momento el apoyo del oficialismo partidario.

orden de su elección. Los demás puestos serán ocupados por los candidatos de la lista mayoritaria, en el orden de su elección.”

¹¹⁷ PJN..., Cuerpo 9, fs. 1793.

¹¹⁸ *Ibidem*.

En rigor, la certeza de que había demasiados aspirantes para un reducido número de cargos condicionaba las maniobras de los principales actores del peronismo metropolitano. Grosso, por ejemplo, evaluaba que sólo con un cabeza de lista con llegada al electorado independiente podía garantizarse que esa fuerza política conservara o ampliara el piso del 25% obtenido en las dos últimas contiendas electorales. La estrategia que el conductor del peronismo metropolitano promovió fue conocida popularmente con el nombre de “la candidatura frutilla”. Con este poco usual rótulo, se designó al esquema “*que en resumidas cuentas consistía en aceptar la presencia de militantes en las listas, pero con la condición de que estas fueran encabezadas por alguna “figura” emblemática del peronismo sin pertenencia agrupacional ni construcción política propia.*”¹¹⁹

La maniobra ideada por Grosso, y los nombres que el dirigente porteño barajaba para encabezar las listas, no sólo motivó el previsible rechazo de sus agrupaciones aliadas sino que, además, fue cuestionada hasta por sus propios partidarios. Alberto Iribarne, por ejemplo, sostuvo en un acto en la Federación de Box que compartió con el grupo nucleado alrededor de la revista *Unidos* que: “*no es cuestión de tirar a un viejo por la ventana todos los días (en relación con Matera) pero tampoco que los que no pudieron entrar por la puerta quieran entrar por la ventana*”¹²⁰. En el mismo evento, Carlos Álvarez –director de la publicación mencionada- apuntó sin vueltas contra el corazón de la estrategia grossista.

*“No queremos que el peronismo gane a cualquier precio –indicó- porque sino vamos a terminar como la Coordinadora, que empezó con la teoría de la revolución y ahora está en el mecanismo de la repartija de cargos”*¹²¹

En el mismo sentido se manifestaba un dirigente con peso propio como Carlos Ruckauf, cuya oportunidad de encabezar la lista del espacio oficialista avanzaba o retrocedía en sintonía con las cavilaciones de Matera, la principal apuesta de Grosso. Recalcando la contradicción que se presentaba entre el sistema electoral oportunamente consagrado y las maniobras discrecionales de la jefatura partidaria, Ruckauf recordaba que “*la conquista del voto directo determina que sólo el afiliado y no las cúpulas*

¹¹⁹ FÉVRE, Javier. «Una hornalla prendida en la dieciocho.» *Cuadernos Argentina Reciente*, nº 2 (2006).

¹²⁰ *Clarín*, 11 de setiembre de 1986, p. 167.

¹²¹ *Ibidem*. Sobre la Junta Coordinadora Nacional (o “Coordinadora”), agrupación interna de la Unión Cívica Radical, véanse ALTAMIRANO, Carlos. «La Coordinadora. Elementos para una interpretación.» En *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, de José NUN y Juan Carlos PORTANTIERO. Buenos Aires: Puntosur, 1987; LEUCO, Alfredo, y José Antonio DIAZ. *Los herederos de Alfonsín*. Buenos Aires: Sudamericana - Planeta, 1987.

iluminadas decidirán las candidaturas”¹²².

Empero, la desavenencia principal contra la estrategia grossista corrió por cuenta de la agrupación más importante que integraba la coalición oficialista: el Frente de Unidad Peronista. Esta agrupación evaluaba que tanto una “lista de lujo” como una “candidatura frutilla” terminaría inevitablemente marginando a los integrantes de ese espacio a lugares secundarios en una eventual lista de candidaturas. Téngase en cuenta que luego del congreso de mayo, tanto esta agrupación como el Frente para la Victoria habían coincidido en señalar, a través de una solicitada periodística, que no apoyarían a ningún candidato que no emergiera del espacio que animaban en común. Sin embargo, a medida que avanzaban en las negociaciones preelectorales las tensiones entre ambos espacios comenzaron a manifestarse. Por ejemplo, durante las instancias previas a las elecciones internas del justicialismo de la provincia de Santa Fe, llevadas a cabo en junio de ese año, Grosso apoyó en forma pública a su antiguo aliado Raúl Carignano; mientras que el FUP, como forma de marcar distancia, hacía otro tanto con la candidatura de Luis Rubeo¹²³.

Semanas después, una oportuna ausencia de los consejeros metropolitanos que respondían a la agrupación de Vaca y Raijer impidió que la conducción del distrito fijara un cronograma electoral definitivo. El epílogo de esta escalada antagonista se plasmó, por fin, en la entente tejida a nivel nacional entre los dirigentes del FUP y los referentes renovadores José Manuel de la Sota y José Luis Manzano. Con cierta dureza, la triple alianza “*manifestó expresamente su independencia frente a las distintas precandidaturas (del justicialismo) para 1989*”¹²⁴; entre ellas, la de Carlos Grosso.

A Eduardo Vaca, sin embargo, no lo animaba un espíritu rupturista; y se encargaba de remarcar que “*la alianza (con el grossismo) es inquebrantable (ya que) nuclea al 70% de la militancia porteña*”¹²⁵. Pese a todo, el referente del FUP no se privaba de manifestar que su agrupación “*es más orgánica, disciplinada y racional, mientras que el Frente para la Victoria (sólo) nuclea adhesiones tras la figura carismática de Grosso*”¹²⁶.

A pesar de los cuestionamientos de su propia tropa y de los connatos rupturistas de sus aliados, el jefe del peronismo porteño persistía en la idea de confeccionar una

¹²² *Clarín*, 12 de agosto de 1986.

¹²³ *Tiempo Argentino*, 14 de julio de 1986.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ *La Razón*, 30 de junio de 1986.

¹²⁶ *Ibidem*.

lista de lujo y de que ésta fuera encabezada por Matera. En pos de ese objetivo trabajaban sus principales operadores políticos, Miguel Angel Toma y Roberto Grabois. Grosso pensaba que la marea crítica levantada en torno a su estrategia no eran más que gestos de fuerzas coyunturales, propias de toda dinámica partidaria, y que su “decisión final” iba a ser finalmente acatada por todo el espacio partidario. No es posible deducir si los eventuales obstáculos que esta maniobra despertaba, estaban contemplados en los cálculos del dirigente renovador. Pero sí se puede asegurar, con certeza, que para el final del proceso preelectoral la figura de Grosso ya no estaba en estado de gracia con la militancia justicialista porteña.

En efecto, el error de Grosso fue, probablemente, aguardar por demasiado tiempo la respuesta Matera. El reconocido neurocirujano no sólo declinó, a último momento, el convite sino que además anunció que armaría su propia lista, con el respaldo de las 62 Organizaciones. Para ese entonces, el FUP –la tercera pata de la coalición dominante del peronismo porteño- ya había defecionado del espacio grossista y armado (en alianza con el grupo que editaba la revista *Unidos*) su propia lista, encabezada en esta oportunidad por Julio Guillán y Marcos Raijer. Luego de innumerables oscilaciones, Ruckauf fue consagrado como primer precandidato a diputado nacional por la lista grossista, mientras que el dirigente sindical Roberto García, de los “25” (entidad que se había mantenido a la expectativa a lo largo de todo el proceso), ocupó el segundo puesto de la misma.

La conformación del resto de los lugares de esa boleta provocó, a su vez, la fractura del *Frente para la Victoria*. Roberto Grabois, quien todavía se mantenía cercano Grosso, pretendía el tercer lugar en la lista de candidatos a diputados nacionales, en contra de la opinión de sus eventuales compañeros. Éstos, en cambio, promovían la candidatura de Alberto Iribarne –quien provenía de un sector de lo que había sido el MUSO bittelista-. Grosso zanjó finalmente el conflicto a favor de una tercera opción. El espacio del ex MUSO decidió, entonces, tomar distancia del armado grossista y conformó una nueva agrupación, *Victoria Peronista*, que sólo presentó lista de candidatos a concejales municipales: la denominada Lista V. Ésta triunfaría con sólo el 22% de los votos¹²⁷.

Cinco listas de candidatos a diputados nacionales y 10 de candidatos a concejales municipales participaron, finalmente, de este acto electoral. La lista

¹²⁷ Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor. Véase, asimismo, la solicitada publicada por Grosso en los diarios porteños el 26 de noviembre de 1986 en el anexo documental.

identificada con el color *azul y blanco*, que candidateaba a Ruckauf, García, Inés Botella y Miguel Unamuno triunfó sobre la de color *celeste*, que postulaba a Raúl Mattered, Jorge Domínguez, Juan José Zanola y Ricardo Fabris por 19546 votos contra 14980. Ésta última obtuvo el 25% de los cargos en disputa, mientras que la lista identificada con el color *blanco*, que postulaba a Guillán y a Marcos Raijer (del FUP), no logró cosecha alguna¹²⁸.

El partido al borde de la fractura

Este proceso eleccionario interno – que la prensa describió como precedido por una campaña que alcanzó picos de virulencia que provocaron la fractura de la vertiente renovadora¹²⁹- puso de relieve la fragilidad del armado instrumentado por Grosso, ya que se decía que las listas que el Partido Justicialista para las elecciones de renovación de mandato legislativo de 1987 no representaban a una gran porción del peronismo porteño. En los meses previos a esta contienda, luego de una serie de frustrados intentos para recomponer el espacio renovador y expresarlo en una nueva lista de candidatos- denominado “Bloque de Congresales por la Unidad y la Participación”, expresaba a través de una solicitada:

“A LOS PERONISTAS DE CAPITAL FEDERAL: EL 22% NO ALCANZARA PARA VOLVER A CREER.

Cuando en las últimas elecciones nacionales lanzáramos la consigna “para volver a creer” todos salimos a buscar el consenso de la sociedad para nuestros candidatos y a través de ello, para todo el justicialismo. Hoy, un reducido círculo de ambiciosos pretende lograr ese consenso social CON UNA LISTA DE CONCEJALES QUE NO PUDO SUPERAR EL 22% DE REPRESENTATIVIDAD EN NUESTRO PROPIO PARTIDO.

Esto no sólo pone en riesgo el resultado electoral del 6 de setiembre próximo, sino que DEBILITA LA UNIDAD PARTIDARIA AL EXCLUIR A UNA FRANJA MAYORITARIA DE COMPAÑEROS que no se sienten representados por esos candidatos.

El fracaso de dos congresos sucesivos pone en evidencia esta crisis que DESPRESTIGIA AL JUSTICIALISMO Y LO DEBILITA EN VISPERAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.”¹³⁰

En este sentido, uno de los dirigentes involucrados en este proceso manifestó que:

¹²⁸ *Clarín*, 22 y 23 de diciembre de 1986.

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ PJN..., Cuerpo 10, fs. 1992. Véase en el anexo documental la solicitada suscripta por Grosso (n. 135).

“Después (de las elecciones internas) viene un largo proceso de debate interno porque el FUP, que había armado otra lista, empieza juntar a los congresales, a armar sus famosos “trencitos”, a juntar a todos los otros grupos para pedir un congreso, para hacer una nueva lista, o sea, volver al –digamos- modo indirecto. Planteando el tema jurídicamente como para impugnar lo que había sido el voto directo que había sido la conquista de la renovación... Hay varios congresos me acuerdo...”

P: Es decir, todas las listas que se arman para esa elección se distancian de Grosso, digamos, tanto la de Victoria como la del FUP.

R: Claro, Grosso no hace listas, generalmente terminaba no haciendo listas.

P: Eso ya es un símbolo de...

R: De debilidad”.¹³¹

La introducción del sistema de voto directo había abierto una etapa que, paradójicamente, sus promotores no estaban dispuestos a transitar sin garantías. Frente a este escenario inédito y de consecuencias que podían exceder a su control, cierta parte de la dirigencia justicialista porteño recurrió a las metodologías de las que habían abjurado en la fase anterior, como la promoción de listas únicas o los acuerdos cupulares. Incluso un dirigente de la vieja guardia como Carlos Ruckauf supo burlarse de los temores del grossismo cuando manifestó que *“existiendo el voto directo, la unidad se construye en el disenso y la confrontación”*¹³². En un mismo sentido, Carlos Holubica, aliado del primero, sostuvo que *“el peronismo ya no tolera que cuatro o cinco dirigentes encerrados en una pieza pretendan digitar los candidatos en una presunta lista de lujo”*¹³³.

Algo de este temor por las consecuencias asociadas a la introducción del sistema de voto directo puede advertirse, por ejemplo, en un reportaje a Grosso publicado en los meses siguientes a la contienda electoral interna del peronismo porteño. En esa oportunidad, el jefe partidario manifestó, interrogado acerca de su apoyo a una de las listas participantes, *“que si la elección se hubiese mantenido en un marco medianamente racional y coherente no hubiese sido necesaria mi participación”*¹³⁴. El entrevistador le pregunta, entonces, si cree que las elecciones no se dieron en forma normal; a lo que Grosso responde:

*“No, de ninguna manera. Porque ya desde la proliferación de listas se ve el grado de inmadurez de esta elección, el retroceso hacia una etapa del pasado en el que se daba la impunidad de las candidaturas, donde cualquiera que juntara doce personas podía jugarse una ficha para ver si sacaba el pozo. **Eso no es racional**, porque no hay allí*

¹³¹ Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor.

¹³² *Clarín*, 17 de setiembre de 1986.

¹³³ *Ibidem*.

¹³⁴ Entrevista a Carlos Grosso, en GORDILLO, Marta, y Victor LAVAGNO. *Los hombres de Perón. El peronismo renovador*. Buenos Aires: Puntosur, 1987.

valorización de quienes tienen trabajo político, prestigio y consenso entre la gente. En ese sentido yo estoy pensando en proponer una reforma a la carta orgánica del partido, en Capital, propiciando que el afiliado que no obtenga un porcentaje de votos, por ejemplo un 10 por ciento, no pueda presentarse como candidato en dos elecciones subsiguientes.

- ¿No es una propuesta antidemocrática?

*- No, significa simplemente asumir la responsabilidad de lo que implica postularse y que la puja política no sea el terreno de **la irracionalidad y el oportunismo**.*"¹³⁵

En síntesis, los cambios en el mecanismo de selección de candidatos a cargos electivos reflejaron un aspecto sustancial del proceso de reorganización partidaria sustanciado en el peronismo metropolitano. La introducción del sistema de elección directa de candidatos a cargos electivos y autoridades partidarias, en mayo de 1985, consagró en términos institucionales una vieja aspiración que un sector importante del peronismo porteño arrastraba desde la derrota electoral de 1983. Su aplicación, empero, coexistió con la presencia, en términos informales, de los mecanismos de designación de candidatos que se pretendían dejar atrás. Además de desatar una despiadada lucha por las candidaturas, el tránsito hacia el nuevo sistema electoral colocó al partido al borde de la fractura.

Como colofón, el justicialismo porteño procuró durante la etapa más temprana de la así denominada renovación capturar el voto del electorado independiente, mediante candidatos atractivos para este tipo de votantes. Para las elecciones de renovación legislativa realizadas en setiembre de 1987 las autoridades del esa fuerza política advirtieron, con algo de amargura, que su partido no sólo no contaba con candidatos capaces de interpelar a un electorado más amplio sino que, además, generaban el rechazo de los grupos del peronismo que se habían entusiasmado con el discurso renovador.

Retazos de esa mirada pueden detectarse en el incisivo análisis que efectuó un dirigente opositor a Grosso, cuando se conocieron los resultados obtenidos por el Partido Justicialista en la compulsa electoral del 6 de setiembre de 1987. Como se sabe, en esa oportunidad, el justicialismo porteño recogió el 23,93% de los votos contra el 39,06% de la Unión Cívica Radical¹³⁶. Los porcentajes reflejaban además un leve retroceso respecto del comicio anterior.

“A partir del momento en que elige el “índice de popularidad” de las figuras más que el desarrollo de una propuesta orgánica –manifestaba- Grosso comienza a equivocarse...

¹³⁵ *Ibidem*. Subrayado del autor.

¹³⁶ *Clarín y La Nación*, 7 y 8 de setiembre de 1987.

Con la tan mentada “lista de lujo” y “las frutillas” se pretendió evitar la existencia de internas agotadoras. El resultado: se tuvo que agotar Grosso haciendo campaña para Ruckauf. (...)

Un segundo aspecto relevante e inédito –agregaba- es que la lista de concejales (discutida y de trámite azaroso por no haber alcanzado el 25% en las elecciones internas) supera en votos por primera vez a la de diputados y estaba constituida por miembros de bajo nivel de popularidad... El internismo despiadado que se desató por la lista de concejales afectó menos que la “frutilla” encontrada para encabezar la lista de diputados. La lectura inicial demuestra que no se logró una ecuación política ganadora para el distrito.

El Partido Justicialista Metropolitano o el que impuso los criterios de la campaña -finalizaba-, desistió de generar entusiasmo por tratar de ganar a un electorado, supuestamente independiente, del centro político. Más que reafirmar una identidad, la preocupación residió en diluir la propia, en hacerla “generalista”. No se entendió el nuevo nivel de demanda de la sociedad y, por lo tanto, el nuevo punto de arranque que debía tomar el partido. Se optó por repetir la experiencia radical más que la propia del '85...”¹³⁷

En la encrucijada: entre la subordinación y/o la cooptación

Las elecciones internas nacionales de 1988

En el Congreso Nacional partidario, celebrado el 28 de noviembre de 1987 en el Teatro Bambalinas de la ciudad de Buenos Aires, la mayoría renovadora resolvió la destitución de los miembros de Consejo Nacional –que Saadi encabezaba-, y su reemplazo por una conducción transitoria. Para fines de ese año, los referentes del justicialismo diagramaron una lista de unidad para participar en las futuras elecciones internas para elegir a las autoridades del partido, fijadas para el 6 de marzo del año siguiente. La encabezaban Antonio Cafiero, postulado para presidente. Lo secundaban Carlos Menem como vicepresidente, José María Vernet (de las 62 Organizaciones) como vice 1º, Roberto García (representante del grupo sindical de los “25”) como vicepresidente 2º; Carlos Grosso (de la ciudad de Buenos Aires) y José Manuel de la Sota (de Córdoba) como secretario general y secretario político, respectivamente. En los primeros días de 1988, los gobernadores reunidos en la ciudad de Mar del Plata decidieron (sin necesidad de recurrir a elecciones) consagrar a Cafiero como presidente del Partido.

Carlos Menem, que había sido reelecto como gobernador de la provincia de La

¹³⁷ IVANCICH, Norberto. «Renovación, ¿cuánto valés? 41,4 %.» *Unidos*, n° 16, 1987.

Rioja, manifestó su intención de competir tanto por la jefatura del partido como por el primer lugar en la fórmula presidencial del justicialismo. Si bien el peso de su provincia no podía darle un crédito suficiente a sus pretensiones, el gobernador riojano contaba para esa época con una considerable imagen positiva frente a la opinión pública. En función de elevarse a carta principal del peronismo, Menem había iniciado ya durante la segunda mitad del año anterior una estrategia de diferenciación respecto de sus pares dentro del espacio renovador. Sus primeros movimientos no pasaban de ser meros ejercicios retóricos; pero, ante la evidencia de que sobre un sector nada despreciable del peronismo se descargaba la intransigencia discursiva de ciertos referentes de la Renovación, Menem creyó poder capitalizar la adhesión de esos grupos que potencialmente podían ser víctimas de la marginación de los renovadores¹³⁸.

Pese a la intensa búsqueda de una fórmula presidencial que sintetizase la unidad partidaria, ni Cafiero ni Menem estaban dispuestos a ceder el puesto principal. El 9 de julio de 1988, por primera vez en la historia de esta fuerza política, los afiliados justicialistas decidieron mediante el voto directo la fórmula presidencial que competiría en las elecciones del año siguiente. En los tramos previos a la contienda, el sector menemista había logrado arrancar a sus oponentes –bajo la recurrente amenaza de fracturar el partido- una concesión que terminaría, a la postre, colaborando con su triunfo: el desdoblamiento de las elecciones internas, separando la que debía decidir la fórmula presidencial de las que se realizarían para votar por cargos partidarios y electivos¹³⁹. Así, el binomio Menem- Duhalde se impuso al integrado por Cafiero y De la Sota por un margen de casi 8 puntos de diferencia (53,44% contra 45,82%).

Los cuatro puntos de diferencia a favor que obtuvo la boleta ganadora en la provincia de Buenos Aires, significaban casi 40.000 votos. La fórmula derrotada, en cambio, sólo triunfó en la Capital Federal (por apenas 3.000 votos), Formosa, Salta, Santiago del Estero y Córdoba. En este último distrito (del que provenía el precandidato a vicepresidente derrotado) la fórmula cafierista exhibió su mejor desempeño, logrando cerca de 60.000 votos de diferencia a favor. En Misiones, Chaco y San Luis la distribución de votos fue pareja entre ambas candidaturas. En el resto de los distritos, el triunfo de Menem fue, en términos porcentuales, abrumador¹⁴⁰.

¹³⁸ IVANCICH. «La larga marcha», op. cit.

¹³⁹ *Ibidem*.

¹⁴⁰ Véase anexo estadístico.

La amenaza menemista sobre el peronismo porteño

Con Menem ya instalado como candidato, la distinción interna entre ortodoxos y renovadores comenzó a perder relevancia. En efecto, los principales referentes del espacio renovador se encolumnaron rápidamente detrás del candidato vencedor, aún cuando esto pudiera significar un sacrificio de los últimos avances doctrinarios y metodológicos.

Por su parte, el candidato presidencial justicialista pareció mostrar cierta predisposición a respetar la continuidad de la conducción nacional del partido, que tenía a Cafiero como presidente, y cuyos mandatos vencían recién en 1992. Cabía considerar, de todos modos, que el sector derrotado representaba, pese a todo, a casi la mitad del partido; y que ese respaldo bien podía ser utilizado a la hora de iniciar las negociaciones con el espacio ganador. Más allá de esta especulación, el menemismo – carente hasta ese entonces de una sólida base de cuadros técnicos y políticos- emprendió, en las semanas siguientes al triunfo en las internas, una política de cooptación de los dirigentes del sector cafierista. El resultado de esta maniobra fue que, para fines de ese año, los dirigentes derrotados se encontraban firmemente incorporados al comando de campaña menemista.

“Menem-sostiene uno de los dirigentes que entonces militaba en el cafierismo- hizo de entrada (luego de las elecciones internas) una cosa muy inteligente... Yo no estaba en ese momento cerca de Menem porque estaba con Cafiero, pero después me di cuenta de que es una característica propia de su personalidad y de su liderazgo político: la estrategia de la inclusión: Empezó a incluir a todos, hasta que diluyó a todo lo que era el cafierismo; incluso al mismo Cafiero incluyó. Porque terminada la interna, comienza un proceso masivo de inclusión. ¡Pero masivo! Al día siguiente, a los dos días.”

P: Pero también podían argumentar: “sacamos el 48% de los votos, tenemos la mitad del peronismo”

R: Pero, ¿qué era lo que podíamos decir? “Dennos la mitad de todos los cargos”. Nos dio mucho más de la mitad, nos dio todo. Nos dio mucho más de lo que podíamos haber reclamado”¹⁴¹

Esta exitosa estrategia de cooptación llevada adelante por los menemistas no sólo significaba para los dirigentes vencidos una rápida amortización de los costos que la derrota electoral les había propinado. Representaba, además, un bloqueo a las potenciales aspiraciones de que se constituya en sus distritos una coalición que – amparada bajo el ala del nuevo hombre fuerte del peronismo- procurase el desalojo de

¹⁴¹ Entrevista a Carlos Corach, realizada por el autor.

sus cargos de conducción.

Carlos Grosso, una de las posibles víctimas de esta maniobra, aspiraba a convertirse en el jefe político de la ciudad de Buenos Aires; sea tanto por la vía del voto como mediante la designación por parte de un futuro presidente peronista. Ese objetivo parecía convertirse en la razón de ser de este dirigente, en la medida que así, y probablemente sólo así, podía conservar el liderazgo político del peronismo en su distrito de pertenencia. Ambos caminos parecían, sin embargo, estar surcados por más incertidumbres que certezas; ya que nada, por el momento, parecía garantizarle en lo inmediato el favor del voto del electorado, si es que se impusiese la opción de introducir el voto popular en la unción del intendente porteño. Tampoco, en el caso contrario, su posición parecía garantizada; sea porque la correlación de fuerzas internas podía terminar volcándose en su contra; o porque, aunque ésta siguiese inclinada a su favor, un futuro presidente justicialista optase por desconocerla.

El caso del entonces intendente radical podía mostrarse como ejemplo. Facundo Suárez Lastra no era ni por lejos el dirigente de mayor importancia dentro del radicalismo porteño, ni tampoco era el conductor del espacio interno al que pertenecía. Probablemente tampoco fuera demasiado conocido por la ciudadanía porteña antes de que ocupase ese cargo. Todas esas características justificaban, sin embargo, que fuera el dirigente indicado para ocupar ese cargo. Si un futuro gobernante peronista buscase en el justicialismo porteño un dirigente de un perfil semejante, Grosso no era definitivamente –por su alta exposición– quien podía contar con más chances. A partir de este razonamiento, pueden deducirse los motivos que llevarían a que Grosso, una vez que fue consagrado por Carlos Menem como intendente de Buenos Aires, en julio de 1989, haya sido objeto de una sistemática estrategia de esmerilamiento, que concluyó con su renuncia al cargo el 26 de octubre de 1992.

Adviértase que de manera semejante a lo que había ocurrido en la provincia de Buenos Aires en la etapa anterior a las primarias justicialistas, los menemistas impulsaron en la Capital Federal una ofensiva para capturar una porción significativa de las adhesiones de los afiliados al justicialismo porteño. En función de este objetivo, se sustanció un acuerdo entre el gobernador riojano y Lorenzo Miguel, que se plasmó en la gestación de un espacio de apoyo al primero, articulado sobre el aparato político sindical vinculado a las 62 Organizaciones. Participaban de este entramado la fracción del poderoso gremio de empleados municipales que respondía a Amadeo Genta, las seccionales de la Capital Federal de la UOM, del sindicato de empleados bancarios, de

la industria del vidrio y de los mercantiles. Junto con ellos, un conjunto de dirigentes territoriales como, por ejemplo, Raúl Padró de la circunscripción n° 16 motorizaron ese espacio. Si bien la articulación de agrupaciones del peronismo porteño que se encolumnaron detrás de la candidatura de Cafiero bastó para triunfar en el distrito, ésta no fue suficiente para detener la incursión del menemismo. Con un 48% de votos favorables, los aliados del gobernador riojano representaban una certera amenaza al aparato político grossista.

El 29 de julio de 1988, apenas tres semanas después del acto eleccionario, el Congreso Metropolitano del partido sesionó para, entre otras cosas, modificar la Carta Orgánica partidaria e instrumentar la convocatoria a elecciones internas en el distrito. En el marco de este encuentro, el presidente de la asamblea *“propone a la concurrencia un voto de aplauso para la fórmula presidencial del justicialismo, integrada por los Cros. Carlos Saúl Menem y Eduardo Duhalde, elegidos por el voto de los compañeros afiliados, en comicios que fueron ejemplo de democracia interna”*¹⁴². La moción fue *“recibida con entusiasmo, prolongándose los aplausos y los vítores a los candidatos”*¹⁴³. Antes de comenzar el tratamiento de la reforma de la carta orgánica, el congresal informante Jorge Castells, del FUP, invitó al congreso a *“a reiterar su adhesión y expresar su compromiso de apoyo a la fórmula presidencial integrada por los Cros Carlos Menem y Eduardo Duhalde. La moción es aprobada por aclamación, entonando los congresales la consigna “Se siente, se siente Menem Presidente”*¹⁴⁴. Ya sobre el contenido del congreso, la reforma de la carta orgánica buscaba:

*1º) Profundizar el carácter movimientista de la estructura partidaria, ampliando la participación de los diversos sectores o ramas en todos sus estamentos, 2º) Preparar dicha estructura para la etapa de gobierno justicialista que sin duda, se avecina, lo que importa aumentar el número de miembros de organismos tales como el Consejo Metropolitano y la Junta Electoral para permitir el complemento más acabado de sus fines, así como elevar el sector de técnicos y profesionales a la jerarquía que impone la circunstancia, 3º) Introducir algunas reformas al régimen electoral a fin de evitar la repetición de situaciones conflictivas suscitadas en el pasado reciente.”*¹⁴⁵

*“Las propuestas –puntualiza el acta de la reunión- son formuladas extensamente, destacándose aquellas que se refieren a la participación de la mujer y la juventud en los organismos partidarios y en las listas de candidatos, que motivan aplausos de la concurrencia.”*¹⁴⁶

¹⁴² PJN..., Cuerpo 12, fs 2373.

¹⁴³ Ibidem.

¹⁴⁴ Ibidem.

¹⁴⁵ Ibidem.

¹⁴⁶ Ibidem.

En cuanto a la convocatoria para elecciones internas que definirían las correspondientes listas de candidatos a diputados nacionales y concejales metropolitanos, junto con los cargos de conducción del distrito, el 12 de setiembre se reunió el Consejo Metropolitano, presidido por Grosso. En esa oportunidad, Grosso sugirió *“la conveniencia de convocar a la elección de candidatos a intendente y convencionales constituyentes, ya que si bien aún no se promulgaron las leyes respectivas, existe la posibilidad cierta de que este se concrete, por lo que es conveniente proceder a tal elección, condicionada a la correspondiente sanción legal”*¹⁴⁷; y propone, asimismo, *“que las candidaturas a intendente y convencionales constituyentes queden condicionadas a que se convoque a su voto popular y conservarán su vigencia para la primera elección general que de tales cargos de haga”*¹⁴⁸.

Como implícitamente parece desprenderse de los párrafos precedentes, la exitosa incursión del menemismo en el distrito había logrado poner en alerta a las agrupaciones y, en especial, a Grosso. Un dirigente entonces cercano al jefe del peronismo porteño recuerda las vicisitudes de esa coyuntura en los siguientes términos:

*“(Luego de la derrota del espacio renovador en julio de 1988) empieza una especie de reacomodamiento en el peronismo de la Capital... Entre las agrupaciones, digamos, el FUP, Victoria (Peronista) (se construye) una especie de autodefensa frente a lo que iba a ser Menem, que todavía era un gran misterio... ahí se respetaba todavía la organicidad, en el sentido de que, “bueno, ahora (Menem) es el candidato a presidente, por lo tanto tenemos que ir ahí”, pero también, “organicemos nuestra fuerza lo más que podamos para que no nos metan el dedo...”. Había grupos muy menores, Puccio, Claudia Bello, que se habían puesto con Menem, que pretendían hacer valer su identificación con Menem para crecer en el distrito, pero la verdad es que eran minoritarios. Pero, de todos modos, la idea giraba en torno a posicionar a Grosso, que había estado en la renovación, con Menem, con Cafiero, con todas las figuras centrales, nacionales, posicionarlo como “el” intendente del peronismo en la Capital. Ahí se arma la lista de diputados y de concejales, que refleja un poco esta auto defensa del peronismo, integrando las agrupaciones principales que se reflejan en la lista de candidatos, incluyendo a la UOM. O sea “los 25”, la UOM, el MRP (Movimiento Renovador Peronista), Victoria Peronista, y el FUP. Como senador, (Eduardo) Vaca. Y bueno, vamos a la interna, que se gana cómodamente la interna...”*¹⁴⁹

Concluyendo que:

¹⁴⁷ PJN,..., Cuerpo 13, fs. 2454.

¹⁴⁸ Ibidem.

¹⁴⁹ Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor.

“ahí aparece lo que se llamó “el sistema”. “El sistema” era el conjunto de agrupaciones, las principales eran Victoria Peronista y el FUP, con Grosso como figura central, que iban a manejar el peronismo en la Capital”¹⁵⁰.

El 13 de noviembre se realizaron las elecciones internas para definir las candidaturas del peronismo porteño. En efecto, Grosso, como se explicó en los párrafos precedentes, precisaba exhibir una relación de fuerzas netamente favorable que volviese indiscutible tanto su jefatura del partido en el distrito como su aspiración a convertirse en el nuevo intendente de la ciudad de Buenos Aires, en caso de que Menem triunfara. Con vistas a lograr este objetivo, se construyó un espacio electoral variopinto, que incluía a todos los sectores representativos del peronismo porteño, sea en su vertiente política o en la sindical; mecanismo de inclusión que se hizo extensivo aún hacia aquellos que habían sido acérrimos enemigos de la tendencia renovadora, como Padró y Santos Casale.

Semejante artefacto representaba probablemente la versión más extrema de la metodología grossista de construcción de poder. Mediante ese entramado, al que burlescamente propios y extraños se referían como “la renovación metalúrgica”, Grosso entendía que no ganaba en calidad, pero sí aplastaba en cantidad¹⁵¹.

De esta forma, el armado que se presentó bajo la denominación de “Lista Azul y Blanca” presentaba, por ejemplo, como candidatos a diputados nacionales al lugarteniente grossista Miguel Ángel Toma; a Alberto Iribarne, de Victoria Peronista, quien oficiaba como armador de la lista; a Carlos Álvarez (*Movimiento Renovador Peronista*), cuyo nombre fuese presumiblemente sugerido por Cafiero; y a Roberto Monteverde, de la UOM. El quinto puesto de la lista había sido ofrecido, según Iribarne, a Roberto Digón, de los “25”, quien lo rechazó manifestando su desacuerdo tanto con la inclusión de los “62” en el armado electoral, como por lo que creía se trataba de un puesto que no otorgaba demasiadas chances para ser electo¹⁵². Finalmente se eligió al dirigente de la Asociación de Trabajadores del Estado Germán Abdala; quien, pese a que revistaba en el MRP, pertenecía a un sindicato que formaba parte del espacio de los “25”. Asimismo, Eduardo Vaca, del FUP, quedaba consagrado como candidato a senador nacional; Juan Carlos Suardi, puntero de la circunscripción n° 23, fue ungido como primer candidato a concejal, seguido por Amadeo Genta.

La conformación de un espacio inclusivo de esa magnitud no impidió, sin

¹⁵⁰ *Ibidem*.

¹⁵¹ *El Periodista de Buenos Aires*, n° 215.

¹⁵² Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor.

embargo, que se instrumentase una lista propiamente menemista, cuyo animador principal fue el entonces presidente del club de fútbol River Plate, Hugo Santilli. Pese a que incluía a referentes significativos del peronismo del distrito, como Julio Guillán – como primer candidato a diputado nacional- y Sebastián Borro –primer candidato a concejal, posiblemente se haya tratado de un emprendimiento más bien testimonial. Advirtiendo las escasas posibilidades de triunfo de ese sector, o de obtener –al menos- la minoría, un conjunto de más de cincuenta unidades básicas, que congregaban a más de 150 candidatos defecionaron del espacio santillista unos días antes del acto eleccionario. En la solicitada que daba cuenta de ese hecho, éstas explicaban que le habían retirado el apoyo a Santilli por advenedizo, individualista y ambicioso¹⁵³.

Así las cosas, la lista *Azul y Blanca* obtuvo 38.048 votos (64,91%) para cargos partidarios y 32.542 (65,76%) para cargos electivos. La lista menemista, encabezada por Santilli (que, en virtud de cierta tradición federalista atribuida al candidato presidencial, se identificaba con el color rojo punzó) obtuvo 12.707 (21,68%) y 12.542 (21,43%), respectivamente. Por último, la lista *Verde Azul*, comandada por el isabelista Juan Labaké obtenía sólo un 3% de votos¹⁵⁴. Con estos resultados, el espacio de Santilli no logró obtener los cargos de minoría y el armado grossista –aunque heterogéneo- pudo retener la conducción partidaria.

La finalización de una etapa

Mediante el acto eleccionario del 14 de mayo de 1989, el peronismo regresó al gobierno nacional. En esa oportunidad, Carlos Menem fue elegido presidente argentino por cerca de la mitad de los votos emitidos. Quince años habían pasado desde la muerte de Juan Perón y casi seis desde que se reimplantara la democracia. Durante ese lapso, esa fuerza política encaró, como pudo, el proceso de sucesión de quien fuera su fundador y líder por casi 30 años. La consagración electoral del gobernador riojano habilitó la emergencia de un nuevo liderazgo que habría de conducir al peronismo desde ahí en adelante.

En la Capital Federal, el Partido Justicialista obtuvo, en esa oportunidad, 9 puntos más que en 1983; cifra que no lograría repetir en las siguientes compulsas electorales. La lista de candidatos a diputados nacionales alcanzó el 31,5 %, superando

¹⁵³ *El Periodista de Buenos Aires*, n° 215.

¹⁵⁴ DEL BRUTTO, *Partidos políticos...*, op. cit.

en tres puntos a la lista radical, y en casi 10 a la de la UCEDE. Además de que el justicialismo pudo colocar al quinto candidato a diputado nacional de su lista, una alianza en el Colegio Electoral entre este partido y la UCEDE le arrebató a los radicales la banca de senador nacional que esa elección había puesto en juego; quedando la misma en manos de Eduardo Vaca. Carlos Grosso, presidente del peronismo porteño, fue designado Intendente de la ciudad de Buenos Aires por el nuevo mandatario argentino.

El reparto de espacios de poder dentro del municipio conquistado enfrentó a los principales actores de la coalición grossista. Eduardo Valdez, de Victoria Peronista, y Marcos Raijer, del FUP, fueron los principales referentes del nuevo gabinete de gobierno municipal; el primero como Secretario General, y el segundo como Secretario de Gobierno. No obstante, Grosso pretendió tomar distancia de la influencia que ambas agrupaciones podían ejercer, creando la Secretaria de Calidad de Vida, a cuya cabeza colocó al médico Alberto Cormillot. Desde esta instancia institucional, el nuevo Intendente fue capturando funciones que hasta entonces eran competencias de las secretarías mencionadas¹⁵⁵.

En el ámbito legislativo de la ciudad, el Concejo Deliberante, la ausencia de un acuerdo intrapartidario sobre qué dirigente del justicialismo ocuparía la presidencia de ese cuerpo originó que el 10 de diciembre de 1989 se desatase una batalla campal en las inmediaciones del edificio parlamentario, protagonizada por el entonces electo concejal Juan Carlos Suardi, quien reclamaba para sí este puesto¹⁵⁶. Un mes después, dos de los cinco diputados nacionales justicialistas electos por la Capital Federal, Carlos Álvarez y Germán Abdala (filiados en el Movimiento Renovador Peronista), suscribieron junto a otros seis legisladores de esa fuerza política una declaración de repudio a la alianza conformada entre el peronismo y el liberalismo¹⁵⁷. En mayo del año siguiente, estos mismos legisladores convocaron a un encuentro de la militancia peronista en la localidad de Villa María, en la provincia de Córdoba, donde se manifestaron abiertamente contra la gestión de Carlos Menem, a la vez que alentaban a recuperar el “peronismo verdadero”¹⁵⁸.

A esta altura, Carlos Grosso probablemente pensara todavía que la introducción

¹⁵⁵ Entrevista a Carlos Montero, realizada el autor.

¹⁵⁶ Finalmente, el dirigente de Victoria Peronista Jorge Arguello fue consagrado como presidente del Concejo Deliberante. Véase *Clarín*, 11 de diciembre de 1989.

¹⁵⁷ *Clarín*, 19 de enero de 1990

¹⁵⁸ *Clarín*, 3 de mayo de 1990.

del voto popular para elegir al intendente de la ciudad de Buenos Aires podría proyectar su figura en términos nacionales y revertir, de este modo, un escenario que progresivamente se le tornaba negativo¹⁵⁹. En este sentido, la gestión que iba cumpliendo por mandato del gobierno nacional fue constantemente sospechada de promover actos de corrupción administrativa. Finalmente, el 26 de octubre de 1992, luego de una angustiosa interpelación a la que fue sometido en el Concejo Deliberante, presentó la renuncia a este cargo; hecho que sellaría el fin de su carrera política¹⁶⁰.

Las crónicas periodísticas que cubrieron este desenlace advirtieron el clima de fin de época que se avecinaba. *“La sorpresiva renuncia de Carlos Grosso y las versiones sobre el futuro gabinete de su sucesor- manifestaron- provocaron un virtual terremoto en “el sistema”, nombre con el que se conoce a la mesa de agrupaciones del peronismo porteño que dominó –hasta ayer- la distribución de poder en el municipio”*¹⁶¹. En este sentido, *“reuniones múltiples y cruzadas se sucedían... con dirigentes que oscilaban entre dar por muerta la alianza grossista... o amagar con pinturas de guerra para enfrentar lo que consideran “una cabecera de playa del menemismo”, en un distrito hegemonizado por los ex renovadores”*¹⁶².

De tal suerte que para algunos, continuaba la crónica, *“(Saúl) Bouer (el nuevo intendente) representa (ba) un técnico que no se va a meter en la política interna del distrito”. Para otros representa lo contrario: el desplazamiento de la estructura grossista y el intento de afirmar desde la jefatura comunal el desembarco del menemismo puro en la Capital (Federal). Un distrito donde el Presidente (argentino, Carlos Menem) nunca pudo hacer pie sin negociar con “el sistema”*¹⁶³.

En rigor, el nuevo jefe comunal Saul Bouer provenía del riñón del gobierno nacional y con el patrocinio de éste diagramó su gabinete de gobierno. En contraposición con la gestión previa, que usualmente distribuía los cargos ejecutivos en relación con las fracciones internas del peronismo metropolitano, Bouer designó en las distintas secretarías a personas directamente vinculadas con algún funcionario del gobierno nacional. La remoción de Grosso conmovió, pues, el esquema de poder que en

¹⁵⁹ Grosso había manifestado, en reiteradas oportunidades, que respetaría una posible decisión de Carlos Menem de presentarse nuevamente como candidato a presidente; hecho que, en ese entonces, debía sortear la barrera de una reforma constitucional. Sin embargo, admitió que en caso de que esto no sucediese, él se “probaría el traje de candidato”. Entrevista a Fernando Melillo, realizada por el autor.

¹⁶⁰ Algunos de nuestros entrevistados sugieren que existió una maniobra instrumentada desde el gobierno de Menem para desplazar Grosso.

¹⁶¹ *Página 12*, 27 de octubre de 1992.

¹⁶² *Ibidem*.

¹⁶³ *Ibidem*.

el peronismo porteño se fue tejiendo a lo largo de una década.

Recapitulación

La lucha por el poder partidario dentro del justicialismo en general, y el porteño en particular, se manifestó en distintos escenarios y a través de diversos mecanismos. El conflicto irresuelto por el liderazgo de Perón, junto con los efectos generados por la derrota electoral del 30 de octubre de 1983 pautó la lógica de acción de los distintos integrantes de la organización partidaria. ¿Cómo incidieron estos elementos en la evolución y en dinámica de la competencia interna?

En primer lugar, la derrota electoral mencionada provocó una acentuada dispersión del poder dentro de la organización partidaria, a favor de las unidades territoriales y en perjuicio de las organizaciones que históricamente habían dominado el aparato partidario, como los grandes sindicatos. Ninguna de estas subunidades contaba, en primera instancia, con los recursos suficientes para imponerse por sobre el resto; sin embargo, a medida que una lógica de tipo electoralista se imponía por sobre otros objetivos estratégicos de la organización, los actores que contaban con mayores recursos para enfrentar el escenario electoral (tanto interno como general) comenzaron a ganar gravitación dentro de esta fuerza política.

En segundo término, la ausencia de una conducción centralizada que a nivel nacional dirigiese (o por lo menos, fijara los objetivos estratégicos del partido) otorgó a las organizaciones locales un margen de acción considerable. En el caso del justicialismo porteño, durante la etapa comprendida entre los turnos electorales de 1985 y 1987, la organización disfrutó de una impensada autonomía; que bien podía servir para consolidarla o para perjudicarla. Así como -durante los años señalados- el peronismo metropolitano pudo completar su reorganización (introduciendo el tan reclamado mecanismo de “votación directa”), el grado de faccionalismo alcanzó niveles importantes, al punto de poner en riesgo la unidad y continuidad de la organización. Las posteriores amenazas de actores externos a la organización local (el cafierismo, desde setiembre de 1987; y, en especial, el menemismo, a partir de julio del año siguiente) frenaron, de momento, esa tendencia disruptiva.

Como tercera observación, la supervivencia organizativa y la dinámica cotidiana de una organización partidaria, cuyo esquema de poder presenta una profunda

desconcentración, se recuesta en la existencia de una instancia de coordinación estratégica (sea formal o informal; en cabeza de un dirigente o de una élite) que facilite, ordene y administre en forma continua los intercambios entre los miembros de la organización y entre éstos y el electorado. En suma, que exista una estructura de tipo radial, cuyo punto de convergencia sea quien cuente con los recursos necesarios para coordinar estratégicamente a las distintas unidades que conformaban el partido y regular los conflictos asociados a la competencia intrapartidaria.

Carlos Grosso fue el dirigente sobre el que descansó, durante el tramo temporal examinado, la capacidad de coordinar en forma estratégica a las distintas y antagónicas facciones que integraban el peronismo metropolitano. Como presidente del partido, este dirigente hizo valer sus intenciones de convertirse en líder de la organización en función de este rol que, de facto, había asumido.

Para esta época, Grosso era el único dirigente del peronismo porteño que lograba cierta inserción en el electorado no peronista. A título personal, este dirigente no participaba o dirigía agrupación alguna dentro del justicialismo porteño. Este esquema le otorgaba al dirigente renovador un margen de maniobra considerable pero también limitaba su capacidad de influencia en el proceso político interno de su partido.

En efecto, antes que a conducir, las características organizativas de ese partido obligaban a Grosso a coordinar estratégicamente. Sin embargo, los recursos de poder asociados a su figura (inserción en el electorado independiente, fuentes de financiamiento externas al partido) no serían suficientes para desempeñar con eficacia esa función. Por un lado, porque el jefe del peronismo metropolitano era (en virtud del alto grado de faccionalismo interno) un actor más en la interna partidaria; y, en ese carácter, debía revalidar periódicamente su papel de *primus inter pares* dentro de la organización. Por el otro, porque para competir internamente, debía acudir a quienes dentro de la organización podían asegurarle los votos necesarios: punteros, armadores de listas, dirigentes sindicalistas o cualquier otro integrante que contase con, aunque sea, una porción minúscula de poder.

En suma, bajo ciertas condiciones (como, por ejemplo, que quien cumpla esta tarea no se encuentre expuesto a situaciones de competencia electoral), la coordinación estratégica puede ser un mecanismo eficaz para regular el conflicto intrapartidario en organizaciones partidarias que no cuentan con una conducción centralizada.

Capítulo 3

Las fuentes del poder partidario

La derrota electoral de 1983 y el posterior proceso de reorganización partidaria, afectaron a la estructura de poder y a las relaciones de intercambio de recursos de poder dentro del peronismo. Creencias, recursos organizativos o, simplemente, dirigentes que en las décadas previas gozaban de un peso relativo sustancial fueron perdiendo gravitación o, directamente, acabaron desplazados. El análisis de la trayectoria del justicialismo porteño durante esos años cruciales ofrece un punto de vista adecuado para explorar las consecuencias que los cambios operados en el entorno de la competencia política acarrearán sobre las fuentes del poder partidario. En forma complementaria, permite –asimismo– indagar en la clase de recursos que se intercambian en estas organizaciones, qué actores los controlan y en qué estructura específica se plasman estos intercambios.

Este capítulo ofrece casos que muestran la apelación a creencias que se revelan anacrónicas; recursos de poder que parecen haber perdido su utilidad; dirigentes que están tratando de entender que tienen que hacer para conservar sus posiciones; o la progresiva preeminencia dentro del esquema de poder partidario de figuras con más peso dentro del electorado independiente que sobre los militantes de la organización misma. Si el objetivo era ganar elecciones, ¿qué necesitaba el peronismo para hacerlo? ¿Candidatos más valorados por la opinión pública, acentuar el trabajo sobre los territorios de caza del partido o instrumentar un dispositivo programático?

Steven Levitsky argumenta que durante la transición democrática se operó un cambio sustancial en el equilibrio de recursos entre el partido y los dirigentes sindicales que derivó en un sostenido proceso de desindicalización, que se completó hacia fines de la década de 1980. En este sentido, el acceso de dirigentes del justicialismo a cargos públicos alteró de un modo significativo la dependencia entre el partido y los dirigentes sindicales en materia de recursos. Así, los dirigentes partidarios que asumieron cargos provinciales y locales, reemplazaron los recursos sindicales por los recursos estatales, construyendo organizaciones de tipo clientelísticas, al margen de los sindicatos. El

desplazamiento del poder sindical condujo, entonces, a una consolidación del clientelismo; término que este autor define como un mecanismo informal de acción política, por el que los recursos estatales, en especial el empleo público, “*son la principal moneda en el intercambio político entre los actores partidarios de mayor y menor nivel*”¹⁶⁴. Como, entonces, el desmoronamiento del poder sindical no fue acompañado por la instalación de nuevos mecanismos de participación sindical o por la instalación de una burocracia partidaria eficaz, el clientelismo ocupó ese espacio organizativo vacante.

*“Para triunfar en las elecciones internas se requería de una infraestructura capaz de conquistar votos, lo cual promovía que tanto los dirigentes como los militantes se organizaran en torno de la distribución de los favores menudos típicos de la política de patronazgo. Debido a su acceso a los recursos del Estado, quienes ocupaban cargos públicos tenían una gran ventaja en el juego clientelista. A medida que se consolidaban los liderazgos basados en el patronazgo, los recursos públicos pasaron a ser el vínculo principal entre el PJ y sus activistas.”*¹⁶⁵

El acento que el autor coloca sobre factor clientelista no explica en forma suficiente los procesos de adaptación del peronismo en los distritos en los que los cargos o la obra pública no poseen una influencia significativa. En rigor, la ausencia de estas condiciones, junto con el carácter de partido de oposición, pautaron para el peronismo porteño un derrotero sustancialmente distinto, que impactó de modo desigual sobre los recursos de poder que esta organización poseía.

En este capítulo se examinan las transformaciones en las fuentes del poder partidario dentro del justicialismo metropolitano. Su meta es establecer cómo el juego electoral organizó los recursos de poder, sean tanto históricos como nuevos, de esa fuerza política. En vistas de ello, se analizan las transformaciones en los intercambios intra organizacionales y el papel que desempeñan la influencia sindical y las cuestiones programáticas. Se busca determinar si la preponderancia del juego electoral posiciona relativamente mejor a los actores que poseen recursos que garantizan un eficiente desempeño electoral. En las siguientes líneas, se presenta –en primer término– un modelo que ordena los intercambios dentro de la organización; en segundo lugar, se analiza la evolución las principales fuentes de provisión de recursos internos (tanto materiales como simbólicas). Por último, se explican los mecanismos que garantizan la fluidez de los intercambios dentro de la organización partidaria.

¹⁶⁴ LEVITSKY. *Las transformaciones del justicialismo...*, op. cit, p. 170

¹⁶⁵ *Ibidem*.

Característica de los intercambios de recursos de poder

De acuerdo con Angelo Panebianco¹⁶⁶, detrás de toda organización partidaria subyace una estructura de poder. De cómo se distribuyen los recursos organizativos dentro del organismo partidario, de cómo éstos se reproducen y evolucionan se desprenden las condiciones que facilitan u obstaculizan los procesos de adaptación y cambio partidario. En un sistema democrático, los partidos políticos –en tanto asociaciones voluntarias- desarrollan, entre otras cosas, mecanismos que sirven para lograr y/o mantener la adhesión de militantes y simpatizantes. En forma simultánea, también procuran capturar una porción sustancial de las preferencias electorales de la ciudadanía.

Tanto en un caso como en el otro, estas organizaciones apelan a la generación y distribución de incentivos organizativos, que pueden tener el carácter de colectivos o de selectivos. Bajo el primer aspecto, los partidos políticos privilegian la construcción y la reproducción de dispositivos programáticos; que pueden abarcar desde la provisión de una identidad colectiva hasta una rigurosa articulación ideológica, pasando por la generación y defensa de valores de época. En el segundo caso, las organizaciones partidarias se recuestan en la provisión de beneficios materiales, que pueden asumir la forma de dinero, cargos u obras públicas selectivas. En un sentido recíproco, los ciudadanos acuden a los partidos políticos en busca de beneficios colectivos o selectivos, o de una combinación de ambos. Se establecen, así, relaciones de intercambio, tanto verticales como horizontales, tanto entre actores de la misma organización como externos a ésta.

Estos intercambios, no obstante, tienen un carácter asimétrico. Ya que, en primer lugar, los recursos que se intercambian poseen un valor relativo, de acuerdo con el escenario que rige la competencia política y por el entorno en que esta se desarrolla. Y, en segundo término, por el grado de control que tiene sobre estos recursos los actores que participan de estos intercambios.

La capacidad de estructurar un discurso que procese un clima de época o la provisión de beneficios materiales se valoran en forma distinta, de acuerdo con el electorado que se busque capturar. En un caso o en el otro, quienes pueden proveer el

¹⁶⁶ PANEBIANCO. *Modelos de partidos...*, op. cit., pp. 61- 81 y

recurso más adecuado cuentan con unas ventajas relativas por sobre aquellas que no lo poseen, o lo tienen en menor grado. Por fin, los intercambios entre los miembros de la organización que cuentan con los recursos que el entorno impone como valiosos configuran las coaliciones dominantes dentro del partido.

Las fuentes de poder partidario

Fichas de afiliación, punteros y agrupaciones

La capacidad de movilizar políticamente a los simpatizantes y adherentes a la organización partidaria y su traducción en votos durante las contiendas internas se transformó durante la años de la así llamada Renovación Peronista en un instrumento de acumulación de poder relevante. De acuerdo con esta práctica, que para la generación más joven de dirigentes y militantes del peronismo porteño representó una novedad, la cantidad de fichas de afiliación recolectadas se convierten en una importante vara para medir el poder político de tal o cual dirigente o estructura agrupacional. Como se sabe, las fichas de afiliación son los documentos que los ciudadanos deben completar y firmar para ingresar como miembros de un partido político. El status de afiliado habilita al integrante de un partido político a, entre otras cosas, apoyar –usualmente mediante elecciones internas- a uno u otro dirigente partidario. Entre el ciudadano que busca afiliarse y el ciudadano efectivamente afiliado existe una instancia de mediación personal: el “puntero”. El “puntero” establece una relación directa con el potencial adherente a la organización. Se encarga tanto de rubricar su ficha de afiliación como de presentarla ante los apoderados del partido, para que éstos la eleven a la justicia electoral.

La afiliación partidaria no sólo refleja un simple trámite burocrático. Además de que su posesión se convierte en manos de los punteros en un importante recurso de poder, detrás de ésta subyace una relación de confianza y lealtad entre el afiliado y quien –en la práctica- lo introduce en el partido político. Este vínculo, que antecede y subordina al que emerge entre el afiliado y la organización partidaria, tiene como contrapartida, en muchos casos, la concesión al afiliado de un beneficio de carácter material; o, por lo menos, la promesa de realizarla. La importancia de este instrumento –

y de muchos asociados a éste- no fue, en su momento, suficientemente sopesada por los dirigentes más jóvenes del partido.

“A mi lo que más me choca cuando vuelvo a Argentina, a fines del 1982, después de la guerra de Malvinas –señala un dirigente de la sección juvenil de aquellos años-, es que más allá de todo, empieza a hablarse en un lenguaje propio de democracia de partidos y con todos los requerimientos legales. Venías de una dictadura, con todos los partidos proscritos y tenías que afiliar, afiliar, afiliar, que las cuatro fichas que esto, que lo otro...Era algo para mi desconocido. Doblemente desconocido; en parte, también desconocido porque por ahí para la gente del primer peronismo eso era conocido, pero no para toda esta generación de tipos que teníamos entre 20 y 40 años al recuperarse la democracia...Prácticamente no habíamos tenido vida adulta con la existencia de partidos”¹⁶⁷

Para admitir que:

“Una cosa que te llamaba la atención (que para los radicales era más común pero para los peronistas no) eran los propietarios de fichas. Los tipos viejos, sí. A principios de los ochenta, los tipos viejos que habían vivido siendo jóvenes el primer peronismo, que ya eran grandes a principios de los ochenta, que habían tenido experiencia de la herramienta electoral, sí. Una de las cosas que te llamaba era que las fichas parecían tener propietario: el famoso puntero, a quien nunca le habíamos dado bola...En el peronismo eso no existía. En el peronismo que yo viví, el masivo, el militante, eso no existía. Ahí hay un choque cultural muy importante para los de mi generación, no para los viejos que ya habían conocido eso. En tal circunscripción, está tal puntero, ese es “el dueño de la ficha”, ¿Cómo el dueño de la ficha? La ficha es para afiliar ¿Cómo es? Después, rápidamente, te avivas cómo es”¹⁶⁸

Otro dirigente del peronismo de esa década parece confirmar las impresiones volcadas en las líneas anteriores, en relación con los incipientes y novedosos mecanismos que el nuevo ciclo aportaba:

“En verdad, la mayoría de nosotros tenía absoluta falta de experiencia en lo que era la lucha partidaria, habíamos abierto unidades básicas, con mucho candor en algunos casos. O sea que el control, por ejemplo, de lo que era la afiliación, que no sabíamos el valor que tenían las fichas, se lo dejábamos a determinada persona. Estoy recordando ¿no? O sea un manejo bastante naíf, bastante inocente de los códigos partidarios. O sea quién tenía que afiliar, quién tenía que ser el que tenía que tener el contrato de locación de las unidades básicas. En ese sentido “los 25”, y no sé, otra gente aliada a ellos, con mayor experiencia fueron “armándose” dentro del Partido Justicialista con más eficacia que nosotros”¹⁶⁹.

¹⁶⁷ Entrevista a Fernando Melillo, realizada por el autor.

¹⁶⁸ *Ibidem*.

¹⁶⁹ Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor.

La estructura de movilización política que emerge de esta relación primaria entre afiliado y puntero se inserta en el marco de un espacio más amplio, de carácter territorial, que es la denominada agrupación. Las agrupaciones constituyen las instancias informales del partido, que condensan y expresan la articulación entre los intercambios de tipo horizontal y vertical. En tanto organización de tipo territorial, su función consiste en desarrollar tareas de comunicación y de movilización electoral. En el primer caso, proveen a los dirigentes de la cúpula partidaria la información sobre las demandas y opiniones de las organizaciones de base; y, como contrapartida, transmiten a estas últimas las posiciones y doctrinas partidarias¹⁷⁰.

Las estructuras agrupacionales no sólo expresan el mecanismo más idóneo de movilización política territorial; también representan una fachada nominal detrás de la que dirigentes y militantes de base: a) movilizan electoralmente; b) confrontan con otros dirigentes y militantes; c) expresan un “estado de opinión”; o, d) directamente, utilizan como “sello de goma” para publicar una solicitada en los medios de comunicación gráficos. Esto hace que su existencia sea, en la mayoría de los casos, irregular; ya que una agrupación puede armarse o desarmarse en cuestión de horas.

Dentro de un marco pautado por la competencia electoral, ¿a qué aspiran las agrupaciones?

“(A obtener) poder interno en el partido, para después hacerlo valer en la elección de candidatos. Tratar de hacerte fuerte por zonas, por ejemplo: tiene que haber concejales por el sur; entonces, “yo gano Lugano, Mataderos”. “Yo gano la 16, zona norte, yo tengo la sexta, séptima”. Las agrupaciones en ese momento, está fuerte lo de las fichas, quién tienen más afiliados, y todo un sistema...Las internas, son internas dónde vos vas a buscar al afiliado para que te vote. O sea, el famoso taxi, vas a buscar al afiliado para llevarlo a votar. Los radicales lo hacían durante años, pero para el PJ era novedoso.

P: El reparto de la lista de concejales tenía esa lógica ¿no? Que esté reflejada la división de la Capital, por zonas digamos.

R: Y, si. Había una tendencia a que hubiera un reparto más o menos equilibrado de zonas. Tenía que haber un poco de la zona centro, un poco del sur y un poco del norte. Pero para llegar a esa mesa de discusión, vos tenías que tener agrupaciones fuertes, ¿vos tenías que ocuparte de que? Y de controlar barrios, tener locales, barrios, y ganar en las elecciones partidarias: las conducciones, la asamblea general de las circunscripciones.”¹⁷¹

Pocas veces una estructura agrupacional es tomada como un recurso identitario o

¹⁷⁰ LEIRAS, Marcelo. «Organización partidaria y democracia: tres tesis de los estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina.» Mimeo.

¹⁷¹ Entrevista a Fernando Melillo, realizada por el autor.

de pertenencia. A través del estudio del peronismo metropolitano durante la transición democrática puede comprobarse la existencia tanto de agrupaciones que persisten durante todo el período examinado (como el Frente de Unidad Peronista) hasta de aquellas que sólo aparecen para una acción puntual y de corta duración temporal.

El caso del Frente de Unidad Peronista es paradigmático, pues se trata probablemente de la única agrupación en la que prevalecen aspectos identitarios y de lealtad, en un sentido semejante al expresado a través del concepto de “infusión de valor”; es decir, el valor que tiene para sus miembros la organización, proceso en el que se desarrolla un sentido de pertenencia. Los orígenes de esta agrupación se remontan a finales de 1975, cuando se constituyó a partir de la confluencia de dirigentes de la entonces disuelta Guardia de Hierro (principalmente Marcos Raijer y Eduardo Vaca), con militantes de agrupaciones vinculadas a Montoneros. Durante el gobierno militar, este grupo se instaló y trabajó en un club social y deportivo del barrio de Caballito; quizás, con el objetivo de –prohibidos los partidos políticos– poseer un espacio territorial de referencia y así evitar la consecuente dispersión de militantes¹⁷².

Una serie de factores comunes, como los generacionales, de experiencia política, de origen social y de ámbito territorial en el que desarrollaban sus actividades, le daban al FUP una característica particular. De este modo, a diferencia del espacio político sindical, más vinculado a la primera generación de militantes peronistas y más asentado en las zonas obreras de la ciudad, el FUP actuaba con la lógica de la organización de cuadros, sus integrantes no superaban en su mayoría los cuarenta años y actuaban en barrios de clase media.

“(Del FUP) nunca se dijo: “este es un grupo que depende del movimiento obrero, lo banca este sindicato, lo banca Lorenzo, lo banca...”. Y esto es una estrategia. Después, actuar con una conducción centralizada, que eran Eduardo Vaca y Marcos Raijer, y una línea de conducción auxiliar. Luego, todos desplegados en el territorio, en distintos territorios sociales, la universidad, nuestros profesionales. Actuábamos en dispersión y concentrábamos en la agrupación. Nosotros teníamos un despliegue territorial muy fuerte junto con una concepción doctrinaria e ideológica que era claramente peronista. Y después empezó a crecer, a crecer. Éramos el grupo presuntamente más organizado. Territorialmente era algo más serio. Pensábamos claramente en métodos locales. No solo muchos plenarios, sino reuniones por zonas, que tenían algo en común: La Boca, Barracas, Parque Patricios, Núñez, Belgrano. Y una tarea, fuerte, fuerte, de capacitación de los compañeros. Tito (Marcos Raijer) y (Eduardo) Vaca se daban mucho tiempo para capacitar la organización. Y Tito se dedicaba fijar la estrategia, a advertir como venían los movimientos, cosa que con la suma de los dos, era realmente importante. Y nosotros complementábamos la tarea con nuestras particularidades. En algunas circunscripciones éramos dueños. La sexta, la séptima. Fundamentalmente

¹⁷² Entrevista a Carlos Montero, realizada por el autor.

*teníamos un peso muy fuerte, frente al conjunto de las demás administraciones.*¹⁷³

El FUP fue, asimismo, una de las primeras agrupaciones del peronismo que, en el inicio de la apertura política, se acercó a Italo Luder. Esta temprana aproximación, cuando la figura de éste aún no concitaba demasiadas adhesiones, le aseguró a la agrupación un espacio importante en el ámbito de decisiones del peronismo porteño.

En suma, la movilización política de carácter territorial adquirió un valor sustantivamente mayor que en las épocas precedentes, dominadas por otras pautas de acción colectiva. La provisión de recursos políticos por medio de este canal consagró al así denominado “puntero”, figura cuya gravitación había sido hasta entonces marginal dentro de la estructura organizativa del peronismo metropolitano. En este nuevo escenario, pautado por el rendimiento electoral, el poder de esta figura reside en su capacidad de juntar fichas de afiliación; instrumento que, a la hora de sustanciar la competencia interna, los “punteros” ofertan como potenciales votos para tal o cual competidor interno.

Los dirigentes electoralmente convocantes. El caso de Carlos Grosso

En la representación de muchos integrantes del justicialismo, la derrota electoral de 1983 había quedado asociada a las características que presentaba cierto estamento dirigencial del partido.

“Nosotros militabamos en la (circunscripción n°) 19, en el Club Libertadores de América – recuerda un militante entrevistado-. Después de la derrota del 83, viene un representante de las 62, que estaba de la 19, no me acuerdo ahora el nombre, un tipo grande, que venía a hablar porque claro... Había unos peronistas que estaban laburando ahí, que juntaban gente. Nos quería “juntar en la bolsa” ¡Era muy cómico! Porque el personaje llega para hablar, dirigente de las 62, sentado, con pantalones “caqui” claros, zapatos blancos y pulsera de oro. ¡Y ese era el dirigente de las 62! Era impresentable el peronismo. Era lógico que la gente...Que el común denominador votara a la UCR...”¹⁷⁴

En cambio,

Grosso es una figura que rompe con todos los esquemas. Y además, rompe todos los esquemas para la clase media de la ciudad de Buenos Aires: es un dirigente culto,

¹⁷³ *Ibidem.*

¹⁷⁴ Entrevista a Jorge Etcharrán.

*premiado por la UNESCO, es un dirigente que hablaba del peronismo, pero no hablaba como peronista. Que esto es lo interesante, él se daba el lujo de hablar como... Hablaba del peronismo como si fuese ajeno algunas veces, ¿no? Era una cosa muy particular*¹⁷⁵.

Antiguo seminarista, graduado de la carrera de Letras en la Universidad del Salvador, Carlos Grosso comenzó su carrera política hacia fines de la década de 1960 en la organización juvenil Juventudes Argentinas por la Emancipación Nacional, que luego abandonó para ingresar en otro espacio formado por esos años, el Comando Tecnológico Peronista; una organización que se promocionaba como “formadora de cuadros políticos”¹⁷⁶. En el tercer gobierno peronista, Grosso fue primero funcionario del Ministerio de Educación nacional, con el cargo de Director de Educación para Adultos y luego asesor en el Ministerio de Trabajo. Detenido y encarcelado por unos meses después del golpe militar de marzo de 1976, Grosso se volcó a la actividad privada trabajando para el poderoso conglomerado económico Socma, de propiedad de la familia Macri. Gracias a su desempeño en cargos técnicos y a su presunto vínculo con sectores empresariales y sindicales (a través de Fernando Donaires), Grosso parecía representar un dirigente atípico dentro del universo peronista.

Una investigación periodística de la época dibujó con cierta precisión los contornos de este dirigente en los siguientes términos: “Grosso era un joven proveniente de la militancia católica, que logró convencer a un grupo empresario – para el cual trabajó por muchos años- de que con sagacidad y dinero podía adueñarse de buena parte del paquete peronista. El 11 de marzo (de 1983) había lanzado su corriente “Convocatoria Peronista” con un despliegue económico pocas veces visto. Su más cara aspiración era llegar a la vicepresidencia de la Nación, pero, a pesar de su audacia y su andamiaje económico, no llegó a los tramos finales de la lucha por las candidaturas”¹⁷⁷

Para esa época, Grosso era el único dirigente del peronismo porteño que lograba cierta inserción en el electorado no peronista y que había logrado instalarse como uno de los tres referentes nacionales del autodenominado sector renovador. El 14 de marzo de 1985, Carlos Grosso lanzó en el club Unidos de Pompeya, el Frente para Victoria, un espacio de confluencia de las agrupaciones cercanas o identificadas con la novel

¹⁷⁵ *Ibidem*.

¹⁷⁶ Sobre la participación de Grosso en JAEN y en el CTP, véanse LARRAQUY, Marcelo, y Roberto CABALLERO. *Galimberti. De Perón a Susana, de Montoneros a la CIA*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2010, pp. 63-91; LICASTRO, Julián. *Mi encuentro con Perón. Memoriales e ideales*. Buenos Aires: Lumiere, 2008.

¹⁷⁷ CORDEU, MERCADO y SOSA. *Peronismo...*, op. cit., p.42. Véase, asimismo, el reportaje efectuado Grosso en *Redacción*, n° 135, 1984.

corriente renovadora, agrupación desde la que pudo alzarse con la conducción del justicialismo porteño. Bajo el lema: “*Un programa, nuevos métodos y los mejores*” apuntó a revertir algunos de los déficits organizativos que en ese entonces sobrevolaban el universo peronista metropolitano. A título personal, sin embargo, este dirigente no participaba o dirigía agrupación alguna; aunque algunas agrupaciones se referenciaban en su figura, como fue el caso del Frente para la Victoria o de Victoria Peronista, agrupación que surge en el marco del proceso electoral de 1986 sobre los restos de lo que había sido la fracción bittelista del MUSO¹⁷⁸. Grosso, en todo caso, prefería armar frentes electorales para deshacerlos luego de que se sustanciase el comicio.

Ese esquema parecía darle a Grosso un margen de maniobra considerable pero también limitaba su capacidad de influencia en el proceso político interno de su partido.

“Yo recuerdo una escena famosa... se hace un acto en Parque Norte. Ya la figura de Grosso estaba muy cuestionada por izquierda, su visión muy ligada al gerenciamiento renovador. O sea, ya estamos hablando de una etapa donde la renovación tradicional estaba en crisis. Me acuerdo que la JUP Capital va preparada al acto para chiflarlo, para hacerle la vida imposible. Y Carlos Grosso, que es un tipo muy capaz, se da cuenta de esto, y cuando comienza el discurso diciendo “Yo soy el hijo de aquellos trabajadores que vinieron en tren del Chaco y que se formó gracias al peronismo...” Hace un discurso...tan peronista, como yo nunca lo había escuchado de Carlos Grosso, que uno de los dirigentes de la JUP me dice: “nos cagó”. Ese día, Carlos Grosso se puso en el bolsillo a toda la crítica de la que era la izquierda en el peronismo, en ese momento. Eso da cuenta de lo que era capaz Carlos Grosso, para bien o para mal.”¹⁷⁹

Grosso, como otros dirigentes políticos de esa época, entendía que una fuerte vinculación con el electorado podía ser un mecanismo posible para acumular poder dentro de la organización. Para esa época ya parecían instalados en la política argentina los códigos de lo que posteriormente se denominarían la videopolítica. De acuerdo con estas nuevas pautas de mediación entre el partido y el electorado, tanto los recursos financieros como un discurso que sintonizara con las cuestiones del momento pasaban a desempeñar un papel de primer orden. Muchos de los protagonistas de este proceso identifican en el década de 1980 el comienzo de aquello que dieron en llamar como gerenciamiento de la política, cuyo inicio atribuyen a los integrantes de la Junta Coordinadora Nacional, una agrupación radical que para ese entonces contaba con los recursos que sus cargos en la administración municipal proveían. Grosso tomó como propia las prácticas de construcción política que combinaban “*el palo verde en el bolsillo, condición indispensable para hacer política*” con “*los fuegos de artificio para*

¹⁷⁸ Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor.

¹⁷⁹ Entrevista a Jorge Etcharran, realizada por el autor.

la gente”¹⁸⁰. Esos mecanismos encontrarán, por cierto, sus límites rápidamente.

El patrocinio sindical

La derrota electoral del justicialismo en elecciones libres y sin proscripciones fue, recuérdese, el punto que más destacaron los trabajos que analizaron el proceso electoral de 1983¹⁸¹. Muchas de estas intervenciones insinuaban, además, que detrás del resultado comicial podía advertirse una reorientación de las lealtades políticas de la clase trabajadora, en perjuicio del futuro desempeño electoral del peronismo. El 30 de octubre de 1983, sostenían, había quedado materializada en las urnas una nueva coalición mayoritaria, en reemplazo de la coalición peronista que durante los anteriores 38 años había dominado la política argentina. La debacle electoral del peronismo, agregaban, bien podía haber sido una consecuencia de las transformaciones operadas en la sociedad argentina en los años previos; destacando que los cambios operados en la estructura ocupacional, redundaron en una disminución del peso relativo de la clase obrera industrial¹⁸².

El comportamiento electoral que registraron los sectores que tradicionalmente habían votado por el peronismo parecía, por otra parte, corroborar un conjunto de hipótesis elaboradas en el mundo académico en las vísperas de la transición a la democracia. De un modo general, éstas sostenían que las mutaciones producidas en el mundo del trabajo durante los años del gobierno militar impactarían necesariamente en la estructura organizativa e ideológica de la clase trabajadora. Por ejemplo, en un polémico artículo académico difundido en los meses preelectorales, el sociólogo Francisco Delich –quien sería el primer interventor de la Universidad de Buenos Aires designado por la administración radical- buscó identificar los nuevos escenarios que enfrentaría la clase obrera argentina, luego de las profundas transformaciones sociales

¹⁸⁰ *Ibidem*.

¹⁸¹ Sin ánimo de exhaustividad, nos remitimos a algunas de las publicaciones que circularon en el bienio 1983-85: BOTANA, Natalio, y et al. *La argentina electoral*. Buenos Aires: Sudamericana, 1985.; CANTÓN, Darío. *El pueblo legislador. Las elecciones de 1983*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.; CORDEU, MERCADO y SOSA. *Peronismo*, op. cit.; FRAGA, Rosendo. *Argentina en las urnas 1916-1989*. Buenos Aires: Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, 1989; MARONESE, Leticia, Ana AZAR DE CAFIERO, y Victor WAISMANN. *El voto peronista 83. Perfil electoral y causas de la derrota*. Buenos Aires: El Cid Editor, 1985.

¹⁸² MORA Y ARAUJO, Manuel. «La naturaleza de la coalición alfonsinista.» En *La Argentina electoral*, de Natalio BOTANA et al. Buenos Aires: Sudamericana, 1985.

ocurridas en la década precedente¹⁸³.

“(Es) probable –sostenía este análisis- que en un contexto democrático, las demandas sindicales tengan un eco favorable, pero cuesta también pensar que se regrese a situaciones de concentración de poder corporativo ... Si la tendencia al crecimiento del sector no asalariado continúa, es claro que la clase obrera pierda peso relativo, pero es igualmente claro que puede compensarlo con la transformación de su acción sindical... No hubo en estos años renovación ideológica en el movimiento sindical y las razones son variadas, naturalmente, suponiendo que debería haberla... pero esto no implica que no la habrá. Los años de silencio preparan justamente las condiciones para la mutación... Fue escasa también la renovación dirigencial, pero es un proceso ya comenzado y que, también en mejores condiciones, habrá de profundizarse. El nuevo liderazgo no puede no ser compatible con los cambios en la composición de clase y con las eventuales mutaciones ideológicas”¹⁸⁴.

Para concluir que:

“Después del diluvio, no habrá ni nueva clase obrera ni nuevos sindicatos. Habrá un nuevo contexto y formas de acción”¹⁸⁵.

Animado por las consecuencias políticas que se desprendían de este diagnóstico y de otros similares, que asociaban los cambios operados en el mundo del trabajo con un posible fin del predominio peronista, un sector del nuevo partido gobernante impulsó un proyecto de ley sindical para reorganizar a las entidades obreras. Mediante esta norma, que establecía el voto secreto, la representación de las minorías y la potestad estatal en los asuntos sindicales, el nuevo gobierno aspiraba a lograr la “democratización del movimiento obrero”¹⁸⁶.

Ya como presidente, Alfonsín elevó el flamante proyecto para su tratamiento parlamentario. La decidida ofensiva antisindical tuvo como contrapartida la confluencia de las hasta entonces enfrentadas distintas corrientes gremiales peronistas, más la firme

¹⁸³ DELICH, Francisco. «Después del diluvio, la clase obrera.» En *Argentina hoy*, de Alain ROUQUIÉ (comp.). México: Siglo XXI, 1982.

¹⁸⁴ Ídem, pp. 149-150.

¹⁸⁵ Ídem, p. 150.

¹⁸⁶ Recuérdese que en los meses preelectorales, la confrontación entre el entonces candidato radical a la presidencia y la dirigencia sindical peronista había alcanzado picos de extrema tensión, luego de que el primero denunciase un supuesto pacto entre los segundos y los jefes militares. No obstante, dentro del partido de gobierno no existía una posición homogénea alrededor de la cuestión sindical: Antonio Mucci (ministro de Trabajo) y Germán López (Secretario General de la Presidencia) –ambos autores del proyecto oficial- encabezaban el sector más intransigente ante el sindicalismo peronista; por otro lado, la entonces cada vez más influyente Junta Coordinadora Nacional aspiraba a la conquista de espacios dentro del movimiento sindical, aún cuando esto significase establecer alianzas con la dirigencia peronista; por último, los sectores asociados al radicalismo histórico (de matriz balbinista) pretendían, pragmáticamente, tender puentes de convergencia y cooperación con la dirigencia peronista y, en particular, con su rama sindical. Véase CORTES, Hugo. «Gobierno y sindicatos en la restauración democrática.» *Argentina Reciente: Ideología y Política Contemporánea*, n° 1 (1999)..

oposición de los parlamentarios de ese partido. En las primeras semanas de 1984, pues, una conducción colegiada, integrada por Saúl Ubaldini, Osvaldo Borda, Ramón Baldassini y Jorge Triaca, asumió la dirección de una denominada CGT unificada¹⁸⁷. De todos modos, la aprobación del proyecto de ley, tal como había sido concebido por el radicalismo, fue –finalmente- frustrada por el bloque peronista en la Cámara de Senadores, en alianza con el MID y el Movimiento Popular Neuquino, el 23 de marzo de ese año.

El patrocinio que los sindicatos ejercían en forma selectiva sobre algunos sectores del peronismo era pragmáticamente reclamado y aceptado por una gran parte de los dirigentes del ala política de esa fuerza; motivaba tal aceptación el hecho de que, sin éste, era muy poco lo que efectivamente podían hacer. En la ciudad de Buenos Aires, el mecanismo de patrocinio sindical se expresó en un conjunto de agrupaciones territoriales, constituidas a partir de las seccionales locales de los sindicatos agrupados en las 62 Organizaciones. De este conjunto, destacaba el autodenominado Bloque Político Sindical o Azul y Blanco; motorizado por el sindicato de empleados municipales. Conducido por Amadeo Genta y Patricio Datarmini, contaba para esa época con cerca de 65.000 afiliados. A través de esta estructura se subvencionaban a una gran cantidad de unidades básicas, en especial de la zona sur, que eran manejadas por punteros históricos del peronismo. ¿Cómo operaba en términos de movilización política esta agrupación?

“Había una estructura de unidades básicas, fundamentalmente instalada en la zona sur, en la zona de Villa Lugano, General Savio, en las zonas que tradicionalmente eran municipales- señala un dirigente de este espacio- Pero, en el caso gremial, la expansión de la territorialidad tiene un objetivo distinto al que pretende el sector político. De hecho, cuando vos tenés representantes en 400 reparticiones distintas en la Capital Federal, entre gremios, delegados gremiales, ya contás con un espacio territorial ganado, que son los hospitales, las direcciones operativas de limpieza; es decir, ahí tenés instalados a delegados, no necesitas tanto agentes de publicidad política. Necesitas menos trabajo territorial que aquel que viene que viene de lo político, quien no tiene esa representación como nosotros y que para hacerse conocido, para instalarse, para reclutar gente, incluso hasta para hacer una pintada, necesita más el trabajo territorial que nosotros. No tenemos el trabajo territorial hecho como forma de estilo sistemático, como forma de conducción. Por eso nosotros siempre, bueno...ponemos unidades básicas, financiamos unidades básicas, llenamos con algún compañero alguna unidad básica, pero para nosotros no es la boca principal de propagación política. Las bocas principales de propagación política es la continuidad nuestra en el mantenimiento de las

¹⁸⁷ No obstante, tanto algunos nucleamientos sindicales importantes –como la Comisión Nacional de los 20 (que actuaba en el marco de la CGT Azopardo)-, como ciertos dirigentes con relevancia histórica (Framini, Guillán, Piccinini) apoyaron en su totalidad o ciertos aspectos del proyecto mencionado. Véase CORTÉS. “Gobierno y sindicatos...”, op. cit.

delegaciones que cada dos años se renuevan”¹⁸⁸.

La influencia sindical sobre la estructura partidaria persistió más allá de las elecciones de octubre de 1983 y su declinación sólo se haría evidente en ocasión de las elecciones internas de mediados de 1985. Durante ese lapso, el espacio político sindical impidió cualquier innovación respecto de las reglas de selección de candidatos y autoridades, ya que probablemente pensaban que su modificación podía significar el ocaso de hegemonía. El hecho de contar, en los primeros tramos del proceso estudiado, con mayoría en el Congreso del distrito no sólo frustraba recurrentemente esa posibilidad sino que, además, era utilizada para que esta instancia emitiera declaraciones de un marcado carácter anti reformista.

Por ejemplo, en el congreso realizado el 23 de marzo de 1984, a horas del rechazo parlamentario del proyecto de reordenamiento sindical, se leyó un documento titulado “Preferimos la verdad desnuda a la mentira disfrazada”, elaborado por dos unidades básicas -“Los caudillos” de la circunscripción 5 y “Eva Perón” de la 26- donde se hacía una advertencia a quienes “*con la excusa del revés electoral del 30/10/83 aprovechan para desunir al movimiento atacando a las autoridades partidarias de todos los niveles*”; proponiendo, en cambio, agruparse “*férreamente alrededor de nuestras autoridades en las distintas ramas; de ISABELITA como jefa del movimiento; de LORENZO MIGUEL como vicepresidente 1º del partido y Secretario General de las 62 Organizaciones; de SAUL UBALDINI como Secretario General de la CGT y de la juventud pujante que abrazada a la Doctrina Nacional Justicialista s la posibilidad de libertad plena y reaseguro del peronismo futuro que será revolucionario en paz o no será nada*”¹⁸⁹.

La figura de Miguel se encontraba para ese entonces fuertemente cuestionada; sin embargo, su capacidad para sugerir o nominar candidatos parecía indiscutible. Luego de sobrevivir a la prueba de fuego que había significado el proceso de normalización sindical, el dirigente metalúrgico se dedicó a buscar un nuevo presidente para el peronismo metropolitano, así como un dirigente electoralmente atractivo para encabezar la lista de candidatos a diputados nacionales.

La carta que Miguel decía ocultar en su manga era un motivo suficiente para disuadir cualquier intento de debate sobre candidaturas; y, a su vez, imponía los límites a toda negociación. Que este dirigente contara todavía con un margen de maniobra

¹⁸⁸ Entrevista a Enrique Pistoletti.

¹⁸⁹ PJN..., Cuerpo 8, fs. 1449-1458.

importante podía responder a que no existía un dirigente o un espacio que desafiara con éxito su posición dominante; pero es más probable que su relativa vitalidad respondiese a la presión que ejercían las agrupaciones del espacio político sindical, deseosas de no perder el patrocinio que los gremios fuertes dispensaban. Para que se entienda: bajo los nuevos parámetros que fijaban la competencia política, la estrategia óptima para un dirigente sindical con relativo poder consistía en no descender al barro de la política partidaria, ya que este campo podía deparar consecuencias no previstas que habrían de sentirse en términos corporativos. Los dirigentes de gremios numéricamente inferiores precisaban, en cambio, de otro tipo de proyección, y la participación en la política partidaria podía ser un medio idóneo. La sobrevivencia de Miguel se explica, entonces, en la dinámica impuesta por la constelación de agrupaciones justicialistas de la Capital Federal patrocinadas por los sindicatos grandes, como las de Minichillo, Santos Casale o lo que había sido Guardia de Hierro.

Por otra parte, la proyección de las transformaciones del mundo sindical en el campo político partidario no ha sido evaluada en todas sus consecuencias: además de su decadencia relativa como consecuencia de los cambios estructurales de la economía y de la sociedad argentina, el espacio sindical experimentó una profunda democratización. De acuerdo con una investigación realizada sobre el final de la década de 1980, la renovación de las elites sindicales fue bastante alto; en especial, en el nivel de los dirigentes intermedios y de delegados de base. En las elecciones gremiales que se sustanciaron a lo largo de 1984, dos o más listas disputaron por cargos de conducción en las federaciones locales y seccionales locales de importantes sindicatos. No obstante, la mayor parte del mundo sindical continuó reconociéndose como peronista¹⁹⁰.

Asimismo, el ámbito sindical emergió como un espacio posible de acumulación de poder para militantes y dirigentes que provenían del sector político del partido: así, en la Capital Federal, los sindicatos vinculados a empleos de clase media (como el docente o el de empleados estatales) acogieron como competidores internos a una importante cantidad de dirigentes políticos sin actuación gremial previa.

En resumen, la declinación de la influencia sindical en el peronismo en general (y en el porteño, en particular) se asoció a cuestiones más estructurales antes que coyunturales y no puede categorizarse como de desindicalización total. Para los relatos que explican la reorganización partidaria como parte de una empresa transformadora,

¹⁹⁰ Para un exhaustivo análisis del proceso de normalización sindical, véase: GAUDIO, Ricardo, y Andrés THOMPSON. *Sindicalismo peronista, gobierno radical*. Buenos Aires: Fundación Ebert, 1990.

producto de la voluntad de un grupo de dirigentes (que como fondo presentan una batalla épica entre los “renovadores” y los “ortodoxos”), que vieron en este escenario el momento oportuno para hacer retroceder a los sindicalistas y capturar el partido, la relación de mutua estructuración que en el peronismo existe entre lo político y lo sindical suele ser una variable que muy pocas veces es atendida. La fracción sindical perdió su carácter de actor dominante, pero nunca abandonaría su carácter de instancia de referencia material y simbólica para el resto de los integrantes de la organización partidaria peronista.

Los aspectos programáticos

El derrotero del primer gobierno del ciclo democrático tuvo –sin lugar a dudas– una influencia decisiva en el proceso de reorganización del peronismo, ya que –por asimilación o por contraste– proveyó a los sectores así denominados renovadores de una batería argumental con la que librar la batalla programática dentro del partido y modificar las pautas de vinculación entre la organización y el electorado. En alguna medida, el alfonsinismo conservó por un tiempo el monopolio de los recursos simbólicos que le permitieron pautar el “clima de época”. Democracia de partidos, primero; tercer movimiento histórico, luego, en el pico de su esplendor; y cogobierno, cuando el escenario político le comenzó a jugar decididamente en contra.

El peronismo, en la oposición, pareció ir a la zaga del radicalismo en las dos primeras fases. Cuando el partido oficialista insinuó la idea de una democracia de partidos, el peronismo se encontraba sumergido en el caos post electoral; cuando parecía que la tendencia marcaba la construcción de una nueva hegemonía (alrededor de la figura de Alfonsín), el justicialismo rescató la viabilidad de una democracia de partidos.

Más allá de la pugna discursiva entre uno y otro partido, el contexto internacional –variable muchas veces infravalorada– se había encargado de reubicarlos ideológicamente. El peronismo, como se sabe, había emergido en el marco del conflicto ideológico entre el capitalismo y el comunismo, posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial. Temeroso de caer preso de esa dicotomía de hierro, el peronismo apeló en aquel entonces a la construcción de una instancia retórica –la tercera posición– que legitimase su falta de una inclinación ideológica a favor de uno u otro bando.

El radicalismo, por su parte, se encontraba en los años de la segunda posguerra mundial carente de un proyecto político consistente y se ofreció como uno de los canales posibles de sustanciación de una coalición antiperonista. Pero cuarenta años después, Europa occidental volvía a surgir como una instancia de referencia frente al resto del mundo todavía atado a una lógica bipolar. De este modo, sea tanto bajo la fórmula socialdemócrata (que había logrado seducir a alfonsinistas y cafieristas) o la social cristiana (que había hecho otro tanto con Grosso y otros dirigentes peronistas que habrán de ocupar cargos de relevancia en la década siguiente), la clase política argentina volvía a mirar a Europa¹⁹¹. Una región que parecía combinar –a los ojos de los dirigentes argentinos- el socialismo previamente purgado del colectivismo marxista y el liberalismo despegado de elementos individualistas. En fin, Europa parecía mostrar el camino y radicales y peronistas así lo entendían¹⁹².

Téngase presente que para fines de 1985, el primer gobierno del nuevo ciclo democrático se encontraba recogiendo los frutos positivos del programa de estabilización económica que había implementado a mediados de ese año. Además, había enfrentado con éxito el primer turno electoral posterior a las elecciones que lo habían consagrado como gobierno ; y por esos días, también, la justicia civil –luego de un proceso con ciertos sobresaltos- se encontraba a punto de condenar penalmente a los integrantes de las sucesivas juntas militares que habían gobernado durante 1976-1983. Posiblemente estimulado por esa ola ascendente, el mandatario argentino creyó necesario explicitar el contenido y los alcances de la nueva dirección política; curso que, en la práctica, sólo él podía llevar adelante.

Mediante las elecciones de 1983, Alfonsín había logrado –en virtud del extraordinario poder de convocatoria que concitaba su figura y su discurso- arrancar a su partido del casi permanente segundo puesto al que las prácticas electorales lo habían condenado. Conforme con este orden de cosas, el reelaborado proyecto político alfonsinista –al cual, a poco de echar a andar, se le adjudicó el ampuloso nombre de

¹⁹¹ Un indicio de esta reorientación pro europea puede advertirse en la así denominada *literatura transitológica*, que instala a un conjunto de países del área mediterránea europea como paradigmas de la transición de regímenes autoritarios a democráticos. Véanse: O'DONNELL, Guillermo, Phillipp SCHMITTER, y Lawrence WHITEHEAD (eds.). *Transitions from authoritarian rule: Latin America*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1986; O'DONNELL, Guillermo, Phillipp SCHMITTER, y Lawrence WHITEHEAD (eds.). *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1986.

¹⁹² Sin embargo, todavía no existe en la década de 1980 una vinculación orgánica de ambos partidos con organizaciones partidarias trasnacionales. La Unión Cívica Radical participaba en ésta década de la Internacional Socialista como observador; mientras que el Partido Justicialista se afiliaría a la Internacional Demócrata Cristiana recién en la década siguiente.

Tercer Movimiento Histórico- se presentaba (y sólo era posible) como una instancia de superación de las identidades políticas pre existentes; que, junto con la tradición de defensa de las libertades públicas que el radicalismo se autoadjudicaba, incluyese aspectos doctrinarios de su entonces histórico oponente político, el peronismo. Empero, la factibilidad de este proyecto descansaba no sólo en la colaboración de su partido (habitualmente refractario a maquinaciones de este tenor) sino de la cooptación de los sectores menos revulsivos que se fueran desgajando del tronco del peronismo. Democracia participativa, ética de la solidaridad y modernización. Mediante estos tres términos el caudillo radical aspiraba, entonces, a sintetizar el contenido de esta apuesta política claramente inédita¹⁹³. ¿Cómo procesaba entonces el peronismo las pautas que imponía el nuevo clima de ideas?

Antes de la aparición de la fracción renovadora, la presencia excluyente de una lógica partidista desnudaba las falencias y las debilidades organizativas; y exhibía el frágil equilibrio que imperaba entre los distintos sectores que componían el partido. De esta suerte, parece comprensible que una retórica movimientista y antipartidista permease las manifestaciones públicas de dirigentes de distintas extracciones. Éstas contenían una fuerte animosidad y desconfianza hacia las prácticas electorales internas y un temor a los potenciales efectos disruptivos que la existencia (previsible) de fracciones partidarias implicaba.

En efecto, el peronismo todavía no había resuelto el problema de la sucesión del líder carismático y la coyuntura histórica privaba a sus dirigentes de elementos con los que pudiesen interpelar con éxito a la sociedad en términos inclusivos; más allá, por supuesto, de las conocidas apelaciones a la historia del movimiento, a la memoria de su fundador y a la de quienes fueron muertos o perseguidos por defender la causa que esa fuerza decía enarbolar.

Con la enumeración de esos elementos, se pretendía trazar una frontera entre un sector –amplio- del peronismo, que se mostraba a sí mismo en una posición que se decía coherente con su propia historia; frente a grupos minoritarios que, detrás de discursos modernizantes, buscaban tanto la adecuación institucional de esa fuerza a un régimen político que tradicionalmente impugnaban como la destrucción del propio peronismo.

¹⁹³ Para examinar los alcances y límites de este proyecto, véanse ABOY CARLES, Gerardo. «Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista.» En *La historia reciente. Argentina en democracia*, de Marcos NOVARO y Vicente PALERMO (comp.). Buenos Aires: Edhasa, 2004; DE IPOLA, Emilio. «Veinte años después (Parque Norte: razones del fracaso de un intento inédito de enfrentar la crisis argentina.)» En *La historia reciente. Argentina en democracia*, de Vicente PALERMO y Marcos NOVARO (comp.). Buenos Aires: Edhasa, 2004.

En suma, el contenido de este discurso buscaba tanto izar las banderas históricas que habían caracterizado al peronismo, como bloquear una eventual salida “alvearizadora”; esta última alternativa era imputada a *“quienes creen que el peronismo será más potable maquillándole su rostro con los afeites de la moderación y el orden supuestos. Son quienes intentan limar las aristas significativas de las grandes barreras para que sean menos urticantes, y de aquellos que, de alguna manera, han creído que es bueno obtener un diálogo significativo con el régimen castrense”*¹⁹⁴.

El arco de dirigentes que se expresaba en estos términos fue sumamente variado, e incluyó tanto a los sindicalistas como a los del sector político. Por ejemplo, en un congreso de agrupaciones gremiales peronistas, realizado en Buenos Aires el 11 de marzo de 1983, en entonces secretaria general de la CGT Brasil Saúl Ubaldini expresó que:

*“Frente a los que buscan convertir al peronismo en un partido liberal, levantamos la bandera de la subordinación del partido al movimiento.”*¹⁹⁵.

Entre tanto, Carlos Grosso manifestaba en un reportaje periodístico que:

*“El proceso de reorganización del peronismo es casi un proceso fundacional en lo orgánico. Consecuentemente se requiere una secuencia que nosotros hemos planteado desde el comienzo. Primero la organización, después la propuesta, y por último los candidatos, que en definitiva es la doctrina propuesta por las 62 Organizaciones. Preferimos jugar a la orgánica antes que a las personas. Esta tiene un doble desafío, por un lado responder a la ortodoxia peronista y a su carácter revolucionario, o a su adecuación alvearizadora al régimen. Por otro lado, pretendemos ratificar la concepción movimientista.”*¹⁹⁶

Todavía durante 1984, el peronismo no había acusado el nuevo marco conceptual por el que discurría la lucha política. Un ejemplo de este anacronismo lo refleja un documento elaborado por el Consejo de Distrito del Justicialismo Metropolitano con motivo de cumplirse los primeros cien días del gobierno radical. Bajo el título de: “No hay unidad nacional sin democracia plena de justicia social”, la declaración indicaba que para el justicialismo *“que fue víctima del golpe militar, que sufrió persecuciones, cárcel, desapariciones y muerte, y que luchó por la recuperación de la democracia... no hay nada más elocuente para juzgar una acción gubernativa, cualesquiera sean los discursos oficiales, que los hechos concretos. El tiempo*

¹⁹⁴ Declaraciones de Carlos Grosso, reproducidas en *Tiempo Argentino*, 3 de marzo de 1983.

¹⁹⁵ *Tiempo Argentino*, 12 de marzo de 1983.

¹⁹⁶ Declaraciones de Carlos Grosso, en *Tiempo Argentino*, 12 de marzo de 1983-.

*transcurrido es más que suficiente para saber que existe un continuismo de la política del “proceso”, inaugurada por Martínez de Hoz y los equipos de las multinacionales”*¹⁹⁷. Y continuaba destacando que:

*“No se trata de juzgar intenciones, pero su inclinación por una ideología internacionalista de origen europeo sustituye la necesaria elaboración de un proyecto nacional, y al mismo tiempo abre paso a la penetración, no sólo de esa ideología sino de intereses, que formalmente se repudia pero que se benefician de una política de división y atomización de las fuerzas nacionales. Hoy como ayer la penetración ideológica y cultural está en pleno auge, y opera como máscara liberal y permisiva que pretende ocultar el más crudo continuismo de los mecanismos de la explotación y el sometimiento de toda la nación. Detrás del llamado “destape” cultural, basado en verdad en modelos extranjeros decadentes que nada tienen que ver con nuestra identidad nacional, se está implementando un plan que busca garantizar la “estabilidad institucional” pero en los términos de mantener el statu quo de la dependencia. Y con éste esquema siniestro de fondo, la alternativa frente a un fracaso del gobierno constitucionalista puede ser una vez más el golpe militar.”*¹⁹⁸

Luego de esa elocuente introducción, pasaba a reseñar las principales críticas a las políticas que en distintas áreas se encontraba implementando el gobierno radical. Así, en contraste con la denuncia de un supuesto pacto entre el sindicalismo y el poder militar que el entonces candidato a presidente radical había realizado durante la campaña electoral, el documento buscaba tender un puente entre la cuestión de los derechos humanos y el ataque que para el sindicalismo representaba el frustrado proyecto de ley sindical, señalando que:

*“En el terreno de los derechos humanos es mucho lo que se ha declamado, pero los responsables de la destrucción y la muerte siguen sin castigo y en la mayoría de los casos, sin siquiera una acción penal en su contra. Existen 30.000 desaparecidos en la Argentina, pero pareciera ser que el enemigo principal de la Democracia son los dirigentes gremiales, en lugar de los ideólogos y los ejecutores del proceso militar... La misma política en materia de legislación laboral que aplica este gobierno desmiente en la práctica, su declaración por la defensa de los derechos humanos. El frustrado proyecto intervencionista de ley de reordenamiento sindical, la no aplicación de la ley de Contrato de Trabajo y de la ley de Convenciones Colectivas, son ejemplos irrefutables de un desprecio del gobierno hacia ciertos derechos individuales de los argentinos”*¹⁹⁹.

Finalmente, el documento concluía proponiendo “a 100 días de democracia formal” un plan de acción, en el entendimiento de que:

“Los justicialistas, no nos sentimos infalibles ni propietarios de la verdad; esa ha sido

¹⁹⁷ PJN..., Cuerpo 8, fs. 1449-1458.

¹⁹⁸ Ibidem.

¹⁹⁹ Ibidem.

nuestra actitud de siempre y el fundamento de nuestro axioma: primero la Patria, después el Movimiento y por último los hombres. En función de ello convocamos a todos nuestros cuadros militantes, y también a otras fuerzas políticas, para construir una alternativa ante la encrucijada a la que nos lleva un gobierno soberbio y con su trasfondo clasista y de revancha social. Una firme oposición y un proyecto nacional para la grandeza de la patria y la felicidad de su pueblo”.

Finalizaba prescribiendo para el peronismo metropolitano:

Coordinar con las “62” Organizaciones y la CGT de la RA una acción convergente en el área de Capital Federal, armonizando la propuesta frentista de la Central Obrera con el plan político del Consejo Metropolitano del Partido Justicialista”²⁰⁰.

Un dirigente de la renovación peronista recuerda que:

“Había un artículo en una revista de esa época, que después de la derrota dice: “¿El peronismo va a seguir?”. Pronosticaba una vez más la muerte del peronismo después de Alfonsín... yo era muy crítico porque había que cambiar mucho las cosas, fundamentalmente, más allá de los méritos que tuviera Alfonsín, el peronismo había perdido porque había cometido gruesas equivocaciones, en cuanto con la violencia, en cuanto a la manifestación de fe democrática, más allá que ese debate se venía dando de antes... Y que había que cambiar el tema de los congresos, sobre todo el proceso de Buenos Aires que bueno...en Capital chiquito...que había que hacer una cosa mucho más transparente, con participación. En ese momento era así. La participación de los afiliados, para decir quienes eran los candidatos. Unas cosas metodológicas y unas cosas sustanciales. Sustanciales era el tema democrático, y metodológico era el tema del voto directo”²⁰¹.

Las cuestiones programáticas, recordemos, reflejan un aspecto sustancial en los procesos de adaptación partidaria. Kitschelt entiende que toda nueva articulación programática se ve restringida por el conjunto de argumentos preexistentes; y que un discurso electoralmente eficaz no integrará necesariamente el nuevo dispositivo programático de la organización partidaria²⁰². ¿Hasta que punto, entonces, puede resultar viable una innovación programática?

A comienzos de la década de 1980, el peronismo metropolitano era, en términos organizativos, un partido de carácter clientelista, con un fuerte arraigo en cierto sector social, geográficamente limitado a los barrios obreros de la Capital Federal. Los aspectos programáticos eran decididamente débiles. Lo que la fracción renovadora introduce es una discusión acerca del valor del juego electoral; reconociéndolo a este como un fin en sí mismo antes que como un medio para alcanzar otros objetivos. Ángel

²⁰⁰ *Ibidem.*

²⁰¹ Entrevista a Alberto Iribarne, realizada por el autor.

²⁰² KITSCHELT. *The transformation of...*, op. cit.

Robledo fue quien planteó en una época temprano los contornos del nuevo escenario en que se debería desenvolver el justicialismo, ya sin la existencia física de quien fuera su fundador. Este dirigente entendía que *“sin el General Perón al frente de nuestro pueblo, tenemos que darle contenido político a esa extraordinaria fuerza electoral”*, ya que, *“de tal modo aseguraremos la presencia y significación del justicialismo en el devenir histórico e impediremos la dilapidación de nuestros esfuerzos”*²⁰³.

De esta suerte, afirmaba que *“(los justicialistas) como expresión de la gran masa popular argentina, tenemos que reestructurar nuestra fuerza y nuestra imagen con sentido de futuro, y esto ha de resultar en gran medida de la reorganización interna, porque a partir de ella, habremos jerarquizado la calidad de la afiliación. El afiliado debe ser un ciudadano que participa activamente en el partido, y a través del partido en las decisiones de la política nacional”*²⁰⁴.

Un dirigente que en ese entonces revistaba en la fracción juvenil recordaba que *“en los ’70 nadie estaba afiliado a un partido político, no existía la practica de afiliarse. (El partido) era una herramienta electoral: bendecía las candidaturas que Perón determinaba”*²⁰⁵. Sin embargo,

“En los ochenta, en cambio, la cuestión del partido, afiliarse al partido... En el caso del peronismo había quedado pendiente, justamente, la idea, este planteo de Perón de que hay que institucionalizar la batalla por la idea. Me acuerdo que se decía que había que llegar a un modelo de institucionalización, que en democracia caía naturalmente en el partido. Igual, los sectores que teníamos militancia en los setenta debatíamos qué modelo de partido queríamos; porque una cosa era una herramienta electoral, para la justicia electoral, y otra cosa es si vamos...en algunos que veníamos de antes se discute qué modelo de partido: ¿partido de cuadros, partido de masas? Esas eran típicas discusiones que había. Pero rápidamente queda todo mentado hacia el modelo de partido, que históricamente, doctrinariamente, en el peronismo decíamos: demo-liberal-burgueses, partidos para sostener en democracia”

¿Moría, con la aparición de la Renovación, un peronismo y emergía otro²⁰⁶? A medida que se avanza en análisis menos superficiales, la frontera entre renovadores y ortodoxos parecería menos tajante. El proyecto modernizador de Carlos Grosso, por ejemplo, podía estar, en términos de la gestión económica, más cerca de los planteos

²⁰³ROBLEDO, Ángel Federico. «Discurso de apertura del Primer Encuentro Nacional Programático del Justicialismo, Mendoza, 7 y 9 de abril de 1983.» En *Pensando para el país. Un partido para la democracia, una propuesta para la nación*, de AA.VV. Buenos Aires: Legasa, 1983, p. 14.

²⁰⁴ Ídem, p. 20

²⁰⁵ Entrevista a Fernando Melillo, realizada por el autor.

²⁰⁶ Un muestrario de las propuestas de los principales referentes de la así llamada renovación, puede verse en: ABOS, Alvaro. *El posperonismo*. Buenos Aires: Legasa, 1986; GORDILLO y LAVAGNO. *Los Hombres de Perón...*, op. cit.; UNAMUNO, Miguel. *El peronismo de la derrota*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

productivistas y eficientistas de los sindicalistas de Gestión y Trabajo, que del discurso antiliberal de los gremialistas de los 25, sus aliados en el peronismo metropolitano²⁰⁷. Tengamos presente que para mayo de 1985, cuando se alcanzó el punto más crítico de la disputa entre uno y otro bando y mientras la CGT realizaba el cuarto paro general contra el gobierno radical, Jorge Triaca auspiciaba junto con la odiada Sociedad Rural el Frente Productivo, una confluencia inédita entre los representantes de la burguesía agraria (en ese entonces fuertemente enfrentada con el gobierno radical) y los sectores menos contestatarios del moviendo obrero²⁰⁸. En suma, con la excusa del desplazamiento de los “mariscales de la derrota” o de la “patota”, calificativos éstos que expresaban aquello que el sector rebelde definía como lo “peor” del peronismo, se reflataron discusiones que abarcaron desde planteos ideológicos a cuestiones programáticas; pero que no fraguaron en un programa o en una práctica específica.

Recapitulación

A lo largo de la etapa examinada, se registró en el peronismo en su conjunto una mayor inclinación a privilegiar a la instancia partidaria como un espacio necesario de construcción y acumulación de poder, debido a que la lógica electoral (hasta entonces una variable de segundo orden para todas las fuerzas partidarias) comenzaba a impregnar aspectos sustanciales de la actividad política.

Como primer punto, cabe considerar – pues- que la pendiente descendente sobre la que desplazó el peronismo luego de la derrota electoral de 1983 provocó, en su momento, ciertas dudas acerca de la continuidad de esta fuerza política. Con una dirigencia cuestionada y con la cuestión sucesoria sin resolver, ¿qué elementos incidieron, pues, en su supervivencia? En primer término, la existencia misma de una organización que, aunque débil y fragmentada, retardaba su posible disolución. Vale decir que los costos asociados a la construcción de una nueva organización (en los que inciden tanto las variables temporales como programáticas) desincentivaron una salida de este tipo. En efecto, el término “partido peronista” (o justicialista) se entroncaba con

²⁰⁷ Para un acercamiento al pensamiento económico de este dirigente, véase: GROSSO, Carlos. «La modernización. Una perspectiva política.» *Plural*, n° 4 (1986).

²⁰⁸ Para profundizar en la experiencia del Frente Productivo (inédita confluencia entre la Sociedad Rural y la CGT), véase. ARUGUETE, Natalia. «Lucha política y conflicto de clases en la postdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín.» En *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, de Alfredo PUCCIARELLI (comp.). Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

una organización identificada con un nombre y, también, con una serie de significados históricos, ideológicos, identitarios y programáticos que se asociaban a ésta²⁰⁹.

Como segundo elemento, es atinente señalar que el discurso de la así denominada renovación se asoció con una transformación sustantiva del contenido ideológico y programático del peronismo. Cuando esta fuerza política recobró a nivel nacional el favor del electorado, en 1987, Antonio Cafiero, quien fue la figura más notoria del espacio que promovió la reorganización partidaria, aseguraba que el justicialismo era y debería ser un partido movimientista; debido a que en relación con el radicalismo, el peronismo todavía podía decirse representante de un sector social específico que, a su vez, era mayoritario.

En cuanto al peronismo porteño, la derrota electoral de 1983 le brindó a esta organización local un inesperado margen de autonomía. Esta situación fue aprovechada por un conjunto de dirigentes, que lograron hacerse con la conducción partidaria. Esta renovación dirigencial se asoció con una sustancial modificación de las prácticas políticas y de construcción y acumulación de poder dentro de la organización partidaria. En este sentido, la continuidad electoral reorientó una parte importante de los esfuerzos de los integrantes del peronismo metropolitano hacia las acciones centradas en la lógica electoral. Paradójicamente, este tipo de prácticas colocaron al partido en un estado de fuerte fragmentación y con amenaza de ruptura. Frente a este escenario, Grosso -jefe político del peronismo porteño luego de las elecciones internas de agosto de 1985- hizo descansar su liderazgo en su idoneidad para presentarse a sí mismo como la única instancia posible de coordinación estratégica de las distintas fracciones en que esta fuerza política se descomponía. Pero estos mismos elementos contribuyeron a que la conducción de este dirigente fuese demasiado voluble y expuesta a las contingencias internas y extralocales.

Por último, resulta importante señalar que el nivel de vida de la población porteña –aunque resentido durante el gobierno militar que procedió a la instauración democrática- era superior al promedio nacional. Esta característica tendió a limitar en los partidos políticos (y en especial al peronista) la apelación a prácticas de movilización política de tipo clientelística y a establecer, en cambio, pautas programáticas de interpelación al electorado. El peronismo porteño pretendió sortear estas restricciones impulsando estrategias electorales centradas en candidaturas pretendidamente adecuadas para el electorado independiente. Además de no alcanzar

²⁰⁹ LEIRAS. *Todos los caballos del rey...*, op. cit.

los objetivos buscados, este mecanismo desató un fuerte cuestionamiento en las bases partidarias.

Conclusión

Entendiendo que todo proceso de adaptación partidaria y cambio organizativo apunta a mantener la unidad partidaria, a garantizar la supervivencia de la organización y a lograr, en ciertos escenarios, un desempeño electoral óptimo, este trabajo se preguntaba en qué medida los factores organizativos y programáticos lo alientan u obstaculizan. En este sentido, el caso examinado ofrece las siguientes lecturas:

En primer término, el Partido Justicialista de la ciudad de Buenos Aires reviste analíticamente, durante la década de 1980, la categoría de organización partidaria débilmente institucionalizada. Desde el punto de vista de los mecanismos de movilización política y de la articulación programática, fue –además– un partido clientelista con un programa político demasiado amplio y poco específico. El carácter institucionalmente heterónomo del distrito porteño impedía, además, el surgimiento de liderazgos fuertes. El inacabado proceso de sucesión del liderazgo carismático de Perón, junto con la derrota electoral de 1983, se reflejó en una inmediata desconcentración del poder político partidario. Los costos asociados al abandono de la etiqueta peronista eran, sin embargo, lo suficientemente altos como para desincentivar cualquier intento de ruptura partidaria. Este escenario constituye para el peronismo porteño el punto de partida del proceso de adaptación y cambio organizativo.

Téngase presente que en el peronismo en su conjunto la estructura organizativa expresaba una tensión entre la tendencia centralizadora promovida por el liderazgo (de carácter carismático) de Perón y el esquema federal del estado argentino que, en la práctica, alentaba la emergencia de líderes locales en las provincias. Esta pauta, sin embargo, no puede extenderse hacia el distrito porteño y a sus expresiones político partidarias. El peronismo porteño careció durante toda su historia de un grupo dirigente semejante a los que se habían organizado en el resto de los distritos. Para los primeros años de la década analizada, ciertos grupos sindicales se presentaban –dado el control que ejercían sobre los recursos organizativos– como los actores dominantes dentro del esquema de poder partidario, de un modo similar a lo que sucedía en su correlato nacional.

En el período inmediatamente posterior a la debacle electoral, aunque éstos se

posicionaron en un sentido defensivo, ninguno de los actores restantes contaban con el poder suficiente para imponerse como nuevo grupo dirigente. Durante este período, los acontecimientos que atravesaron la vida partidaria del peronismo porteño parecían, aunque con algunos matices, un reflejo del proceso que se sustanciaba en el orden partidario nacional. Fue así que cuando la corriente renovadora comenzó a cobrar protagonismo dentro del peronismo en su conjunto, los referentes locales de la misma consiguieron, a través de mecanismos electorales, alzarse con la conducción del partido en el distrito.

La etapa que le continuó, signada por la profundización a nivel nacional del conflicto entre los llamados renovadores frente a los denominados ortodoxos, le otorgó al peronismo de la Capital Federal un importante margen de autonomía. Tal era ésta, que los renovadores locales pudieron introducir –en virtud de una oposición poco significativa– el tan reclamado voto directo. La subsiguiente lucha por las candidaturas intensificó el grado de faccionalismo interno, que llevó al partido a enfrentar serias posibilidades de fractura. Por fin, cuando la disputa a nivel nacional pareció definirse, los distintos grupos peronistas locales se reunificaron a efectos de enfrentar la inserción en el distrito de agrupaciones referenciadas en dirigentes extralocales. Esto no impidió, sin embargo, que en la fase siguiente la dinámica local se ajustase nuevamente a las pautas que imponía la instancia nacional.

Como segundo punto, si se considera el desempeño electoral como una variable válida para medir el grado de éxito del proceso de adaptación partidaria, el caso del justicialismo porteño puede ser considerado como poco satisfactorio. En efecto, en tres de las cuatro contiendas electorales legislativas realizadas durante el período analizado (1983, 1985, 1987), el caudal de votos que obtuvo esa fuerza política nunca superó el 25 % del total. Aunque en las de 1989 alcanzó el 31,5%, el efecto de arrastre de la fórmula presidencial justicialista pudo haber contribuido en la obtención de ese resultado.

Se argumenta, usualmente, que por sus características sociodemográficas, el electorado porteño es menos vulnerable a la interpelación justicialista, más adecuada para los sectores bajos y medio bajos. Sin embargo, los casos de distritos con electorados de características más o menos semejantes al de la ciudad de Buenos Aires demuestran la inconveniencia de esta explicación. En la provincia de Mendoza, por ejemplo, el justicialismo local logró arrebatar la gobernación a los radicales en 1987; en Córdoba, por su parte, la adhesión electoral al justicialismo durante ese período fluctuó en alrededor de un 40%. Descartada, pues, la variable sociodemográfica corresponde

que intervengan las organizativas.

En tercer lugar, si el éxito electoral se impone sobre otros objetivos estratégicos de la organización, los dirigentes electoralmente aptos deberían cobrar mayor relevancia dentro de ésta. En el asunto examinado, la instalación de un candidato que respondiera a este perfil se encontraba asociada a la superación de un conjunto de mediaciones expresada en una estela de dirigentes intermedios, como punteros, armadores de listas, patrocinadores, etc; actores que participaban de una red de intercambios continuos y que no estaban sujetos a ningún tipo de reglas. En este sentido, los apoyos electorales internos eran sumamente inestables dado que los costos de consistencia temporal eran, en virtud del excesivo faccionalismo, demasiado bajos.

Como cuarto elemento a destacar, el profundo grado de desconcentración de poder imponía dentro de la organización partidaria una trama de coordinación estratégica entre sus integrantes, que era muy costosa y no siempre eficaz. Pese a que éste era el esquema de organización más apto para una organización como la que aquí fue estudiada, el valor elevado de la coordinación estratégica acabó deslegitimando a los dirigentes electoralmente más adecuados del peronismo porteño.

En definitiva, este trabajo no puede concluir que una organización densamente organizada tiene más posibilidades de enfrentar con éxito un proceso de adaptación partidaria y cambio organizativo. Si, en cambio, puede afirmar que un partido débilmente organizado, cuyos dirigentes innovadores no cuentan con los recursos suficientes para imponerse por sobre las facciones oponentes (sea por la ausencia de recursos financieros estatales o por la ayuda insuficiente de patrocinadores externos), cuenta con menos probabilidades para hacerlo.

Por último, cabe señalar que dado los objetivos que se planteó esta investigación, no fue posible comparar la experiencia del peronismo metropolitano con otras instancias locales del Partido Justicialista; ni con la del radicalismo porteño. Asimismo, pese a que fueron sucintamente presentados los vínculos que gran parte de la dirigencia justicialista porteño de la década de 1980 guardaba con la experiencia de las así denominadas *organizaciones de cuadros* de la década anterior, no fue posible (por razones que exceden los objetivos de este trabajo) ampliar este aspecto. En un sentido similar, tampoco fue posible explorar las fuentes de financiamiento monetarias.

En suma, pese a estas notorias ausencias, se cree que la presente investigación contribuye a examinar procesos todavía poco trabajados. Fue en vistas a complementar abordajes ya existentes que este trabajo renunciaba de antemano a presentar una visión

totalizadora del fenómeno. Ya concluido, éste se presta a establecer un diálogo con las futuras investigaciones que este tema habilite.

Anexo documental

Reproducción de la solicitada publicada por Grosso en Clarín el 26-11-1986.

“Para volver a ganar.

A los afiliados peronistas:

Todos saben de mis esfuerzos por lograr una lista de diputados que uniese las figuras públicas más conocidas con el nuevo perfil renovador del Peronismo de la Capital y la decisión de que las listas de concejales y de consejeros vecinales expresasen con libertad los verdaderos liderazgos territoriales de la militancia.

En ese espíritu conversé con casi todos los que hoy son candidatos así como todos hablaron entre sí para lograr acuerdos, sin que ninguno de ellos pueda esgrimir ahora la bandera de una pureza inmaculada. No creo que nadie en lo personal sea el “salvador” del Peronismo capitalino. Ni Ruckauf, ni Matera, ni Guillán, ni Grosso, ni algún otro. Eso sería una nueva forma de soberbia, porque el desafío del peronismo es demostrar que no es una suma de individualidades mesiánicas sino una organización política que puede resolver sin caos sus pleitos internos. En definitiva, un partido que se presenta ante los argentinos como una fuerza sólida, capaz de gobernarse y consecuentemente capaz de gobernar el país.

Esta es la médula del problema a resolver para poder presentarnos como una alternativa confiable frente al proyecto radical de la democracia sin participación de la economía sin producción ni crecimiento y de la injusticia social.

Por eso se equivoca en el planteo el Dr. Raúl Matera cuando dice que lo invité a ser candidato. Yo lo invité a compartir una decisión política nacional y aglutinadora para el triunfo interno y externo. No quise habilitarlo para el confusionismo de los afiliados y la caotización del peronismo de la Capital. Mucho menos para que de su mano, como un caballo de Troya, se reinstalasen en nuestro distrito los fantasmas de un pasado que habíamos dejado atrás en 1985. A nadie, y menos a él, le propuse conformar una lista caprichosa o de amigos. La propuesta a todos fue política y hecha con grandeza.

No está entonces en la lista de Matera el espíritu de Grosso, ni siquiera puede invocárselo por la presencia de alguien que haya estado ligado a mí y que forma parte de su lista a título absolutamente personal. Yo quiero seguir mirando hacia el futuro, hacia el crecimiento, hacia la victoria por la organización.

También se que en la Capital Federal es muy difícil satisfacer las legítimas aspiraciones de participación de muchos dirigentes, militantes y afiliados de reales méritos profesionales. La selección es dolorosa y a veces está condicionada por los prejuicios injustos, por las presiones inescrupulosas, por las ambiciones desmedidas. Siempre quedan heridas, postergaciones y descontentos. Y en esos momentos resulta tranquilizador echar las culpas a los demás, sin

medir cuales fueron las propias limitaciones que frustraron la ambición.

Yo se que se han cometido errores y soy el primero en aceptar los míos. Pero estoy seguro que todos han percibido que en el Partido Justicialista capitalino de hoy se abren los espacios para que se participe y se crezca, para que las aspiraciones que no se cumplan ahora puedan lograrse en un futuro próximo a través del trabajo permanente. Allí están como muestras las elecciones de juventud, realizadas en plena libertad, para que ellos mismos reorganizaran con su voto la gloriosa JP. Ahí está a punto de culminar la organización del Consejo Técnico y de Profesionales como una ratificación de que este peronismo fue capaz de abrir las puertas sin sectarismo a quienes aportan su militancia y su “materia gris” para enriquecer y jerarquizar nuestra presencia crítica ante los argentinos. Y, finalmente, entre otras tantas realizaciones, el 3 de mayo se reorganizarán nuestras mujeres también por el voto libre para retomar su protagonismo político y social.

Este es el camino de la reconstrucción de un peronismo para la victoria que no podemos tirar por la borda, y en donde todos tenemos lugar y posibilidad de éxito.

También se que para algunos dirigentes no había candidatos irreprochables, la listas satisfactorias. Son aquellos con que presuntas aspiraciones de lo “mejor” se transforman en enemigos de lo bueno, de lo que puede asegurar la victoria para preservar la aspiración y la construcción de lo mejor. Son los que señalan el pelo en la leche para justificar la búsqueda de sus mejores posicionamientos sin darse vuelta a mirar de dónde vienen ellos mismos, y sin aceptar que todos somos pasibles de reproches y de recuerdos.

Es hora de que el árbol no nos haga perder de vista el bosque del peronismo que deseamos y que ha sido puesto en peligro nuevamente. Esto no es una simple competencia entre personas: es el desafío a defender lo que cada uno de ustedes eligió en 1985 o a cederle el paso de nuevo a los viejos métodos repudiados.

Finalmente, muchos han dicho que fuese prescindente, y me han pedido luego y en privado que los eligiese o los acompañase en la campaña. Pocos aceptaron mi aspiración de hacer las cosas en grande y mirando a la sociedad, a la unidad en la diversidad, a compartir el triunfo.

Ahora, desde las montañas disgregantes de listas, desde la confusión de tantos afiliados, los pícaros y las especuladores me piden de nuevo que sea prescindente, que me quede en mi casa, que le levante la mano al ganador como si todos diesen lo mismo, que no arriesgue mi prestigio personal. Pero, sobre la confianza que ustedes me otorgaron en 1985, y que no puede defraudar, escucho que llegan las preguntas de muchas unidades básicas, militantes y afiliados: ¿qué opina Grosso; a quién apoya Grosso?

Entonces, y como le gustaría decir al Gral. Perón: “va llegando el momento de poner las cosas en claro”.

Nací y me formé en el peronismo. Allí aprendí que se renuncia a los honores pero no a la lucha. Que este movimiento no está hecho para los tibios cuando llega la hora de sostener lo que el pueblo quiere.

En 1985 el peronismo capitalino caminaba sin rumbo cierto a una catastrófica derrota. Juntos nos convocamos para dar una lucha cívica y electoral. Ustedes votaron la lista AZUL Y BLANCA y me eligieron para “volver a creer” y “empezar a crecer”. Juntos hicimos la victoria interna y la gesta electoral del 3 de noviembre.

Hoy, porque están en juego las mismas cosas que el año pasado, pido licencia a mi cargo de Presidente del Partido Justicialista y, como un simple militante más, los convoco a que recorramos juntos los barrios de la Capital para VOLVER A GANAR con la lista AZUL Y BLANCA que encabezan los Compañeros Carlos RUCKAUF, Roberto GARCÍA, Inés BOTELLA, Miguel UNAMUNO y Haydeé PESCE. Este es mi compromiso; la victoria de ustedes. Un fuerte abrazo peronista.

Carlos Grosso.”

Anexo estadístico

Cuadro n° 1. Participación del PJ (CF) en elecciones legislativas 1983-1989

Año	Partidos políticos	Diputados nac.	%	Bancas
1983	Unión Cívica Radical	967275	49,47	14
	Justicialista	460952	23,57	7 ⁽¹⁾
	Unión Centro Democrático	170334	8,71	2
	Partido Intransigente	114840	5,87	1
	Partido Demócrata Cristiano	73640	3,77	1
	Otros	221638	8,61	0
1985	Unión Cívica Radical	848123	42,90	7
	Justicialista	498320	25,21	4 ⁽²⁾
	Unión Centro Democrático	204943	10,37	1
	Partido Intransigente	155720	7,88	1
	Frente de Liberación ⁽³⁾	20075	1,02	0
	Otros	267158	12,62	0
1987	Unión Cívica Radical	779399	39,06	6
	FREJUDEPA (PJ)	477617	23,93	3 ⁽⁴⁾
	Unión Centro Democrático	362739	18,18	3
	Otros	403012	18,83	0
1989	FREJUPO (PJ+PI)	641767	31,51	5 ⁽⁵⁾
	Unión Cívica Radical	580197	28,49	4
	Alianza Centro (UCD+PDP)	449822	22,09	3
	Conf. Federalista Independ.	146540	7,19	1
	Otros	257004	10,72	0

Fuente: *Ministerio del Interior de la República Argentina.*

Referencias: (1) Diputados electos, con su pertenencia agrupacional: Torcuato Fino (62), Julio Bárbaro (FUP), Juan José Minichillo (62), Luis Santos Casale (BPS), Celestino Blanco (62), Miguel Unamuno (MUSO) y Roberto García (25).

(2) Diputados electos, con su pertenencia agrupacional: Carlos Grosso (grossismo), Roberto Digón (25), Eduardo Vaca (FUP) y Miguel Ángel Toma (grossismo).

(3) Desprendimiento electoral del Bloque Político Sindical.

(4) Diputados electos, con su pertenencia agrupacional: Carlos Ruckauf (independiente), Roberto García (25) e Inés Botella (grossismo).

(5) Diputados electos, con su pertenencia agrupacional: Miguel Angel Toma (grossismo puro), Alberto Iribarne (grossismo, VP), Carlos Álvarez (MRP), Roberto Monteverde (62) y Germán Abdala (MRP, 25).

Cuadro n° 2 Resultados de las elecciones internas del Partido Justicialista (9/7/88)

	Cafiero	Menem	Total	% Cafiero	% Menem
Capital Federal	38447	35801	74248	0,52	0,48
Buenos Aires	283968	323634	607602	0,47	0,53
Catamarca	664	23670	24334	0,03	0,97
Córdoba	113094	50040	163134	0,69	0,31
Corrientes	9129	11603	20732	0,44	0,56
Chaco	29097	29089	58186	0,50	0,50
Chubut	4214	7773	11987	0,35	0,65
Entre Ríos	32964	41944	74908	0,44	0,56
Formosa	14085	11666	25751	0,55	0,45
Jujuy	6006	10635	16641	0,36	0,64
La Pampa	10302	12367	22669	0,45	0,55
La Rioja	564	31849	32413	0,02	0,98
Mendoza	8996	31523	40519	0,22	0,78
Misiones	16407	16886	33293	0,49	0,51
Neuquén	878	4241	5119	0,17	0,83
Río Negro	6294	16362	22656	0,28	0,72
Salta	18706	15320	34026	0,55	0,45
San Luis	4491	5591	10082	0,45	0,55
Santa Cruz	2323	8633	10956	0,21	0,79
Santa Fe	74329	93307	167636	0,44	0,56
Santiago del Estero	33095	17500	50595	0,65	0,35
Tucumán	18955	36176	55131	0,34	0,66
Tierra del Fuego	436	1551	1987	0,22	0,78
	727444	837161	1564605	0,46	0,54

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de Página 12, 11 de julio de 1988

Bibliografía

Fuentes primarias

a) Archivos judiciales

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN, Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría Electoral – Expediente n° 1436/71 «Partido Justicialista de la Ciudad de Buenos Aires s/ reconocimiento»,

b) Diarios y revistas de circulación nacional

Clarín, diario de circulación nacional

El Periodista de Buenos Aires, revista semanal

La Nación, diario de circulación nacional

La Razón, diario de circulación nacional

Plural, revista mensual

Redacción, revista mensual

Tiempo Argentino, diario de circulación nacional

Vigencia, revista semanal

c) Entrevistas

Carlos Corach, mayo de 2009

Jorge Etcharrán, junio de 2009

Alberto Iribarne, octubre de 2009

Fernando Melillo, junio 2009

Carlos Montero, mayo 2009

Enrique Pistoletti, agosto de 2009

d) Leyes

«Ley n° 19987, Ley Orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.» En *Evolución institucional del municipio de la Ciudad de Buenos Aires*, de Honorable

Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Ediciones del Concejo Deliberante, 1995.

e) Revistas, materiales y publicaciones partidarias

«Construyamos la Argentina liberada nunca más el país oligárquico dependiente (Propuesta a los integrantes del Movimiento Peronista y al pueblo de la Nación Argentina) », publicación s/f, presumiblemente editada a fines de 1982 por Intransigencia y Movilización Peronista.

Convocatoria Peronista para la Liberación Nacional, publicación de Convocatoria Peronista (1983)

«Discurso de apertura del Primer Encuentro Nacional Programático del Justicialismo, Mendoza, 7 y 9 de abril de 1983.» En *Pensando para el país. Un partido para la democracia, una propuesta para la nación*, de AA.VV. Buenos Aires: Legasa, 1983

Unidos

Fuentes secundarias

ABAL MEDINA (h), Juan. «Elementos teóricos para el análisis contemporáneo de los partidos políticos.» En *El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, de Marcelo CAVAROZZI y Juan ABAL MEDINA (h) (comps.). Rosario: Homo Sapiens - Konrad Adenauer Stiftung, 2002.

ABOS, Alvaro. *El posperonismo*. Buenos Aires: Legasa, 1986

ABOY CARLES, Gerardo. «Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista.» En *La historia reciente. Argentina en democracia*, de Marcos NOVARO y Vicente PALERMO (comp.). Buenos Aires: Edhasa, 2004.

«Ley n° 19987, Ley Orgánica de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.» En *Evolución institucional del municipio de la Ciudad de Buenos Aires*, de Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: Ediciones del Concejo Deliberante, 1995.

ALDRICH, John. *Why parties? The origin and the transformations of political parties in America*. Chicago: Chicago University Press, 1995.

ALTAMIRANO, Carlos. «La lucha por la idea: el proyecto de la renovación peronista.» En *La historia reciente. Argentina en democracia*, de Marcos NOVARO y Vicente PALERMO (comp.). Buenos Aires: Edhasa, 2004.

ALTAMIRANO, Carlos. «La Coordinadora. Elementos para una interpretación.» En *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, de José NUN y Juan Carlos PORTANTIERO. Buenos Aires: Puntosur, 1987

AMARAL, Samuel. «Conclusión.» En *Perón. Del exilio al poder*, de Samuel AMARAL y Mariano Ben PLOTKIN (comp.). Buenos Aires: Cántaro, 1993.

ARIAS, María F., y Raúl GARCIA HERAS. «Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas.» En *Perón del exilio al poder*, de Samuel AMARAL y Mariano Ben PLOTKIN (comp.). Buenos Aires: Cántaro, 1993.

ARUGUETE, Natalia. «Lucha política y conflicto de clases en la postdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín.» En *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, de Alfredo PUCCIARELLI (comp.). Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

BOTANA, Natalio, y et al. *La argentina electoral*. Buenos Aires: Sudamericana, 1985.

BURDMAN, Julio. *Los porteños en las urnas*. Buenos Aires: Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, 1998.

CANTÓN, Darío. *El pueblo legislador. Las elecciones de 1983*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1986.

CANTÓN, Darío, y Raúl JORRAT. *Elecciones en la ciudad (1892-2001) Tomo II*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2001.

CAVAROZZI, Marcelo. *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires: Eudeba, 2002.

CIRIA, Alberto. *Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955*. Buenos Aires: De la Flor, 1983.

CORDEU, Mora, Silvia MERCADO, y Nancy SOSA. *Peronismo: la mayoría perdida*. Buenos Aires: Sudamericana Planeta, 1985.

CORTES, Hugo. «Gobierno y sindicatos en la restauración democrática.» *Argentina Reciente: Ideología y Política Contemporánea*, n° 1 (1999).

DAHL, Robert. *La poliarquía. Participación y oposición*. Buenos Aires: Rei, 1989.

DE IPOLA, Emilio. «Veinte años después (Parque Norte: razones del fracaso de un intento inédito de enfrentar la crisis argentina.)» En *La historia reciente. Argentina en democracia*, de Vicente PALERMO y Marcos NOVARO (comp.). Buenos Aires: Edhasa, 2004.

- DE RIZ, Liliana. *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*, Buenos Aires: Hyspamérica, 1987
- DEL BRUTTO, Bibiana. *Partidos políticos y gestión urbana en la Capital Federal*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.
- DEL CAMPO, Hugo. *Sindicalismo y peronismo: los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- DELICH, Francisco. «Después del diluvio, la clase obrera.» En *Argentina hoy*, de Alain ROUQUIÉ (comp.). México: Siglo XXI, 1982.
- DUVERGER, Maurice. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- FARRÉS, María Teresa et al. «Elecciones y participación. Análisis de las elecciones del 30 de octubre en la Capital Federal. Sugerencias para la participación popular.» *Cuadernos de educación política popular*, 1984.
- FERRARI, Marcela. *El peronismo entre los mariscales de la derrota y los albores de la renovación*. Mimeo, s/f.
- FÉVRE, Javier. «Una hornalla prendida en la dieciocho.» *Cuadernos Argentina Reciente*, nº 2 (2006).
- FRAGA, Rosendo. *Argentina en las urnas 1916-1989*. Buenos Aires: Centro de Estudios para la Nueva Mayoría, 1989.
- FRANCO, Marina, y Florencia LEVIN. «Introducción.» En *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, de Marina FRANCO y Florencia LEVIN (comp.). Buenos Aires: Paidós, 2007.
- GAUDIO, Ricardo, y Andrés THOMPSON. *Sindicalismo peronista, gobierno radical*. Buenos Aires: Fundación Ebert, 1990.
- GODIO, Julio, Perón. *Regreso, soledad y muerte (1973-1974)*, Buenos Aires: Hyspamerica, 1986.
- GORDILLO, Marta, y Victor LAVAGNO. *Los hombres de Perón. El peronismo renovador*. Buenos Aires: Puntosur, 1987.
- GROSSO, Carlos. «La modernización. Una perspectiva política.» *Plural*, nº 4 (1986).
- HERNÁNDEZ, Antonio María, y José Manuel BELISLE (h). «Regulación jurídica de los partidos políticos en Argentina.» En *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*, de Daniel ZOVATTO (coord.). México: UNAM, 2006.

- IVANCICH, Norberto. «La larga marcha. Desde la institucionalización del PJ hasta la instauración del menemismo.» *Argentina Reciente. Ideología y Política Contemporánea*, n° 2 (2004).
- IVANCICH, Norberto. «Renovación, ¿cuánto valés? 41,4%.» *Unidos*, n° 16 (1987).
- JAMES, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- JAMES, Daniel. «Sindicatos, burócratas y movilización.» En *Nueva Historia Argentina, Tomo IX - Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, de Daniel JAMES (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- KITSCHOLT, Herbert. «Panorama de intermediación de intereses políticos: movimientos sociales, grupos de interés y partidos políticos a comienzos del siglo XXI.» *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* 1, n° 2 (1999): 7-25.
- KITSCHOLT, Herbert. *The transformations of european social democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.
- LARRAQUY, Marcelo, y Roberto CABALLERO. *Galimberti. De Perón a Susana, de Montoneros a la CIA*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2010.
- LEIRAS, Marcelo. *Organización partidaria y democracia: tres tesis de estudios comparativos y su aplicación a los partidos en la Argentina*. Mimeo, s/f.
- LEIRAS, Marcelo. *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo - Fundación Pent, 2007.
- LEUCO, Alfredo, y José Antonio DIAZ. *Los herederos de Alfonsín*. Buenos Aires: Sudamericana - Planeta, 1987.
- LEVITSKY, Steven. *Las transformaciones del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983,1999*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- LICASTRO, Julián. *Mi encuentro con Perón. Memoriales e ideales*. Buenos Aires: Lumiere, 2008.
- LITTLE, Walter. «Party and State in Peronist Argentina, 1945-1955.» *The Hispanic American Historical Review* 53, n° 4 (1973): 644.
- MACKINNON, Moira. *Los años formativos del partido peronista*. Buenos Aires: Siglo XXI - Instituto Di Tella, 2002.
- MACOR, Darío, y César TCACH. «El enigma peronista.» En *La invención del peronismo en el interior del país*, de Darío MACOR y César TCACH (comp.). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2003.

- MARONESE, Leticia, Ana AZAR DE CAFIERO, y Victor WAISMANN. *El voto peronista 83. Perfil electoral y causas de la derrota*. Buenos Aires: El Cid Editor, 1985.
- Mc. GUIRE, James. «Perón y los sindicatos: la lucha por el liderazgo peronista.» En *Perón. Del exilio al poder*, de Samuel AMARAL y Mariano Ben PLOTKIN (comp.). Buenos Aires: Cántaro, 1993.
- Mc. GUIRE, James W. *Peronismo without Peron: Unions, Parties and Democracy in Argentina*. Stanford: Stanford University Press, 1997.
- MELON PIRRO, Julio César. *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- MORA Y ARAUJO, Manuel. «La naturaleza de la coalición alfonsinista.» En *La Argentina electoral*, de Natalio BOTANA et al. Buenos Aires: Sudamericana, 1985.
- MUSTAPIC, Ana María. «Del partido peronista al partido justicialista.» En *El asedio a la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, de Marcelo CAVAROZZI y Juan ABAL MEDINA (comp.). Rosario: Homo Sapiens - Konrad Adenauer Stiftung, 2002.
- NOVARO, Marcos, y Vicente PALERMO. *La dictadura militar 1976-1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- O'DONNELL, Guillermo, Phillip SCHMITTER, y Lawrence WHITEHEAD (eds.). *Transitions from authoritarian rule: Latin America*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1986.
- O'DONNELL, Guillermo, Phillip SCHMITTER, y Lawrence WHITEHEAD (eds.). *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions*. Baltimore: John Hopkins University Press, 1986.
- OPPO, Anna. «Partidos políticos.» En *Diccionario de política*, de Norberto BOBBIO et al. México: Siglo XXI, 1997.
- PALERMO, Vicente. *Democracia interna en los partidos. Las elecciones partidarias de 1983 en el radicalismo y el justicialismo porteños*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social, 1986.
- PALOMINO, Juan. «Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales.» En *Nueva Historia Argentina, Tomo X. Dictadura y democracia*, de Juan SURIANO (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- PANEBIANCO, Angelo. *Modelos de partido*. Madrid: Alianza, 1990.
- PERSELLO, Ana Virginia. *Historia del radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.

- QUIROGA, Hugo. *El tiempo del proceso. Conflictos y coincidencias entre civiles y militares (1976-1983)*. Rosasrio: Fundación Ross, 1993.
- RAPETTI, Ricardo F. «Movimiento y partido.» En *El Justicialismo*, de Leopoldo Frenkel. Buenos Aires: Legasa, 1984.
- RAPOPORT, Mario, y María SEOANE. *Buenos Aires, historia de una ciudad : de la modernidad al siglo XXI : sociedad, política, economía y cultura. 2*. Buenos Aires: Planeta, 1997.
- REIN, Raanan. «El peronismo sin Perón: la Unión Popular durante la Revolución Libertadora.» *Historia Política.com*.
<http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/Rein.pdf> (último acceso: 27 de febrero de 2009).
- SARTORI, Giovanni. *Partido y sistemas de partido. Marco para un análisis, volumen I*. Madrid: Alianza, 1987.
- SVAMPA, Maristella. «El populismo imposible y sus actores, 1973-1976.» En *Nueva Historia Argentina, Tomo IX - Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, de Daniel JAMES (dir.). Buenos Aires: Sudamericana, 2003.
- TARRUELLA, Alejandro. *Guardia de Hierro. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- TORRE, Juan Carlos. *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana - Instituto Torcuato Di Tella, 1990.
- TORRE, Juan Carlos. *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno. Argentina 1973-1976*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.
- ULANOVSKY, Carlos. *Parén las rotativas. Una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*. Buenos Aires: Espasa Calpe, 1997.
- UNAMUNO, Miguel. *El peronismo de la derrota*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.